



2011 - 2025



# Plan de desarrollo Cunén Quiché

Diciembre 2010

<p><b>02.01.02</b>  <b>CM</b>  <b>1410</b></p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Cunén Quiché y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. <b>Plan de Desarrollo Santa María Cunén, Quiché. Guatemala:</b> SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>138 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 1410)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
--	--

**Consejo Municipal de Desarrollo**

Municipio Cunén, Quiché, Guatemala, Centro América

PBX: 77555175-6

**Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia**

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

[www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)

*Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición*

## **Directorio**

*Domingo Camajá Santay*  
*Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Santa María Cunén, Quiché*

*Karin Slowing Umaña*  
*Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN*

*Ana Patricia Monge Cabrera*  
*Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN*

*Juan Jacobo Dardón Sosa*  
*Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN*

*Werner Wotzbeli Villar Anleu*  
*Delegado Departamental, SEGEPLAN, Quiché*

### **Equipo facilitador del proceso**

*Mariano Rodríguez Camajá*  
*Director Municipal de Planificación Cunén, Quiché.*

*Alba Idalia Pajarito Avila*  
*Facilitadora del proceso de planificación, SEGEPLAN, Quiché*

*Filiberto Guzman C.*  
*Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Quiché*

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,  
SEGEPLAN

## Indice General

<b>I. PRESENTACIÓN</b> .....	1
<b>II. INTRODUCCIÓN</b> .....	2
<b>III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACIÓN</b> .....	5
<b>IV. OBJETIVOS DEL PDM</b> .....	6
4.1. Objetivo general .....	6
4.2. Objetivos específicos .....	6
<b>V. METODOLOGÍA DEL PROCESO</b> .....	7
<b>VI. DIAGNOSTICO</b> .....	10
6.1 Descripción general del municipio .....	10
6.1.1 Ubicación geográfica .....	11
6.1.2 Demografía .....	16
6.2 Historia, cultura e identidad .....	20
6.3 Dimensiones .....	22
6.3. 1 Dimensión social .....	22
6.3.2 Dimensión ambiental .....	51
6.3.3 Dimensión económica .....	63
6.3.4 Dimensión político institucional .....	73
6.4 Síntesis del modelo de Desarrollo Territorial Actual (MDTA) .....	83
<b>VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL</b> .....	86
7.1 Visión .....	86
7.2. Modelo de Desarrollo Territorial Futuro .....	86
7.3. Ejes de desarrollo .....	89
7.4. Matriz de planificación .....	93
<b>VIII BIBLIOGRAFIA</b> .....	112
<b>IX ANEXOS</b> .....	113
<b>X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACIÓN</b> .....	128

## Indice de cuadros

Cuadro No. 1 Distribución micro regional .....	15
Cuadro No. 2 Distribución de población por etnia, área, sexo y edad .....	17
Cuadro No. 3 Nivel primario, básico y diversificado .....	35
Cuadro No. 4 Cobertura de educación bilingüe .....	38
Cuadro No. 5 Escuelas preprimaria, primaria de educación bilingüe .....	38
Cuadro No. 6 Instituciones establecidas en el municipio .....	74
Cuadro No. 7 Concejo Municipal período 2008-2011 .....	75
Cuadro No. 8 Nombre, categoría, kilometraje y porcentaje de idiomas que hablan las comunidades .....	78
Cuadro No. 9 Priorización de problemáticas, potencialidades y ejes de desarrollo .....	91

**Indice de figuras**

Figura No. 1 Situación geográfica. Fuente: EPSUM-USAC, 2008. ....	12
Figura No. 2 Ubicación geográfica de Cunén, Quiché, 2010. Fuente: IGN, 2010. ....	13
Figura No. 3 Lugares poblados, Cunén El Quiché. Fuente SINIT SEGEPLAN 2010 .....	14
Figura No. 4 Distribución regional, Cunén 2010. Fuente DMP 2010 .....	15
Figura No. 5 Analisis de riesgo. Fuente: SINIT SEGEPLAN 2010 .....	57
Figura No. 6 Análisis de riesgo por microrregión. Cunén, El Quiché .....	58
Figura No. 7 Organigrama, estructura municipal, Cunén. Fuente: DMP, Cunén .....	76

**Indice de gráficos**

Gráfico No. 1 Piramide poblacional.....	16
Gráfico No. 2 Crecimiento poblacional .....	18
Gráfico No. 3 Causas primarias de mortalidad .....	27
Gráfico No. 4 Tasa de mortalidad general .....	28
Gráfico No. 5 Población escolar de 5-19 años .....	34

**Indice de mapas y esquemas geográficos**

Mapa No. 1 Dimensión social .....	50
Mapa No. 2 Dimensión ambiental.....	62
Mapa No. 3 Dimensión económica .....	72
Mapa No. 4 Dimension político institucional .....	82
Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual .....	85
Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro MDTF .....	88

**Indice de matrices**

Matriz No. 1 Perfil socioeconómico .....	68
Matriz No. 2 Motores Económicos .....	69
Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo social incluyente, equitativo y participativo.....	93
Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2: Desarrollo y cultura ambiental para el desarrollo .....	100

Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3: Economía, productividad y organización con visión empresarial.....	104
Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4: Desarrollo, gestión municipal y formación de capacidades políticas y ciudadanas.....	108

### Indice de recuadros de ODM

Recuadro No. 1 Mortalidad materna.....	29
Recuadro No. 2 Asistencia en partos.....	30
Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años.....	30
Recuadro No. 4 Pobreza y Pobreza Extrema.....	33
Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización.....	39
Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación.....	39
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	59

### **Siglas y Acrónimos**

<b>CAP</b>	Centro de Atención Permanente.
<b>COCODE.</b>	Consejo Comunitario de Desarrollo.
<b>COMUDE</b>	Consejo Municipal de Desarrollo.
<b>COMUSAN</b>	Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
<b>CONALFA</b>	Consejo Nacional de Alfabetización.
<b>CTA</b>	Coordinadora Técnico Administrativo.
<b>DEOCSA</b>	Distribuidora Eléctrica de Occidente. S.A.
<b>FONAPAZ</b>	Fondo Nacional para la Paz.
<b>GM</b>	Gobierno Municipal
<b>INAB</b>	Instituto Nacional de Bosques.
<b>INE</b>	Instituto Nacional de Estadística.
<b>INFOM</b>	Instituto de Fomento Municipal
<b>INSAN</b>	Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
<b>MAGA</b>	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación.
<b>MARN</b>	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
<b>MDTA</b>	Modelo de Desarrollo Territorial Actual.
<b>MDTF</b>	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.
<b>MINEDUC</b>	Ministerio de Educación
<b>MSPAS</b>	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Salud.
<b>ONU</b>	Organización de las Naciones Unidas
<b>ODM</b>	Objetivos de Desarrollo del Milenio.
<b>OG</b>	Organización Gubernamental
<b>ONG</b>	Organización no Gubernamental
<b>OMM</b>	Oficina Municipal de la Mujer
<b>OMS</b>	Organización Mundial de la Salud.
<b>OMF</b>	Oficina Municipal Forestal
<b>OPS</b>	Organización Panamericana de la Salud
<b>DMP</b>	Dirección Municipal de Planificación.
<b>OPM</b>	Organización Panamericana de la Salud
<b>OSC</b>	Organizaciones de la Sociedad Civil
<b>PDM</b>	Plan de Desarrollo Municipal
<b>PEA</b>	Población Económicamente Activa.
<b>PINFOR</b>	Programa de Incentivos Forestales.
<b>RENAP</b>	Registro Nacional de las Personas.
<b>SEGEPLAN</b>	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
<b>SESAN</b>	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
<b>TELGUA</b>	Telecomunicaciones de Guatemala
<b>USAC</b>	Universidad de San Carlos.



## I. PRESENTACIÓN



# Municipalidad de Cunén

Departamento de Quiché

Telefax.: 7755-5175 • Tel.: 7755-5176

EL INFRASCRITO SECRETARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE CUNEN, DEL DEPARTAMENTO DE EL QUICHE;

### CERTIFICA:

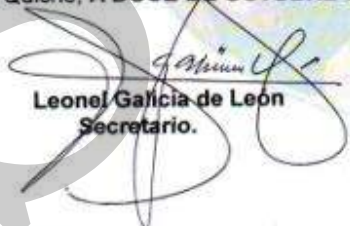
Que para el efecto ha tenido a la vista el libro No. 6 debidamente autorizado en donde se faccionan las actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias celebradas por el Concejo Municipal del municipio de Cunén, en el cual se encuentra Asentada el Acta No.03-2010 de fecha 23 de junio de 2,010 que copiada en su punto resolutivo doce:

**PUNTO CUARTO:** El Concejo Municipal del municipio de Cunén, del departamento de El Quiché, Considerando, que el Plan Estratégico de Desarrollo municipal debe estar instituido y que tiene como fin, orientar y ordenar sistemáticamente la gestión en el desarrollo integral del municipio y por unanimidad, este Concejo Municipal,

### ACUERDA


- 1) Aprobar el proceso del Plan Estratégico de Desarrollo municipal del municipio de Cunén, del departamento de El Quiché.
- 2) Acuerdo municipal que entra en vigencia a partir de la presente fecha de emisión.
- 3) Transcribese para sus efectos. ——— Aparecen las firmas de los integrantes del Concejo Municipal.

Para remitirse a donde corresponde, extendiendo, sello y firma la presente copia certificada fielmente de su original, en el municipio de Cunén, del Departamento de El Quiché, **A DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ.**

  
Leonel Galicia de León  
Secretario.



Visto Bueno:

  
Prof. Domingo Camajá Santay  
Alcalde Municipal.





## II. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Cunén del departamento de Quiché constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República<sup>1</sup>, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural<sup>2</sup>, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz<sup>3</sup>, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 16 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan.

En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

---

<sup>1</sup> De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

<sup>2</sup> La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

<sup>3</sup> Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>4</sup> resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

---

<sup>4</sup> Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

### III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACIÓN

Se inicia en el año 2009 a promover el proceso de planificación de desarrollo del municipio 2011-2025 con el acompañamiento técnico de SEGEPLAN, utilizando como mecanismo directo y consecuente la participación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES de primer y segundo nivel, Gobierno municipal, instituciones de gobierno y organizaciones de la sociedad civil que tienen presencia en el municipio, dando como resultado el presente documento, que enmarca las acciones conjuntas en pro de un municipio próspero, con mejores condiciones de vida, que alcance su desarrollo en un lapso de quince años.

SEGEPLAN

## **IV. OBJETIVOS DEL PDM**

### **4.1. Objetivo general**

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio, y priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

### **4.2. Objetivos específicos**

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

## V. METODOLOGÍA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial – SINIT- y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

El método del ‘taller’ fue utilizado ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización necesario en este tipo de metodología<sup>5</sup>. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

### **Fase I: Generación de condiciones**

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el

---

<sup>5</sup> El taller se define como método esencialmente participativo, dialógico e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, estudios de reducción de la pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

## **Fase II: Diagnóstico territorial**

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

## **Fase III: Desarrollo territorial futuro**

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.



#### **Fase IV: Auditoría del proceso**

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso
- f. Seguimiento al PDM.

SINER

## **VI. DIAGNOSTICO**

El modelo de Desarrollo Territorial Actual del municipio de Cunén, es el resultado de la fase de generación de condiciones y análisis territorial, que permite obtener una imagen que caracteriza, cuantifica, y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales.

### **6.1 Descripción general del municipio**

El municipio de Cunén es uno de los 21 municipios que integra el departamento de Quiché, está catalogado como uno de los municipios con “muy baja calidad de vida” dentro del departamento según clasificación hecha en base a las estadísticas de Necesidades Básicas Insatisfechas–NBI. Esta caracterización no hace otra cosa que reflejar las condiciones generales del departamento en los términos de Indicadores de Desarrollo Humano del sistema de Naciones Unidas.

Indudablemente que en el departamento del Quiché se han desarrollado una serie de iniciativas de planificación de desarrollo tanto a nivel departamental como municipal, esfuerzos en donde han tenido participación una serie de actores locales con sus propios intereses y objetivos. Es por ello que la planificación del desarrollo no deja de tener un enfoque técnico y político.

En esta línea la Secretaría General de Planificación de la Presidencia –SEGEPLAN-, desde el año 2009 ha venido impulsando un proceso de planificación territorial conjuntamente con los Equipos Técnicos de las municipalidades del departamento. Dicho proceso de planificación consta básicamente de cuatro fases: Generación de condiciones, Análisis Territorial, Planificación y Programación. El producto final es contar con una Planificación del Desarrollo Municipal que tenga congruencia con el sistema nacional de planificación así como con el sistema de inversión pública.

Agotadas las dos primeras fases del proceso, se tiene el Modelo de Desarrollo Territorio Actual –MDTA en donde se refleja la situación actual de los procesos de desarrollo de cada municipio, sus perspectivas políticas y sus horizontes temporales, así como también tener una visión de los avances concretos alcanzados para la transformación de las condiciones de falta de bienestar material, social, económico, cultural y ambiental.

Es en esta dinámica que se hace la presentación del MDTA del municipio de Cunén en donde a través de sus órganos representativos han participado en cada una de las actividades el Equipo de Trabajo de la Dirección Municipal de Planificación, la Oficina Municipal de la Mujer, la Oficina Municipal Forestal, representantes institucionales especialmente las gubernamentales como Educación y Salud. La estructura del documento está diseñada de la manera siguiente:

- a) Introducción a la información general del municipio,
- b) Análisis de las cuatro dimensiones del proceso,
- c) Síntesis de la situación de cada dimensión y sus respectivas conclusiones
- d) Así como el esfuerzo de ilustrar algunos elementos a través de la presentación de mapas. El documento en cuestión es resultado de la participación proactiva de los distintos actores y sectores durante los talleres participativos así como de distintos niveles de consulta de fuentes secundarias.

### **6.1.1 Ubicación geográfica**

#### **Ubicación, extensión y conectividad**

El municipio de Cunén es uno de los veintiún municipios que conforman el departamento de Quiché, localizado en la parte central de la región, dista de la ciudad capital (vía Quiché) 233 kilómetros y a 280 (vía Cobán Alta Verapaz). De la cabecera departamental de Santa Cruz del Quiché a 60 km. interconectado a través de carretera asfaltada con los municipios de San Miguel Uspantán, Sacapulas y Santa María Nebaj; catalogado como municipio de tercera categoría. Se encuentra interconectado con otros municipios y departamentos a través de la ruta nacional No. 15 que inicia desde Aldea Los Encuentros (Sololá) carretera Interamericana CA-1, atravesando Chichicastenango, Santa Cruz del Quiché, San Pedro Jocopilas, Sacapulas hasta Cunén. Además con la carretera 7W que origina en el Departamento de Alta Verapaz, atravesando Chicamán, San Miguel Uspantán, Santa

María Santa María Cunén, Sacapulas, hasta el Departamento de Huehuetenango. Esta situación geográfica se ilustra en la figura 1. Cuenta con 72 centros poblados rurales que se comunican entre sí a través de carreteras balastradas y de terracería.



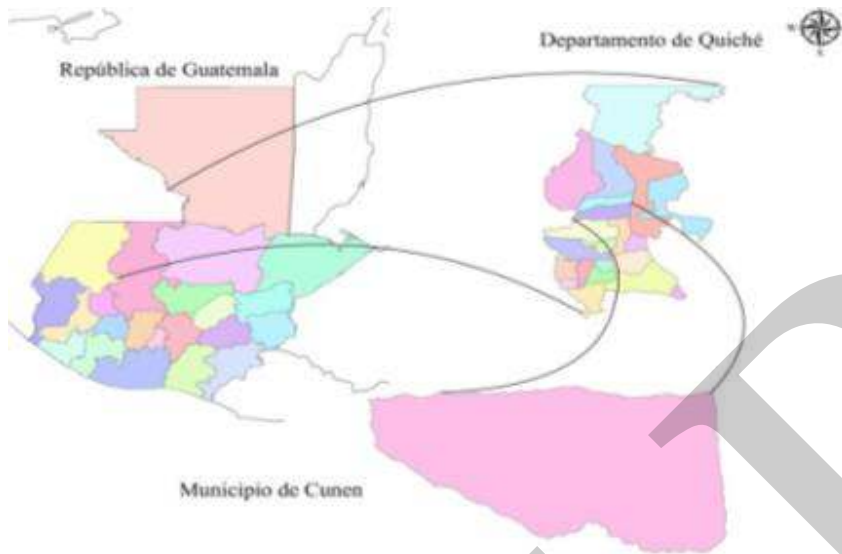


Figura No. 2 Ubicación geográfica de Cunén, Quiché, 2010. Fuente: IGN, 2010.

### Colindancias

Sus colindancias se encuentran de la manera siguiente: al oriente con San Miguel Uspantán a 25 kilómetros, al nor-occidente con Santa María Nebaj a 19 kilómetros y San Juan Cotzal a 35 kilómetros, al sur oriente con Sacapulas a 17 kilómetros y San Andrés Sajcabajá a 34 kilómetros. Tiene una extensión territorial de 226 kilómetros cuadrados y una densidad poblacional de 196 habitantes por km<sup>2</sup> con topografía quebrada, una altura promedio de 1782 msnm.

### Estructura espacial o distribución actual

#### Centros poblados

Desde el modelo de micro regionalización, el municipio se ha organizado en ocho centros poblados, alrededor de los cuales convergen el resto de comunidades. Los ocho centros poblados se caracterizan por el grado de concentración poblacional, disponibilidad de servicios, accesibilidad entre otros, bajo estos criterios se han organizado las ocho micro-regiones, interconectándose entre sí a través de carreteras balastadas y de terracería, algunas micro-regiones como la I, II, V, VI y VII por su posición privilegiada tienen mayores ventajas en su dinámica y movilidad, por ubicarse en zonas atravesadas por carretera asfaltada, lo que le permite mayor flujo comercial y posibilidad de intercambio con otros municipios.

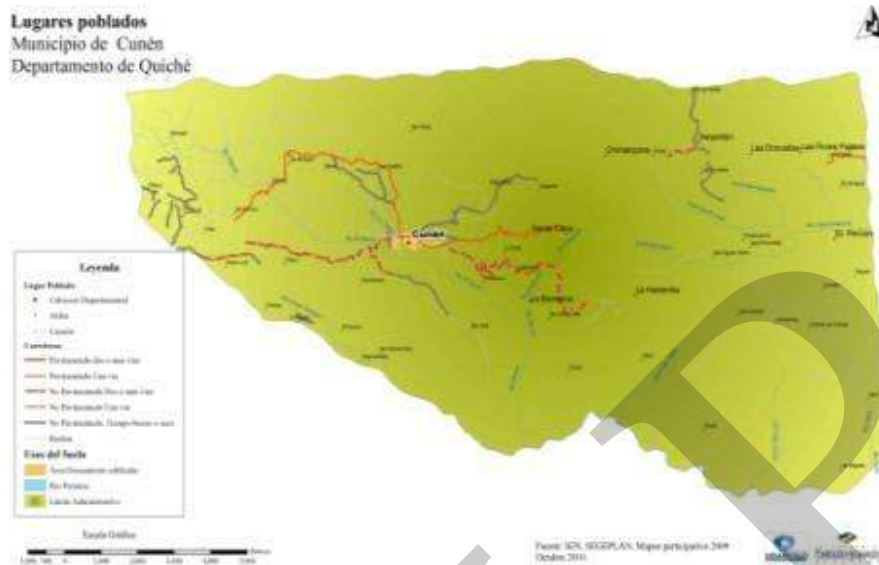


Figura No. 3 Lugares poblados, Cunén El Quiché. Fuente SINIT SEGEPLAN 2010

### Microrregiones, división administrativa y política

El municipio de Cunén, está conformado por ocho micro regiones con un total de 73 comunidades, entre aldeas, caseríos, cantones, barrios y el casco urbano. Esta forma de organización territorial está definida con criterios como distancia, concentración poblacional, número de habitantes, acceso a servicios básicos entre otros. En cumplimiento de las leyes, especialmente La Ley de Consejos de Desarrollo, el Código Municipal y mediante Acuerdo Municipal, en el año 2008 se ha procedido a la micro regionalización, pues este modelo de organización administrativa del territorio permite un mejor y mayor control de los procesos, así también facilita la participación social en el proceso de planificación del desarrollo. Desde este punto de vista, la división por micro regiones está definida de conformidad con la autonomía constitucional otorgada a los municipios, donde estos eligen sus autoridades para el ejercicio del gobierno por cuatro años, del mismo modo se eligen autoridades locales como los Alcaldes Auxiliares y representantes del Consejo Comunitario de Desarrollo, quienes en cooperación con el Alcalde Municipal, su Corporación y el Consejo Municipal de Desarrollo de manera participativa y sistemática promueven el desarrollo del municipio.

Es importante resaltar que en la micro regionalización en cada conglomerado de comunidad se cuenta con una que es centro de convergencia, es decir en donde se llevan a cabo todas las actividades correspondientes como Asambleas comunitarias, reuniones de trabajo, toma de decisiones y otras formas de comunicación entre las comunidades como intercambio comercial, celebraciones religiosas, cívicas entre otras. En resumen se ha establecido que el municipio está integrado por 76 comunidades y 8 microrregiones, distribuidos de la manera siguiente:



Figura No. 4 Distribución regional, Cunén 2010. Fuente DMP 2010

En el siguiente cuadro se describen las comunidades que forman parte de la distribución micro regional<sup>6</sup>.

**Cuadro No. 1 Distribución micro regional  
Cunén, El Quiché**

No. Micro región	Nombre de las comunidades	Total
Chiul (Micro Región I)	Aldea Chiul, Xequiquel, San Antonio, Media Luna, Siguancoj, Tzanabaj, Xejuyup, Aldea Paraíso, Batzulá, Buena Vista, Pasac, Las Vegas y Paquix.	13
Panimachaj (Microrregión II)	Aldea El Rancho, Xegüinacabaj, Panimachaj, San José, Xecaxlut, Los Planes, El Rancho y Patzité	8
Flores Pajales (Microrregión III).	Aldea El Chorro, Cerro Alto, El Pericon I, Ojo de Agua, El Carrizal, Flores Pajales, Chijam I, Pacomanhaj, Pozo Verde y Bellas Flores.	10
Chutuj (Microrregión IV).	Aldea Chutuj, Río Lindo, Xemanzana, Xequixtun, Xobor Chicmak, Las Doncellas, Segundo Centro Doncellas, y Trigalitos.	9
La Hacienda (Microrregión V)	Aldea La Hacienda, San Siguan, San Siguan I, Llano Grande, Agua Escondida, La Barranca, Cecilia, San Juan Xeúl, Las Canóas, La Unión Cecilia, Xebor Cecilia Pachalip y Los Jocotales.	13
Xabil (Microrregión VI)	Aldea Xabil, San Luís y Cumatzil.	3
Santa María Cunén Cabecera (Micro región VII)	Aldea Los Trigales, Chojox, Barrio San Juan, Barrio San Francisco, Laguna Seca, Las Grutas, Río Blanco, Santa Clara, Xetzac, Ojo de Agua, Chojox, Barrio Villa Esperanza, Sausucuché y Los Espinales.	14
El Pericón Centro (Micro región VIII)	Aldea El Pericón Centro, Tierra Colorada, Las Palmas, La Ciénaga, Buena Vista Pericón y Casa Blanca.	6

Fuente: construcción propia, datos DMP

<sup>6</sup> Tomado del plan estratégico Municipal 2008-2022.

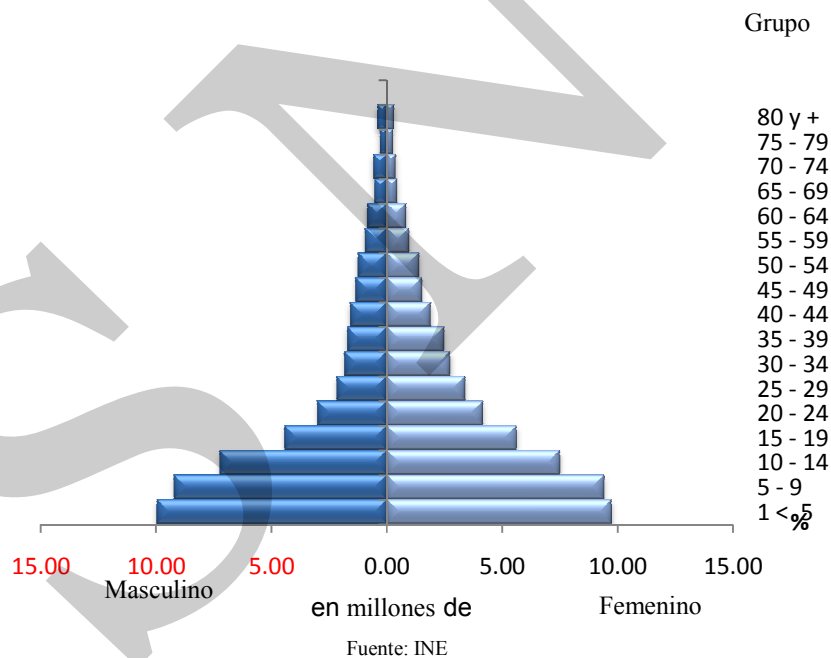


## 6.1.2 Demografía

### Población

De acuerdo con los resultados del censo poblacional 2002 del Instituto Nacional de Estadística INE, el municipio contaba con 25,595 habitantes de los cuales 12,068 eran hombres y 13,527 mujeres, del total de la población 6,198 habitaban en el área urbana y 19,397 en el área rural. La distribución de los habitantes por área, 24,592 que representa el 76% residen en el área rural y el restante en el área urbana<sup>7</sup>. Finalmente cabe destacar que conforme proyección población del INE 2000-2010 la población estimada para el municipio en el 2009 fue de 33,411 de los cuales 18,268 personas corresponden a mujeres y 15,143 hombres. Con este último dato puede decirse que el municipio tuvo un crecimiento para ese periodo de 7,816 habitantes.

Gráfico No. 1 Piramide poblacional



<sup>7</sup> Construcción propia en base a información del Informe Diagnóstico Socioeconómico de potencialidades productivas y propuestas de inversión –EPSUM-USAC, 2008.

La pirámide poblacional indica mayor población relativamente joven, comprendida en el rango de edades de 10 a 19 años, dato que pone de manifiesto la atención que amerita el acceso al sistema educativo, de salud, saneamiento, seguridad alimentaria, entre otros considerando la vulnerabilidad existente en el municipio.

**Cuadro No. 2 Distribución de población por etnia, área, sexo y edad  
Cunén, El Quiché**

DESCRIPCION		HABITANTES	%
Por etnia	Indígena	29326	90
	No indígena	3125	10
Residencia	Población rural	24592	76
	Población urbana	7859	24
Por sexo	Población hombres	15301	47
	Población Mujeres	17150	53
Conglomerados	<b>Grupo etareo</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
	0 – 06 años	9086	28
	07 – 14 años	8112	25
	15 – 17 años	2064	6
	18 – 59 años	10650	36
	60 – 64 años	535	2
	65 a mas años	1804	3
	<b>TOTAL</b>	<b>32251</b>	<b>100</b>

Fuente: Censo de población INE 2002

Desde el punto de vista étnico-lingüístico, en el municipio se da la coexistencia de tres comunidades lingüísticas claramente diferenciadas, en este sentido del total de la población del municipio el 88.6% corresponde a la comunidad K'iche, 1.4% que representa la comunidad Awakateca y el 10% a la comunidad Ladina. Es importante resaltar en cuanto a la variable "Indígena" que en el municipio se reconoce la existencia de K'iches y Awakatecos, al igual que otros municipios que por diversas razones se cuenta con presencia de otras comunidades lingüísticas y étnicas<sup>8</sup>. La presencia de la comunidad Awakateca, que geográficamente procede del departamento de Huehuetenango, obedece entre otras razones: al intercambio comercial, adquisición de tierra para la siembra de ajo y cebolla, inmigración para la búsqueda de mejores condiciones de vida entre otras causas.

En términos de concentración de la población, se ha estimado que el municipio es en un alto porcentaje rural, ya que apenas 7,859 habitantes que representa el 24% residen en el área urbana y 24,592 que equivale al 76% habita en el área rural. Vale la pena reflexionar que la ruralidad es uno de los factores que limita el acceso a servicios de saneamiento, agua e higiene, así como la precariedad en las viviendas entre otros indicadores de desarrollo humano; ya que hasta ahora no existe una política de desarrollo rural integral que considere los elementos de infraestructura, saneamiento, medio ambiente y otros. Se hace la observación también que un alto porcentaje de las familias de la comunidad Ladina residen en el área urbana.

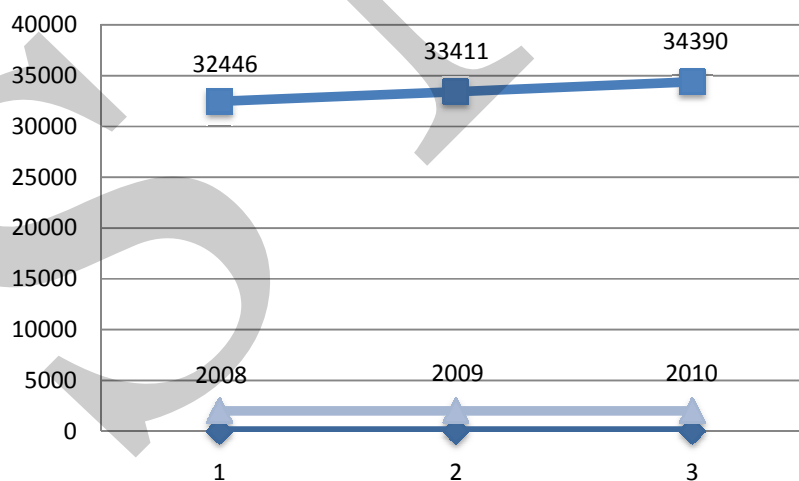
<sup>8</sup> Por factores como la migración, desplazamiento de poblaciones por razones políticas, la búsqueda de recursos entre otros, se desarrolló la presencia de otros grupos en territorios que no son los propios.

En este sentido desde el punto de vista de las variables educativas y económicas, se puede decir que aproximadamente el 40% de la población se encuentra en edad escolar y el 66% corresponde a la población económicamente activa. Retomando la variable acceso a la educación y en función de la disponibilidad de infraestructura, a la información estadística del MINEDUC, menciona que para el año 2007 la tasa de cobertura neta para el nivel preprimaria y primaria fue de 40.27% y 129% respectivamente y la tasa bruta para ambos niveles fue de 49.56% y 124%. En cuanto a la matriculación para el año 2008, en términos globales fue de 9,111 inscritos/as en los cuatro niveles así: Párvulos, 588, Primaria, 7,510, Básicos, 812 y Diversificado 171. Según sistema de conteo rápido en todos los niveles, para el año 2009 en el nivel párvulos se registró una inscripción rápida de 1,215, Primaria 9,241, Básico, 1,217 y diversificado de 144, registrándose un total de matriculación de 11,871; comparativamente entre el año 2008 a 2009 hubo un incremento de 2,760 de matriculación<sup>9</sup>, por lo que se puede estimar que del 2007 al 2009 hubo un incremento sustancial en la matriculación, lo que ha contribuido en gran medida a la universalización de educación primaria según lo proyectado en los objetivos del milenio, específicamente en la Meta 3 que reza “Velar porque, para el año 2,015 los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria”

### Crecimiento poblacional

La gráfica muestra en base a la proyección de población 2002 del INE un crecimiento de la población anual de 2.88% y 2.84% respectivamente.

Gráfico No. 2 Crecimiento poblacional  
Cunén, El Quiché



Fuente: construcción propia INE Proyecciones de Población 2002-2010

<sup>9</sup> Según Ficha Municipal, Evolución de matrícula de todos los sectores, MINEDUC, 2009

### **Flujos y procesos migratorios**

Se estima que en el año 2008 emigró al extranjero el 7% de habitantes (especialmente hombres) equivalente a 12,245 personas (EPSUM 2008 y Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica 2008)) con destino a los Estados Unidos, otro sector corresponde a los inmigrantes temporales cuyo destino es la costa atlántica y pacífica durante el período comprendido entre septiembre – abril de cada año, para vender su fuerza de trabajo en las fincas agro exportadoras de caña de azúcar, algodón, café, cardamomo entre otros. Estos procesos migratorios están condicionados por factores que se convierten en factores de expulsión como el desempleo, subempleo y el crecimiento de la economía informal, por otro lado en el municipio las fuentes de empleo formal son limitadas y gran parte del tiempo, la población se dedica a la producción agrícola de subsistencia y de consumo local; y un porcentaje significativo de la población se dedica a la producción extensiva con productos de exportación no tradicionales como: ejote francés, cebolla, ajo, chile pimiento entre otros de menor escala.

Como resultado del análisis durante los talleres participativos (2009) se definió que es en la micro región I donde año con año un porcentaje significativo de personas emigran con destino a los Estados Unidos de Norteamérica. También se ha establecido que en las micro-regiones I, IV y V, un alto porcentaje de la población emigra a la costa sur, especialmente durante la época de zafra que comprende los meses de octubre a marzo de cada año. Al final se puede concluir que los factores que contribuyen en la emigración interna y externa son los mismos pero que afectan de manera diferente a los segmentos poblacionales.

Como se ha planteado, los factores que contribuyen a que las personas tomen la decisión de emigrar son fundamentalmente de carácter económico y relacionado con la baja productividad de los suelos, monocultivismo, desempleo y deudas personales.

### **Condiciones de vida**

Las condiciones socioeconómicas vigentes en el municipio y el departamento, así como los modelos de desarrollo, se transforman en factores determinantes para que las personas decidan emigrar hacia destinos como México, Estados Unidos y Canadá de Norteamérica, entre otros. Uno de los efectos inmediatos de la emigración internacional es que desincentiva la producción agropecuaria local y desarticula el sistema productivo local, sin embargo desde otro punto de vista, genera inversión en otros sectores como el transporte, la construcción y el comercio particularmente, tomando en cuenta que los emigrantes durante su permanencia en el país receptor, envían remesas cuya inversión lo realiza miembros de la familia que han quedado en Guatemala.

## **6.2 Historia, cultura e identidad**

### **Historia y cronología**

Dentro de su historia cronológica, se ha establecido que en el año de 1690 el territorio que ocupa hoy el municipio, formaba parte del corregimiento de Totonicapán y bajo la administración de la Orden de los Dominicos con el nombre de Santa María Magdalena Santa María Cunén. En 1769 el Arzobispo Pedro Cortéz y Larraz, reportó que este municipio era anexo a la parroquia San Miguel Uspantán, con una población de 220 personas. En 1836 el municipio fue integrado al circuito de la sierra que formaba parte de Sololá; finalmente durante el régimen liberal (1871) mediante Decreto Ejecutivo No. 72 de fecha 12 de agosto y como parte del proceso de reordenamiento administrativo – político territorial, el municipio pasó a formar parte del departamento de Quiché, con el nombre de Santa María Santa María Cunén.

### **Origen del nombre del municipio**

En el municipio existe una tradición oral, que da cuenta que Cunén no siempre estuvo asentado en el mismo lugar donde hoy en día se ubica, pues anteriormente se encontraba asentado en la zona donde hoy se conoce como Aldea Los Trigales; debido a constantes desastres como los deslaves y deslizamientos, fue necesario trasladar el municipio al sitio actual.

Conforme versiones existentes, el nombre Santa María Cunén etimológicamente se deriva de “ku” que significa llanto y “Ne” que significa niño, lo que le da el significado de “Lugar de Llanto de niño” o “Llanto de Niño”. Otra versión aceptada es la que da cuenta que en 1960 Santa María Cunén fue fundado por cuatro personas cuyos apellidos eran Camajá, Botón, Antón y Pérez, quienes auxiliaron al señor Domingo Mendoza para restablecer su situación de salud, pues éste procedía de Rabinal (Baja Verapaz) en busca de cura para su enfermedad, por lo que éste denominó al lugar “Aj kunel” que traducido al castellano significa “Lugar del curandero”, en 1979 se tradujo este vocablo a Santa María Cunén, nombre que se mantiene a la fecha. La tercera versión determina que Santa María Cunén proviene de las voces K’iches “ku” que significa cuna y Ne’ que significa niño, interpretándose entonces como “cuna de niño”, obedeciendo a que el municipio está rodeado de cerros que se observan en forma de una cuna.

### **Cultura e identidad**

La diversidad étnica y cultural de Guatemala, está reflejada en los procesos de intercambio cultural entre los pueblos en los diversos territorios. Como se ha expuesto anteriormente en el municipio de Cunén se da la coexistencia de tres comunidades lingüísticas claramente diferenciadas: el mayoritario es el K’iche que representa el 88.6%, seguido por el grupo ladino o mestiza que representa el 10% y finalmente se encuentra la comunidad Awakateca que representa el 1.4%, según estimaciones para el año 2008.

La dinámica cultural generada en el municipio está determinada también por el intercambio de los valores culturales como el idioma, en este caso la mayoría de la población habla el K'iche como idioma materno y como segundo idioma de transferencia utilizan el español.

Parte de la identidad y de los valores culturales que se conservan, destaca la indumentaria utilizada especialmente por las mujeres quienes son las principales conservadoras y transmisoras de este valor. En cuanto a la indumentaria de los hombres, ésta se conserva únicamente en el sector de personas adultas, especialmente en eventos especiales y celebraciones religiosas. Cabe destacar que la existencia de un instituto de educación bilingüe intercultural contribuye al rescate y revalorización del idioma K'iche pues debido al constante contacto de las personas con otros valores culturales (como la inmigración hacia la ciudad capital especialmente de jóvenes) existe la posibilidad de reducir la práctica del idioma materno, aspecto que afectaría la transmisión de conocimientos de valores y costumbres a las nuevas generaciones. Finalmente cabe destacar que la política de la educación bilingüe en el nivel de primaria, es abarcar hasta el cuarto grado de primaria con la enseñanza del idioma materno, que puede contribuir a mantener y cultivar el idioma propio de los pueblos.

### **Costumbres y tradiciones**

#### **Religiosidad y otras prácticas relacionadas**

En el municipio se tiene la presencia de cuatro cofradías vinculadas con las celebraciones religiosas: Candelaria, San Juan, San Francisco y El Rosario, durante las distintas celebraciones que se llevan a cabo en el municipio se destacan los llamados bailes folklóricos como: la conquista, el torito, el venado, seleyudos y los tatuques. Además durante las celebraciones es una tradición la quema de juegos pirotécnicos.

En las áreas rurales aún se conservan prácticas religiosas de la espiritualidad maya, utilizando los sitios ceremoniales o lugares ceremoniales que existen en el territorio, siendo los principales: Wuqxikin (oriente) que traducido al español significa “siete orejas”, Chu Jutu't (al occidente) que representa el cerro del mismo nombre, “Llano de los ratones” o “Nim Taq'aj” (al norte) y finalmente “Chuq'apuj” o Villa de la Esperanza que se encuentra ubicado al sur del municipio.

#### **Fiesta patronal**

El municipio de Cunén, celebra su feria titular del 29 de enero al 04 de febrero de cada año en honor a la Virgen de Candelaria y el 08 de diciembre en honor a la Virgen de Concepción, en esta última celebración se cuenta con baile de convites y distintas formas de celebraciones de carácter religioso. En el marco de la libertad de creencia, un alto porcentaje de la población es católica, además de la presencia de viarias sectas religiosas protestantes/evangélica. Los municipios y departamento con alta densidad de población indígena se caracterizan por conservar costumbres y tradiciones que se han venido

transmitiendo de generación en generación y mediante la tradición oral. Ha habido un surgimiento de Asociaciones locales para el rescate de estas tradiciones como la música, el idioma, la indumentaria son evidencia de la importancia y significación de las tradiciones y costumbres para los pueblos indígenas.

### **Lugares sagrados**

Además de estos cuatro principales lugares ceremoniales que se ubican en los cuatro ejes, también se reconoce en la región la existencia 13 sitios sagrados como: Chunim Juyub', Cueva Tzanaba'aj, Parb'al Panimchaj, Cerro Panimachaj, San Tuna Xaq, Turb'la', Tzununkab, Chu'ranch, Chutuj, Palacio Yeu Achi, Huncaq Xikin, San Gabriel y Chusanpedro. Conforme el mapeo de lugares sagrados, todos estos lugares cuentan con poca infraestructura y son reconocidos de alta y mediana importancia para la región por su significado dentro del concepto religioso especialmente de la espiritualidad maya. Esta información forma parte de los resultados de los talleres participativos realizados en el año 2009 con participación de los principales sectores y actores.

### **Gastronomía Regional**

Con relación a la gastronomía regional o las llamadas comidas típicas, durante las celebraciones se acostumbra el consumo de platos típicos como: caldo colorado acompañado de tamalitos de frijol siete camisas entre otros.

## **6.3 Dimensiones**

### **6.3. 1 Dimensión social**

#### **a. Salud**

##### **Cobertura**

Desde el planteamiento del concepto de salud por la Organización Mundial de la Salud – OMS- como “el completo estado de bienestar psicobiosocial”, se ha venido reconociendo otros elementos complementarios como la salud ambiental que forma parte de la salud preventiva. La salud ambiental aborda otros elementos como: ambiente físico biológico (agua, aire, suelo, flora y fauna), socioeconómico (población, economía, vivienda, protección entre otros) cultural (visiones y conductas sociales), vigilancia epidemiológica, perfil de la salud y calidad de vida. La tarea del sector salud en la búsqueda del desarrollo sostenible es evaluar, corregir, controlar y prevenir todos aquellos factores medioambientales que pueden tener incidencia en la salud de las generaciones actuales y futuras.



Para el desarrollo del sector salud y de acuerdo con las dimensiones de su rectoría planteada por la Organización Panamericana de la Salud<sup>10</sup>, son seis los elementos o funciones que deben ser considerados: conducción, regulación, financiamiento, aseguramiento, complementariedad y ejecución de acciones conjuntas, los tres últimos se refieren a garantizar la prestación de servicios de manera universal y focalizar los grupos especiales (en situación de vulnerabilidad poblacional), extender la cobertura eficientemente y mejorar, promover, proteger y recuperar la salud poblacional.

En el caso del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS, ha planteado nueve políticas de salud, además de la política de Rectoría, también se encuentran: mejorar y ampliar la cobertura, mejorar la accesibilidad a medicamentos y reconocimiento de la medicina alternativa y tradicional, promoción de la investigación, desarrollo de la Atención Primaria Ambiental –APA-, responder a la demanda población generada por la implementación de programas de compensación social, y mejorar la calidad del gasto en salud<sup>11</sup>

La dinámica de la salud como un derecho humano fundamental (desde un concepto homocéntrico) depende de la dotación de infraestructura y de los servicios indispensables para que la población mejore y conserve sus condiciones de salud. También es conveniente acotar que la salud es multidimensional y multifactorial, pues en algunos ámbitos la salud es vista como un proceso y a la vez como resultado de la conjugación de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, culturales, ambientales, políticos e institucionales; en consecuencia es un estado vital, dinámico y complejo caracterizado por el adecuado funcionamiento interno determinado por una relación plena, ordenada y armoniosa con la naturaleza y el medio ambiente, tal como se plantea en la cosmovisión de los pueblos indígenas.

Desde el punto de vista de dotación de infraestructura, el municipio de Cunén cuenta con un Centro de Atención permanente –CAP- ubicado en el área urbana, tres puestos de salud localizados en tres comunidades rurales (La Hacienda, Chutuj y Chiul, todos considerados como centros de convergencia de lugares poblados) y 19 Centros de Convergencia<sup>12</sup>. Un indicador a evidenciar en este análisis es que de la totalidad de la infraestructura con que se cuenta afronta problemas de dotación de medicamento básico, servicio de laboratorio, recurso humano y falta de mantenimiento por deterioro de la infraestructura existente, tampoco existe plan o presupuesto para las ocho micro-regiones. Toda esta situación limita negativamente el acceso de la población a los servicios de salud disponibles, repercutiendo en la calidad de los servicios que se prestan, lo cual no contribuye al mejoramiento de la

<sup>10</sup> OPS (2009) Prácticas y guías para el fortalecimiento de la función regulatoria y de fiscalización. Sistemas y Servicios de Salud (HSS), Pág. 10.

<sup>11</sup> <http://portal.mspas.gob.gt/politicas.html>, Lineamientos estratégicos para la salud 2008-2012 (consultado 02-02-2010)

<sup>12</sup> Esta información fue tomada de las matrices de la dimensión social construidas durante los talleres participativos 2009.

calidad de vida de la población, siendo éste un elemento fundamental para la calidad de vida de la población de un territorio.

### **Atención en salud**

Los servicios disponibles en el municipio son otorgados exclusivamente por el MSPAS, conforme Memoria de Estadística Vitales y Vigilancia Epidemiológica (2008) da cuenta que hubo una cobertura a 9,840 servicios de atención a nivel secundario y atención primaria bajo el concepto de Extensión de Cobertura 21,557, totalizando así 31,397 servicios de atención. Como se puede apreciar el 69% de las acciones de salud cubiertas corresponden a la atención primaria, este es un indicio de que la promoción y la educación en salud deben ser focalizados como una estrategia de la extensión de cobertura, pues a mayor participación de la comunidad en la gestión de la salud, mayor será la posibilidad de mejorar los indicadores de estado de salud y reducción de la incidencia de enfermedades prevenibles.

### **Movilidad**

Más de la mitad de las comunidades del municipio cuentan con el servicio de médico ambulatorio (2 médicos asignados), quienes acuden una vez por mes a los centros poblados establecidos, para llevar a cabo jornadas de salud. Parte del esquema organizativo de los servicios de salud del municipio es que se cuenta además con 140 Vigilantes de Salud distribuidos en 34 comunidades, además se cuenta con 97 Comadronas que atienden primariamente las necesidades relacionadas al tema materno. Es importante señalar que la figura de la comadrona tiene alta aceptación por parte de la población especialmente en los contextos de mayor densidad indígena tal como lo indica las estadísticas de atención de parto<sup>13</sup> del MSPAS que el 92.5 % de los casos fueron atendidos por una Comadrona y el 7.5% por médicos, siendo éste un factor de riesgo para las mujeres en caso de no tener la capacitación y supervisión médica.

Las 73 comunidades que conforman las ocho micro-regiones se encuentran interconectadas a través de carreteras balastradas de terracería, donde circulan vehículos de transporte como pick up y camiones que favorecen el intercambio productivo. La mayoría de las comunidades cuentan con el servicio de microbuses y mototaxis (especialmente las que se ubican en la zona periurbana).

### **Morbilidad y mortalidad**

Los problemas de anemia y desnutrición tienen estrecha relación con las condiciones de morbilidad general e infantil, a manera de resumen se puede decir que las principales cinco causas de morbilidad general son: infecciones respiratorias agudas, diarreas, parasitismo intestinal, enfermedades pépticas y neumonías. En tanto que las cinco primeras causas de

---

<sup>13</sup> MSPAS-SIGSA (2009) Ficha Municipal Indicadores de Salud, Santa María Cunén.

morbilidad infantil en orden de importancia están: infecciones respiratorias agudas, infecciones intestinales, neumonías, bronconeumonías, conjuntivitis y dermatitis.

Es importante valorar los problemas de morbilidad materna, en donde el 68% de los casos se relaciona con problemas de infecciones uterinas, el 23.53% con flujos vaginales y 9.92% con abortos. La falta de servicios de laboratorio en los centros de convergencia constituye un factor que limita el acceso para que la población de mujeres en edad reproductiva tenga una salud adecuada.

Los programas de salud en Guatemala privilegian un enfoque biologicista, curativo y medicalizado (centrado únicamente en el hombre) por lo que hay poca inversión en programas preventivos que implican la organización, promoción y participación comunitaria en la gestión de la salud utilizando los recursos disponibles. A pesar que el modelo de extensión de cobertura representa una oportunidad y alternativa para la población, su implementación adolece de problemas de falta de coordinación institucional y sectorial y limitada formación de recurso humano que lleve a cabo las tareas de prevención. Por otro lado, este enfoque afronta problemas de orden institucional y político, pues si bien es cierto que es parte de los procesos de descentralización del Estado, lo es también que no se ha dado una adecuada desconcentración del presupuesto y otros recursos para la adecuada prestación de los servicios.

Finalmente es importante reconocer que el enfoque de salud oficial no ha reconocido totalmente la existencia de la medicina “tradicional” o prácticas médicas locales, que en muchos casos son alternativas para la población, pues gozan de mayor credibilidad, ya que en algunos casos la población ha perdido confianza en la llamada medicina “occidental” debido a algunas prácticas médicas inadecuadas, más bien se acude a las comadronas y otros agentes de salud local para solventar su situación de salud; además porque en las comunidades la existencia de los centros de convergencia no cuentan con los servicios necesarios como medicamento básico, servicio de atención de emergencia, ya que los médicos ambulatorios acuden una vez por mes a dichos centros de convergencia.

Otro elemento a analizar es lo referente a las condiciones de salud física que están determinadas por el consumo de alimentos, así como el aprovechamiento biológico de los disponibles para las familias. El bajo consumo de proteínas, calorías y vitaminas provoca diferentes niveles de desnutrición en la población, especialmente en la población de niños y niñas; esta situación sigue repercutiendo en la vida adulta ya que se traduce en anemia. El impacto de la desnutrición y anemia es determinante no solo en el desarrollo físico, sino además limita el desarrollo mental y cognitivo de los niños y las niñas, repercutiendo al final en el desempeño escolar y la tasa de aprobación y repitencia.

### **Causas prioritarias de mortalidad**

La mortalidad infantil para el municipio alcanzó tasas en menores de un año de 21.47% y en niños y niñas menores de 5 años de 37.29%, mientras que la mortalidad materna alcanzó una tasa de 225.99 durante el año 2008, según reportes del Ministerio de Salud. Al caracterizar las razones de atención tanto hospitalaria como en los centros de convergencia,

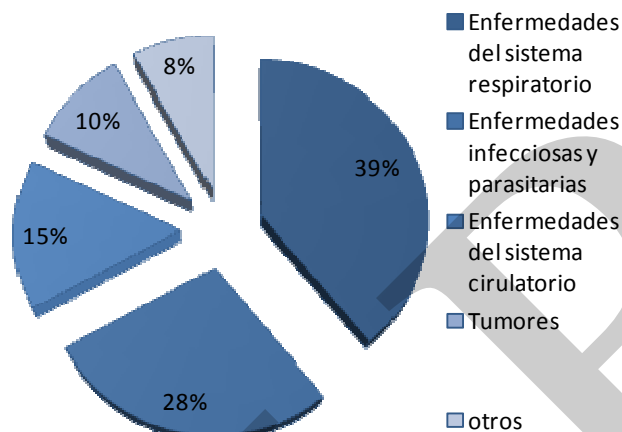
se tiene un total de 524 personas que representan una incidencia de 166.89 casos por anemia, que distribuidos por sexo, 399 que corresponde al 76.15% son mujeres y 23.85% son hombres que representan 125 personas. En segundo lugar se encuentran los casos de traumatismo/politraumatismo atendidos que totalizan 122 casos distribuidos así: 59 hombres que representan el 48.36% y 63 mujeres que equivalen al 51.64% lo que se traduce en una incidencia de 39% casos. Finalmente se encuentran los casos de desnutrición especialmente en niños que nacen con bajo peso, la totalidad de estos casos representa una incidencia de 138.48% en relación a los casos conocidos durante ese año.

Las condiciones de saneamiento, higiene y agua, conforme datos obtenidos contenidos en el Informe de disponibilidad y acceso a servicios de saneamiento básico (2006), del total de viviendas del municipio (4103), 3,084 cuentan con chorro exclusivo que equivale al 75%, el 18% utilizan agua de pozo; por su parte el MINEDUC – SEGEPLAN- (2005) reporta que el 93% de las escuelas del área rural cuentan con el servicio de agua potable, sin embargo no se establece si efectivamente la calidad de agua para el consumo humano es la adecuada tomando en cuenta que en la mayoría de las comunidades únicamente tienen acceso a agua entubada y no necesariamente los tanque de recepción, almacenamiento y distribución tienen el tratamiento adecuado. Por otra parte es importante señalar que parte de la problemática es que la población tiene limitada educación en cuanto al aprovechamiento óptimo de los servicios de saneamiento, así como el manejo de las aguas servidas.

Conforme las estadísticas presentadas por el MSPAS, en el año 2008 el total de defunciones fueron de 134 lo que representa una tasa de 4.36 por 1,000 habitantes. Al hacer una comparación por grupos, es en la población materna donde se registró una tasa de 30.34 por 100.000, seguido de la población mayor de 60 años en donde la tasa de mortalidad fue de 30.61 por 1,000. Finalmente la población menor de 1 año registró una tasa de mortalidad de 16.82 por 1,000. A nivel general se puede decir que las principales causas de muerte están relacionadas con neumonías –bronconeumonías, sepsis neonatal y puerperal, infecciones intestinales, desnutrición, asfixias y traumatismo.

Al agrupar las causas por grupos de diagnóstico, se puede apreciar en la gráfica que la tasa de defunciones de mayor incidencia es la relacionada con enfermedades del sistema respiratorio tal es el caso de neumonía, bronconeumonía, tuberculosis entre otras causas. El segundo grupo de mayor importancia corresponde a las enfermedades infecciosas y parasitarias, como se muestra en la siguiente gráfica.

**Gráfico No. 3 Causas primarias de mortalidad  
Cunén, El Quiché**

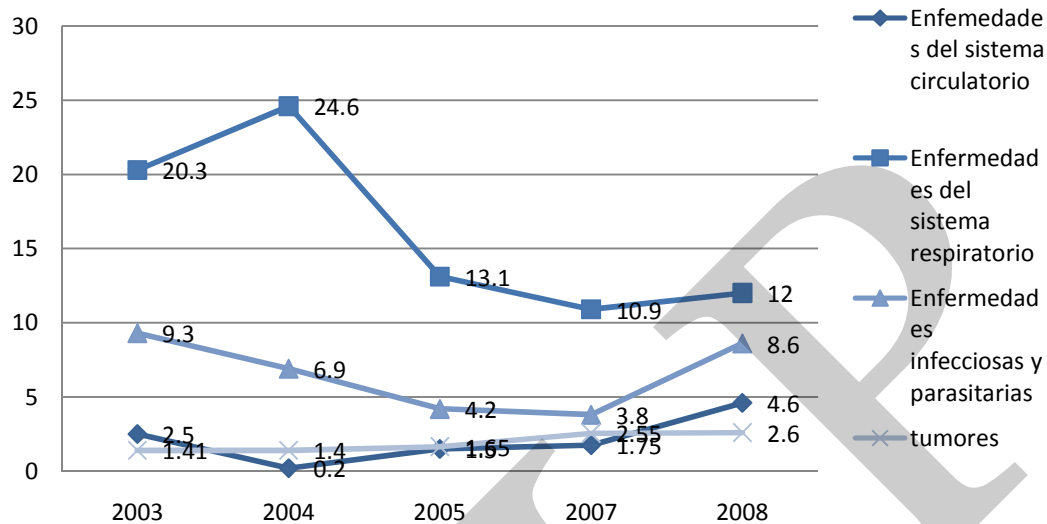


Fuente: MSPAS 2008

Los dos principales grupos de enfermedades causantes de mayor tasa de defunciones en la población tienen estrecha relación con la calidad de vida. El primer grupo con las condiciones alimentarias y nutricionales, especialmente de la población materna-infantil (embarazadas y niños lactantes) como lo demuestran las estadísticas donde 26,887 servicios de atención médica fueron otorgados a niños menores de cinco años por problemas nutricionales y de bajo peso.

La tendencia de mortalidad por las cuatro causas por diagnósticos se ilustra en la gráfica estimada sobre la base de 10,000 habitantes en el período de 2002 al 2008. En el caso del grupo de enfermedad de origen respiratorio, de una tasa de 280 por diez mil casos, se posicionó en 120 en el año 2008; por el contrario, el número de muertos causados por enfermedades infecciosas y parasitarias ha tenido un leve incremento comparativamente en el período citado.

Gráfico No. 4 Tasa de mortalidad general  
Cunén, El Quiché



Fuente: MSPASA 2008

Una de las explicaciones que vale la pena profundizar es que la incidencia de las enfermedades infecciosas y parasitarias están estrechamente relacionada con las condiciones de saneamiento, higiene y agua, conforme datos contenidos en el Informe de disponibilidad y acceso a servicios de saneamiento básico (2006), del total de viviendas del municipio, 4,103, 3084 cuentan con chorro exclusivo que equivale al 75%, el 18% utilizan agua de pozo y el 93% de las escuelas del área rural cuentan con el servicio de agua potable (MINEDUC-SEGEPLAN 2005) Es importante tener en cuenta que el hecho de disponer de agua no necesariamente tiene que ver con calidad del mismo, es decir con tratamiento adecuado (cloración y fluorización sistemático y permanente), sumado a este hecho la población no cuenta con conocimiento pleno sobre las normas de higiene y manipulación del agua para consumo familiar.

Afecta de la misma manera la falta de saneamiento básico ambiental ya que la mayoría de viviendas no cuentan con servicios sanitarios debidamente ubicados y adecuados para el ambiente y la salud de las personas.

El tratamiento de la basura es otra cuestión importante dentro del análisis ambiental, conforme los resultados obtenidos de los talleres participativos (matriz c.3 Dimensión ambiental 2009), se han identificado siete basureros clandestinos, especialmente ubicados en los puentes: El Molino, Los Zopes, El Carrizal, El Tanque, El Arco, El Rinconcito y el puente ubicado en la salida a la aldea San José; en estas zonas periurbanas es en donde se ha observado la proliferación de vertederos de desechos sólidos sin control y tratamiento planificado y sistemático. En este rubro cabe destacar la importancia de aguas servidas sin tratamiento, especialmente en las aldeas Chiul, La Hacienda, Los Trigales y Flores Pajales; donde un alto porcentaje de las familias cuentan con agua entubada, sin embargo se estima

que un 95% de las mismas no cuentan con fosas sépticas que sirvan de depósito de las aguas residuales o aguas grises; esta situación de falta de control de aguas afecta las condiciones de saneamiento de las comunidades ubicada en la parte baja. Se ha evidenciado que paralelo a la implementación de los proyectos de saneamiento, higiene y agua, no se han llevado procesos educativos paralelos que permita en uso adecuado de esos servicios.

Un elemento importante en esta línea, es la mala disposición de los embases plásticos de agroquímicos utilizados por los agricultores del casco urbano, aldeas Santa Clara, La Barranca, Los Trigales, y Chojox; donde las familias se dedica al cultivo de cebolla, ajo, chile pimiento, ejote francés entre otros, especialmente porque en época de invierno estos desechos también contaminan los riachuelos con los residuos de pesticidas y plaguicidas.

**Recuadro No. 1 Mortalidad materna  
Cunén, El Quiché**

Casos de muertes maternas,		ODM 5: Mejorar la salud materna
Descripción	Casos/Razón MM	
Casos reportados a nivel municipal (2009)	2	<p>Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.</p> <p>Para el nivel municipal se reporta únicamente 2 número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.</p> <p>El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.</p> <p>Es indispensable la cobertura de programas de planificación familiar en el municipio de Cunén, estableciendo acciones de prevención y tratamiento de enfermedades, así como el adecuado tratamiento pre y postnatal.</p> <p>Fuente: SEGEPI AN 2010</p>
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	118	
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134	

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.





**Recuadro No. 2 Asistencia en partos  
Cunén, El Quiché**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	80	7.35%
Comadrona	1,007	92.56%
Empírica	1	0.09%
Ninguna	0	0%
Total de partos	1,088	100%

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado es de 7.35% en relación con la atención por comadronas del 92.56%.

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por Comadrona, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 97 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

**Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años  
Cunén, El Quiché**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2008		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	16.82%	37.29%
Departamental	40%	63%
Nacional	30	42

Fuente: MSPAS, 2008  
Memoria Labores Salud 2009



**ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años**

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)  
Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 37.29% según memoria de salud del Municipio de Cunén y para los menores de un año de 16.82%

Para superar las cifras de mortalidad de la niñez se debe garantizar la atención de la salud materna, mediante cobertura y dotación de recurso humano, mediante la implementación de programa de prevención, control e inmunización en atención a mujeres en edad reproductiva.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

## **Inmunizaciones**

La importancia y significación de las inmunizaciones en la salud es de mucha trascendencia, especialmente para la población de niños y niñas, pues contribuye decisivamente en la prevención de las enfermedades inmunoprevalentes, desde este punto de vista durante el año 2008 fueron aplicadas un total de 627 dosis de las principales vacunas (209 dosis de cada uno) es decir BCG, Anti polio y pentavalente con un esquema de tres dosis para los 115 niños nacidos vivos.

## **Medicina tradicional**

En base a la memoria de labores del Distrito de Salud del municipio (2009) a través de los programas de prevención se ha prestado atención a mujeres en edad fértil, con aplicación de dosis de toxoide tetánico, control pre natal, asistencia médica general; se reporta la atención de 1,089 partos atendidos por comadronas, 89 partos que recibieron atención médica, comparación que pone de manifiesto la asistencia técnica que las comadronas deben recibir por parte del MSPAS.

### **b. Seguridad alimentaria**

Con relación a la capacidad productiva, las actividades agrícolas son las más significativas en la región, especialmente para el autoconsumo y subsistencia familiar, tal es el caso del maíz, frijol y el trigo. Hasta hace aproximadamente diez años es cuando se inicia la incorporación de otros cultivos no tradicionales especialmente para exportación y consumo local, en este sentido se hace mención de la cebolla, ajo, arveja, ejote francés, chile pimiento, arveja china entre otros. La producción pecuaria es escasa pues un alto porcentaje de las familias se dedican a la crianza de aves de corral tales como gallinas, pavos, patos, entre otras especies; la explotación ganadera (bovino y porcino) es escasa. Las actividades artesanales se enfocan más a la producción de güipiles y cortes, especialmente para las mujeres indígenas.

Entre otras actividades productivas en el municipio, se cuenta con una empresa procesadora de plantas medicinales y elaboración de jaleas y mermeladas, sin embargo su capacidad productiva es limitada y se ha circunscrito a satisfacer la demanda local en cuanto a estos productos.

El intercambio comercial entre las micro regiones, existen únicamente dos mercados en el municipio, el de Chiul que es centro poblado de la micro región I y porque es vía de paso de hacia los municipios del área Ixil; siendo los días de mercado miércoles y sábado y el casco urbano, donde convergen el resto de micro regiones los días de mercado son jueves y domingo.

Para la exportación de productos agrícolas, se cuenta con cuatro centros de acopio ubicados en Los Trigales, Chutuj, Tierra Colorada y Sausacuché; dichos centros de acopio son

administrados por igual número de asociaciones de agricultores, quienes se encarga de llevar a cabo los procesos de detección de mercado y comercialización de productos hacia la cabecera departamental y la ciudad capital.

Tomando en cuenta que las condiciones climáticas del municipio son propicias para el cultivo de cierto tipo de productos (trigo, cebolla, ajo y otros), en los últimos años la presencia de heladas en ciertas épocas del año no ha afectado los ciclos de cultivo. La ocurrencia de deslizamientos y crecimiento y desborde de algunos ríos en la época de invierno tampoco ha tenido mucho efecto sobre la producción agrícola.

Dentro de la temática de seguridad alimentaria se cuenta con presencia de varias instituciones que promueven acciones relacionadas, tal es el caso de Programa Maya de Seguridad Alimentaria patrocinada por Save the Children, que se dedica al fomento de la organización de Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutrición así como el impulso de políticas municipales de Seguridad Alimentaria desde el Consejo Municipal de Desarrollo.

### **Situación socioeconómica y seguridad alimentaria**

Las condiciones históricas y particularmente socioeconómicas en que se encuentra la población del área rural, repercute directamente en la salud de la población de niños y niñas menores de cinco años, niños y niñas lactantes, así como mujeres embarazadas,

La producción, disponibilidad, acceso, consumo y aprovechamiento de alimentos, son elementos de la seguridad alimentaria, factores que se vinculan con la morbilidad y mortalidad poblacional. Por otro lado, el acceso a servicios de control de talla y peso también tienen estrecha relación con la problemática de salud y seguridad alimentaria, pues siguiendo con la información contenida en la memoria del Ministerio de Salud 2008, en el municipio de Cunén, 26,887 servicios fueron otorgados a niños menores de cinco años, 13,058 consultas de control de crecimiento y 6,546 casos iniciaron control de crecimiento. En el aspecto nutricional, fueron registrados 3,626 niños que iniciaron atención con micronutrientes. Datos registrados en la memoria del Área de Salud (2009) dan cuenta que en el departamento globalmente se registró en la población menor de cinco años 76.7% de desnutrición crónica.

Los problemas de atraso de crecimiento y talla tienen estrecha relación con las condiciones nutricionales, para ilustrar esta situación, conforme Ficha Municipal de Salud (2009)<sup>14</sup> el porcentaje de nacimientos con bajo peso ha sido una constante en el municipio, pues para el año 2008 este fue de 0.2%. (Menos de cinco libras)

---

<sup>14</sup> MSPAS-SIGSA (2009) Ficha Municipal de fecha 5 de agosto.


Otro factor de mayor incidencia en la seguridad alimentaria es la calidad de vida<sup>15</sup>, según el Informe de Índice de Vulnerabilidad por municipio (2008)<sup>16</sup>, en el caso del departamento del Quiché, entre los municipios considerados de “muy baja” calidad de vida se encuentra el municipio de Cunén, además Chajul, Cotzal, Chicamán, Sacapulas, entre otros. Desde el punto de vista de la seguridad alimentaria uno de los indicadores de vulnerabilidad y calidad de vida a considerar es la vulnerabilidad alimentaria, que está determinada por tres índices básicos: situación alimentaria (índice de pobreza extrema, desnutrición crónica y disponibilidad de alimentos), amenazas (sequías, heladas e inundaciones) y capacidad de respuesta (carretera en el municipio y disponibilidad de tierra cultivable). Para el análisis de estos elementos es fundamental establecer de manera holística todos los factores que intervienen efectivamente y por otro lado también considerar si el derecho a la vida está siendo garantizado tal como se plantea en la Constitución Política de Guatemala.

Los municipios mencionados con muy baja calidad de vida, son precisamente los que afrontan problemas de inseguridad alimentaria y nutricional, especialmente porque algunos se ubican en la zona de mayor vulnerabilidad climáticas (presencia de sequía permanentemente), lo cual provoca que su producción agrícola sea de subsistencia familiar y de consumo local.

**Recuadro No. 4 Pobreza y Pobreza Extrema  
Cunén, El Quiché**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	88.75%	43.16 %
Departamental	81.01%	25.64 %
Nacional	54.3 %	16.8 %

Cunén de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como Muy Bajo.



**ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.**

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994 , para este municipio es 43.20%  
Meta de municipio 2015 = 21.60%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 43.16%, lo que indica existe una brecha municipal de -21.56%, lo que indica un aumento de la pobreza.

La organización y fortalecimiento del sector productivo, debe incentivar el nivel de producción, mediante asesoría técnica especializada que den resultados competitivos y sustentables, promoviendo la visión empresarial en el municipio.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.

<sup>15</sup> Para definir la calidad de vida, se han agrupado los siguientes indicadores: vulnerabilidad alimentaria, migración, pobreza y extrema pobreza, precariedad ocupacional, asistencia escolar, servicios sanitarios, abastecimiento de agua, hacinamiento, calidad de vivienda y retardo en talla.

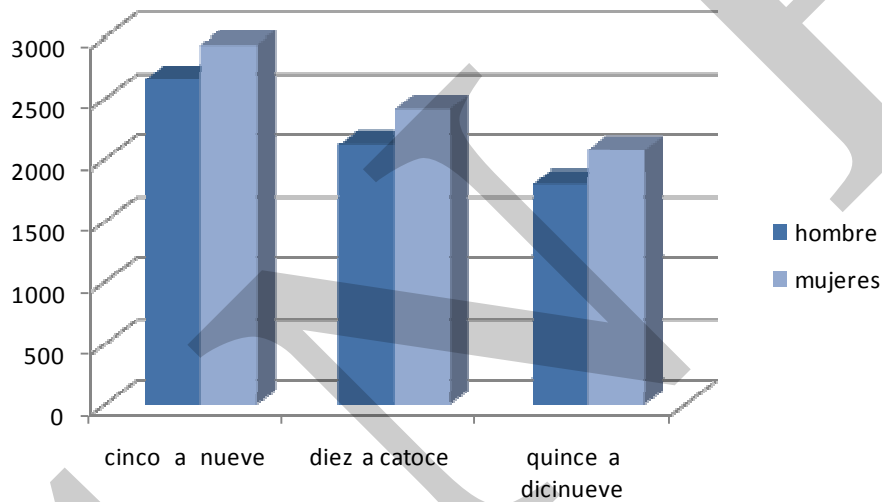
<sup>16</sup> SEGEPLAN (2008) Índice de vulnerabilidad y calidad de vida de los habitantes, Guatemala junio, pag. 23.

**c. Educación**

**Cobertura y niveles de educación**

De acuerdo con los datos de la proyección poblacional del INE (2009), al hacer un análisis desde el punto de vista de grupos escolares, para el año 2009 del total de la población proyectada fue de 33,411, (15,143 hombres y 18,268 mujeres) 14,012 (6,595 hombres y 7427 mujeres) estaban comprendidos entre las edades de 5 a 19 años, que representan el 39.7% del total general estimado en 33,411. Esto se ilustra en la siguiente gráfica.

**Gráfico No. 5 Población escolar de 5-19 años  
Cunén, El Quiché**



Fuente: Proyección poblacional INE 2009

Conforme datos oficiales del Ministerio de Educación 2008, la tasa de escolarización para el municipio de Cunén fue de 79.79% para nivel pre primaria (población de 6 a 14 años), lo que se tradujo en una tasa de inscripción final de 1088 alumnos, distribuidos en 547 hombres y 541 mujeres; la atención educativa en este nivel fue cubierta por 40 establecimientos en total y 47 maestros en servicio, el promedio de alumnos por maestro fue de 25. La tasa neta de escolarización en este nivel fue de 43.32% del total de población de 5 a 6 años (según estimación de población 2008 del INE), este dato permite inferir que hubo un déficit de atención de 57%.

En cuanto al nivel primario, según estimaciones para el 2008 la población de 7 a 12 años fue de 5,914 y la tasa de escolarización fue de 108.51%. En el nivel básico la tasa neta fue de 20.96% y diversificado de 3.62%; en estos últimos dos niveles la tasa de escolarización global de hombres fue superior (27.13) a la de las mujeres que quedó en 22.32%. Este fenómeno se puede explicar desde el punto de vista de las percepciones de los padres de

familia sobre la poca importancia que se asigna a la educación de las niñas y porque desde temprana edad las niñas aprenden los roles domésticos asignados lo que disminuye su posibilidad de asistir a la escuela.

En el nivel básico la tasa neta fue de 20.96% y diversificado de 3.62%; en estos últimos dos niveles la tasa de escolarización global de hombres fue superior (27.13) a la de las mujeres que quedó en 22.32%. Este fenómeno se puede explicar desde el punto de vista de la persistencia de percepciones de los padres de familia sobre la poca importancia que se asigna a la educación de las niñas y porque desde temprana edad las niñas aprenden los roles domésticos asignados lo que disminuye su posibilidad de asistir a la escuela.

En términos de cobertura y dotación de infraestructura educativa, se ha planteado que efectivamente existe disponibilidad en las comunidades y micro regiones, sin embargo hay factores culturales (círculo vicioso de la pobreza) que contribuye a que los padres de familia no reconozcan la importancia de la escolarización, pero también es importante resaltar el papel que desempeña el abandono escolar motivado por la emigración de muchos padres entre otros elementos. Sin embargo pese a la presencia de estos factores, en base a la información oficial estadística del MINEDUC (2009) ha habido una evolución de la tasa neta de cobertura escolar, ya que en el año 2005 la tasa neta global fue de 103.31%, 2006 de 109.26 y 2007 hubo una baja pues la tasa neta fue de 104.92. Según conteo rápido de matrícula 2008 y 2009, como se aprecia en el cuadro siguiente<sup>17</sup> se dio una recuperación en la matriculación en los niveles párvulos, primaria, básicos y diversificado.

**Cuadro No. 3 Nivel primario, básico y diversificado  
Cunén, El Quiché**

Nivel	Inscritos		Incremento
	2008	2009	
Párvulos	588	1215	627
Primaria	7510	9241	1710
Básicos	842	1217	375
Diversificado	171	144	-27
<b>TOTAL</b>	<b>9111</b>	<b>11817</b>	<b>2706</b>

Fuente: MINEDUC 2009

## **Matriculación (ODM2)**

Según el MINEDUC, el año 2009 se tuvo una matriculación de 11,817 desde el nivel primario hasta diversificados, si se toma como punto de partida el total de población de 5 a 18 años (13,288) se puede asumir que hubo un déficit de acceso de 1,471 niños y jóvenes a los establecimientos educativos. Sin embargo del año 2008 al 2009 hubo una recuperación significativa en la matriculación especialmente en el nivel primario.

## **Deserción y completación o tasa de terminación**

Dentro del fenómeno escolar de deserción, para el año 2008 se registró para todos los niveles (desde pre primaria a diversificado) una tasa global de deserción de 26.24% tanto del sector oficial, privado y cooperativa, siendo más alta la tasa en el diversificado que alcanzó el 9.44% seguido de nivel básico de 6.46% y primaria de 6.24%.

Con relación a la tasa de repitencia en todos los niveles educativos y por sexo, para el año 2008 (datos oficiales) alcanzó un 4.37% siendo más alta la incidencia en el nivel primaria que alcanzó un 8.60% seguido del nivel básico con 3.94 y de pre primaria con 3.74%.

## **Deserción y completación**

La deserción y la repitencia son fenómenos educativos que tienen mucha relación con los factores culturales y económicos especialmente, pues en las familias rurales los niños y niñas se incorporan a temprana edad en los procesos productivos tanto a nivel local o fuera de su municipio cuando ocurre la inmigración de los padres hacia la costa sur y atlántica en determinadas épocas del año, para trabajar en las distintas tareas agrícolas, como fuerza de trabajo barato, incluso sin ganar el salario mínimo.

Es importante señalar que algunas familias tienen una percepción tergiversada sobre la importancia de la educación de las niñas, lo que se evidencia en la incorporación de las mujeres en los proyectos de alfabetización está en aumento, implicando la ruptura de paradigmas culturales que han venido reproduciéndose. Cabe destacar también el rol que juega la alimentación y nutrición de los niños, pues si se toma en cuenta los índices de desnutrición y bajo peso al nacer, los niños al incorporarse a la escuela no alcanzan un rendimiento escolar adecuado.

## **Calidad y movilidad educativa**

En cuanto a la dotación de infraestructura para el año 2008 en todos los niveles educativos (pre primaria a diversificado) la cobertura fue cubierta con 109 establecimientos educativos con una mayor concentración en las áreas rurales que superó el 93%, esto es coherente con la información contenida en las matrices construidas en los talleres



participativos<sup>18</sup> realizados en el año 2009 con facilitación de SEGEPLAN. Es importante destacar que la dotación de infraestructura educativa juega un papel importante en el acceso a la educación primaria por ejemplo; pues en el caso del municipio de Cunén, las 73 comunidades cuenta con una escuela de educación primaria del sector oficial, lo que permite que los niños y niñas puedan asistir a los centros educativos sin recorrer grandes distancias, como ocurre en otras zonas geográficas del país.

Siguiendo con el análisis de la infraestructura educativa disponible en el municipio, el total de establecimientos educativos asciende a 112, de los cuales 7 están ubicados en la cabecera municipal (6%) y el 94% es decir, 105 establecimientos se ubican en el área rural. Históricamente las cabeceras municipales han sido por excelencia los centros de convergencia del municipio dada la concentración de servicios, sin embargo a partir de los procesos de descentralización del sector impulsado hace algunos años, paulatinamente esta tendencia ha ido cambiando, pues la población en edad escolar en las comunidades rurales ha mejorado su acceso a la educación primaria y en consecuencia la tasa de escolarización del municipio también ha ido mejorando. Desde otro punto de vista también se cuenta con 13 centros de educación secundaria/educación básica, distribuidos en el área urbana y zonas peri urbanas que distan de la cabecera municipal de 2 a 10 kilómetros; diez de estos establecimiento se ubican en comunidades rurales cercanas al casco urbano. En cuanto a su naturaleza, tres son establecimientos por Cooperativa, dos telesecundarias, cuatro administrados por comités de padres de familia de las comunidades, uno de carácter privado y tres son de NUFED (Núcleos Familiares Educativos).

### **Relación alumno docente**

Según los datos reportados por la CTA departamental, en el municipio de Cunén los porcentajes de relación alumno-docente son los siguientes:

- a) Nivel preprimaria 25.08%
- b) Nivel primario 26.38
- c) Nivel básico 16.14
- d) Nivel diversificado 14.25%

### **Analfabetismo**

En relación a la tasa de analfabetismo, según cifras oficiales de CONALFA (2008) se posicionó en el 31%, para el departamento, conforme información estadística desagregada CONALFA 2008, en el municipio se registro una tasa de 26.44% global, siendo más elevado en el sector de mujeres que fue de 35%. Considerando esta situación de vulnerabilidad social, se ha observado la creciente incorporación de mujeres al proceso de alfabetización dado que se cuenta con la presencia de otras instituciones no

---

<sup>18</sup> Los talleres participativos fueron realizados de julio a noviembre del año dos mil nuevo como parte de los procesos de análisis de las dimensiones: social, económico, ambiental y político-institucional en cada uno de los municipios.

gubernamentales trabajando en la zona; para ilustrar esta tendencia, a nivel departamental para el año 2008 del total de personas inscritas fue de 15,436, promovieron 9,442 personas, de las cuales 65% corresponde a mujeres es decir 6,148. Para el año 2009 conforme datos parciales publicados en la página electrónica de CONALFA, da cuenta que el total de personas inscritas a nivel de departamento fueron 21,734 dividiéndose en 7,128 hombres y 14,606 mujeres que representan el 67%, en tanto de este total promovieron 12,994 siendo un porcentaje de nuevamente 65% para mujeres equivalente a 8518 personas. Estos datos corresponden a la fase inicial de post alfabetización de I y II fase.

### Educación bilingüe

La cobertura de educación bilingüe en el nivel preprimario y primario se refleja en los datos del cuadro siguiente, reportados por la Coordinación Técnica Administrativa departamental, en el caso de Cunén la relación alumno docente es de 16.28%.

**Cuadro No. 4 Cobertura de educación bilingüe  
Cunén, El Quiché**

Número de docentes en servicio								
Preprimaria bilingüe		Párvulos		Primaria		Total		
Bilingües	Monolingües	Bilingües	Monolingües	Bilingües	Monolingües			
26	1	0	0	158	102	287		
Número de alumnos (as)								
Preprimaria bilingüe	Párvulos	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Total
793	0	1437	869	617	350	372	237	4675

Fuente: Estadística EBI Quiché 2010

**Cuadro No. 5 Escuelas preprimaria, primaria de educación bilingüe  
Cunén, El Quiché**

Escuelas Primarias Bilingües	Escuelas Primarias con secciones anexas de Preprimaria Bilingüe	Escuelas Preprimaria Bilingüe
49	16	0

Fuente: Estadística EBI Quiché 2010

**Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización  
Cunén, El Quiché**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	93%	37.3 %	66%
Departamental **	93.5	40.8 %	73.3 %
Nacional	98.33	40.81	87.8

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.**

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 93 % que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio debe aumentar del 93% al 100%\*, y superar una brecha del 7.0%
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 37.30% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%\*. Esto implica superar una brecha del 62.70%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 66% al 100%\*, lo que significa superar una brecha de 34%.

\* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.  
\*\* Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

**Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación  
Cunén, El Quiché**

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.91	0.74	1.51
Departamental*	0.93	0.79	0.91
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer**

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 91 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 74 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 151 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.09 primaria, 0.26 básico y -0.51 en diversificado.

\*Ultima estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

#### **d. Servicios básicos**

##### **Condiciones de vivienda**

La tenencia de vivienda adecuada es un indicador importante de analizar ya que está vinculado con la disposición de servicios de saneamiento, agua e higiene. De acuerdo con un Informe de SEGEPLAN (2006) sobre Necesidades Básicas Insatisfechas NBI, que en cifras globales en el municipio es de 82.01%, siendo más evidente en el área rural de 82.33% de hogares. Las disparidades en la distribución de la riqueza se hace muy notoria en el área rural, en cuanto a las condiciones y calidad de vida, expresado concretamente en un 71% de hacinamiento, acceso a servicio sanitario 20%, asistencia escolar 16% y empleo 28%, esto tomando como base a 4,103 viviendas conforme datos oficiales del censo poblacional INE 2002, según la misma fuente se calcula que por cada vivienda había un promedio de 1.62% habitaciones y por cada dormitorio un total de 4 a 5 personas.

Siguiendo con datos oficiales del censo 2002, se estima que el total de hogares con personas con algún grado de discapacidad asciende a 221 que representa un porcentaje de 5.39%. El tipo de discapacidades más frecuentes en las viviendas es la relacionada con problemas de locomoción, es decir, problemas con las extremidades inferiores, así como problemas auditivos. Esta situación permite reflexionar sobre la necesidad de una vivienda digna, de tal modo que los discapacitados puedan tener acceso adecuadamente a un proceso de incorporación social digno.

##### **Servicio de agua**

Lo contenido en el informe de disponibilidad y acceso a servicios de saneamiento básico (2006), del total de viviendas del municipio (4103) el 75% cuenta con chorro exclusivo, esto se refiere a que la familia cuenta con el servicio de manera intrafamiliar; el 18% de las familias utilizan agua de pozo. En este mismo sentido el 93% de las escuelas rurales y urbanas cuentan con el servicio de agua (MINEDUC-SEGEPLAN 2005). Es importante señalar que para hablar de calidad del servicio es importante contar con agua potable, es decir con un nivel de tratamiento adecuado (cloración y fluorización). Retomando el tema de calidad de la vivienda es importante entender que la vivienda es de calidad si está construida con materiales como block, ladrillo, piso de cemento y que cuente con los servicios básicos e indispensables.

##### **Servicios sanitarios**

En cuanto a la tenencia de servicios sanitarios, se ha estimado que el 17% del total de vivienda en el municipio (714) no cuentan con servicios sanitarios, estas familias no tienen un adecuado tratamiento y disposición de excretas, consecuentemente hablamos de la contaminación ambiental, contaminación por vectores y el problema de manipulación de alimentos. En las áreas rurales por no contar con una red de drenajes y la falta de construcción de fosas sépticas, durante la época de invierno las letrinas se convierten en fuentes de contaminación de los ríos subterráneos por la filtración, provocando un efecto

negativo sobre las condiciones de salud de la población que se encuentra ubicada en las partes bajas.

Del total de viviendas que cuentan con un servicio sanitario, el 70% de éstas posee una letrina o “pozo ciego” y apenas el 3% tiene conexión a una red de drenaje o fosa séptica. La carencia de una red y sistema de drenajes y alcantarillado no permite el tratamiento adecuado de los desechos líquidos domésticos y disposición de excretas, lo que repercute directamente sobre las condiciones de saneamiento y salubridad de la población.

### **Desechos sólidos**

En cuanto al servicio de tratamiento de basura, en el municipio no existe por ahora ningún proyecto de recolección y tratamiento de basura. Conforme datos del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) Delegación Quiché, en el año 2006 fueron contabilizados cuatro vertederos de basura ubicados en las comunidades de: Laguna Seca, Puente Laguna Seca, Salida a Laguna Seca y Salida a los Trigales. Tres de estos vertederos son clandestinos y uno municipal, su grado de contaminación es significativo sobre el recurso agua, ocupando entre los cuatro vertederos un área de más de 900m<sup>2</sup>. Otro dato interesante en el tema de tratamiento de la basura, es que conforme los resultados de los talleres participativos (matriz c.3 Dimensión ambiental 2009), los actores han identificado siete basureros clandestinos ubicados en el perímetro del casco urbano, uno de ellos es el vertedero municipal y el resto de origen clandestino. También es de suma importancia analizar la mala disposición de los envases plásticos de agroquímicos utilizados por los agricultores que durante la época de invierno contaminan las fuentes hídricas con los residuos de pesticidas, fungicidas e insecticidas.

Los actores han reconocido que sumando a los desechos sólidos, también se encuentran los desechos líquidos: aguas servidas o aguas negras, especialmente en las comunidades ubicadas en las zonas altas del municipio, pues al contar con agua entubada prácticamente no se cuenta con fosa séptica, lo que hace que las aguas corran a flor de tierra. Esta situación tiene un fuerte impacto sobre la salud ambiental. Toda esta situación ha evidenciado que durante la ejecución de los proyectos de saneamiento en las comunidades no se han llevado a cabo procesos educativos que permitan el uso óptimo de esos servicios así como su mantenimiento permanente. Finalmente este problema incide directamente en las condiciones de morbilidad, especialmente las enfermedades intestinales e infecciosas así como parasitarias.

### **Servicio de alumbrado**

Similar situación ocurre con la conexión de servicio de energía eléctrica, donde se ha establecido que de las 4,103 viviendas un 69% (2,852) cuentan con el servicio de energía. Al reconocer la importancia del servicio de energía eléctrica domiciliar, se puede estimar su utilización en la instalación de servicios de café internet, acceso a canales de cable y de televisión internacional, funcionamiento de computadoras y electrodomésticos. Tanto el servicio telefónico y energía eléctrica han implicado también costo económico para la

familiar por cuanto al considerar los niveles de ingresos per cápita y la fluctuación de los precios del servicio, un alto porcentaje de las familias que cuentan con estos servicios han efectuado ajustes presupuestarios en sus ingresos y gastos.

### **Sitios de atracción turística**

Finalmente se encuentran los sitios de atracción turística en los que se pueden destacar: las grutas (catarata con nacimiento de agua), el mirador del Entronque (con una vista panorámica), las Cuevas de Chutuj, Cascada El Chorro y finalmente dos sitios arqueológicos ubicados en las aldeas Xemanzana Xequixtún y Chijam I. Estos sitios son frecuentados por visitantes propios y extranjeros durante épocas importantes como semana santa, fiestas de fin de año y durante la época de verano.

### **Recreación y deporte**

En el municipio se cuenta con organizaciones deportivas tales como las Juntas Municipales de los deportes de amplia práctica como el fútbol y el basquetbol, quienes se encargan de organizar campeonatos de estos deportes. En los establecimientos educativos del municipio, como parte de las diversas celebraciones educativas, como el día del maestro, celebración de las fiestas patrias, y otras se organizan encuentros deportivos en distintas disciplinas. En cuanto a la recreación, durante los días festivos y distintas épocas del año, los jóvenes acuden a los centros recreativos existentes en el municipio. Por la ubicación topográfica del municipio, no se cuenta con múltiples centros deportivos. Actualmente se cuenta con una cancha de fútbol y una de básquetbol; y las canchas y campos con que cuenta cada escuela. Actualmente, el parque es considerado centro recreativo, además del Tanque, donde acuden niños, niñas, jóvenes y adultos a una sana diversión.

### **Comunicaciones**

Basado en un estudio realizado por SEGEPLAN en el año 2006 se registraron 57 viviendas con conexiones telefónicas, especialmente con conexiones residenciales cuyos proveedores principales son Telecomunicaciones de Guatemala TELGUA y PCS, implica que apenas el 1.3 del total de vivienda cuentan con el servicio de conexión telefónica. El servicio telefónico actualmente no sólo es considerado como una vía necesaria de comunicación familiares, sino también para realizar y agilizar transacciones comerciales tomando en consideración que el sector productivo agrícola del municipio busca insertarse a los mercados nacionales y extranjeros para comercializar sus productos agrícolas como la cebolla, ajo, chile pimiento y ejote francés, que son productos no tradicionales de reciente incorporación para explotación extensiva

### **e. Seguridad ciudadana**

En la temática de seguridad ciudadana, durante los talleres participativos realizados para el análisis del municipio, los principales actores han coincidido en definir que las aldeas con presencia de las llamadas “maras” son Chiul, San Siguan y Chutuj, pues estas



organizaciones han cometido actos delictivos como: asaltos, robos, extorsiones y amenazas en contra de la población de cada una de estas comunidades rurales. Una de las explicaciones del fenómeno por parte de la población es que en dichas áreas hay poca presencia de miembros de la Policía Nacional Civil, lo que de alguna manera ha motivado la proliferación de estos grupos. En el caso del área urbano no existen datos sobre la presencia de maras u otra forma de organización que genere inseguridad ciudadana. Sin embargo, la organización de los Consejos de Seguridad Ciudadana se ha dado en las ocho micro regiones, como una determinación para contrarrestar el problema; estas estructuras son coordinadas por la propia municipalidad, PNC, Juzgado de Paz<sup>19</sup> y otras instituciones con presencia en la región.

Las acciones impulsadas por la Municipalidad para contrarrestar esta situación es la organización de los Consejos de Seguridad Local que son integrados por habitantes de la propia comunidad para ejercer niveles de control social no solo sobre los miembros de las “maras” sino sobre las familias de donde proceden los miembros de estos grupos organizados. Esta forma de control social ha permitido reducir significativamente la presencia de estos grupos. En casos especiales los Consejos de Seguridad local ha realizado capturas de algunos miembros de maras, cuando éstos han sido sorprendidos cometiendo actos delictivos y posteriormente son entregados a la Policía Nacional Civil. Por otra parte los miembros de los consejos de seguridad realizan constantemente patrullajes nocturnos en zonas estratégicas de la población como una medida de enfrentamiento de la situación de inseguridad generada y específicamente las causadas por las maras. No hay evidencia de otras formas de inseguridad ciudadana en el municipio.

### **Zonas de inseguridad ciudadana**

Es importante reflexionar sobre algunos elementos relacionados con el surgimiento de las “maras” en el área rural, tal es el caso de aprendizaje de nuevas formas de comportamiento, producidos por el contacto de los jóvenes y familias con otras normas exógenas, la desintegración familiar, la falta de control de los padres de familia sobre las actividades de los hijos, la falta de asesoría familiar entre otros.

Finalmente, aunque no se tienen registros estadísticos, es importante resaltar el papel de la violencia que se genera en las familias especialmente hacia la niñez y la mujer. El aprendizaje de comportamientos violentos en la familia y su reforzamientos en la escuela, contribuyen a generar una cultura de violencia generalizada. Esto generalmente está reforzado por los medios de comunicación, especialmente los programas televisivos por cable, videos y música sin control por parte de los padres de familia.

En el ámbito de los conflictos agrarios, aunque no han trascendido a nivel municipal, se han focalizado en tres zonas geográficas comprendidas por las aldeas Sansiguán, El Molino

---

<sup>19</sup> A mediados del año 2007 la subestación de la PNC y Juzgado de Paz, encargados de la jurisdicción del municipio de Cunén, fueron incendiados por una multitud a raíz de un caso de linchamiento. A partir del 2007, los agentes se sumaron a la Subestación del municipio de Sacapulas; y el Juzgado de Paz se trasladó al municipio de Santa Cruz del Quiché.



y Astillero Municipal, en las primeras dos comunidades ha sido motivado por disputa de áreas de cultivo y esto tiene que ver con el avance de la frontera agrícola así como el acceso y tenencia de la tierra para cultivo; en otro caso el conflicto se ha generado por doble titulación de las tierras.

#### **f. Participación ciudadana**

El proceso de micro regionalización ha permitido administrar el territorio mediante su agrupación, así mismo ha favorecido la organización y participación de las comunidades en los Consejos Comunitarios de Desarrollo, la integración de los Órganos de Coordinación y su relación con el Consejo Municipal de Desarrollo para la gestión y negociación de los proyectos. En este sentido todas las comunidades cuentan con COCODES quienes participan activamente en las reuniones del COMUDE. En cada micro región funcionan los COCODES de segundo nivel que coordinan las acciones de cada una de las comunidades. La presencia de mujeres en la integración de COCODES es mínima en cuanto a representación. En el caso de las áreas rurales los COCODES y Órganos de Coordinación se encuentran integrados en un 98% por la población indígena. En el caso de la micro región 7 (casco urbano) los integrantes son indígenas y ladinos.

Uno de los fenómenos que se ha dado en la región (al igual que otros ámbitos geográficos del departamento), en algunas micro regiones se han desarrollado conflictos de competencia entre COCODES y otras formas de organización comunitaria, esto permite abordar el tema político-partidista en la designación de los representantes, que muchas veces entran en conflicto con los intereses de la población. Por otra parte los comités tradicionales siguen teniendo vigencia y aceptación en sus comunidades, pues los criterios de selección son otros como: honorabilidad, experiencia, liderazgo entre otros; mismo que no son tomados necesariamente en la integración de los COCODES. Pese a esta situación, se puede decir que la participación social y ciudadana es un hecho importante en la vida de las comunidades, sin embargo requiere de fortalecimiento de capacidades de modo que esta sea de mayor incidencia en la toma de decisiones.

En relación a la presencia de otras organizaciones en el municipio que se constituyen en actores que tienen ciertos niveles de importancia, poder e influencia en la toma de decisiones sobre los diversos aspectos de la vida y administración municipal, del total de actores que tienen presencia permanentemente (14) un 23% es de naturaleza institucional, el 45% se proyecta a los temas de educación, salud y medio ambiente y un 16% es de carácter político y en consecuencia su nivel de decisión se puede catalogar como alto.

El papel que juegan los actores en el municipio está definido por su grado de injerencia en las decisiones, su cobertura geográfica así como su nivel de influencia para el logro de los objetivos y metas del municipio; en este sentido, el 92% de los que han participado en los procesos de análisis son ejecutores de programas y proyectos y apenas el 8% juega un papel de decisores y que de igual manera tienen alta influencia en la toma de decisiones. Por su parte un 93% se circunscribe y tiene como espacio geográfico el área urbana.

Los actores con presencia en el municipio se constituyen en aliados (86%) del proceso de planificación territorial puesto que sus objetivos y metas son compatibles con este proceso y porque han demostrado interés e iniciativa y un 14% en determinado momento pueden asumir una actitud de neutralidad ante las acciones de planificación, pues su nivel de involucramiento es mínimo y porque sus funciones son muy específicas en la administración municipal. Finalmente es importante resaltar que un 86% de los involucrados pueden ejercer influencia y poder mediante las decisiones trascendentales y ello puede permitir que la toma de decisiones sea más participativa e incluyente.

#### **g. Conclusión dimensión social**

La población total del municipio de Cunén según datos oficiales del censo poblacional 2002 del INE es de 25,595 habitantes de los cuales 12,0688 hombres y 13,527 mujeres. La proyección de población 2000-2010 elaborada por el INE se estima que la población total para el 2009 fue de 33,411, conforme a estas cifras el municipio tuvo un crecimiento poblacional en los últimos siete años de 7,816 habitantes, compuesta así, el 53% por mujeres y el 47% por hombres.

El municipio de Cunén por su característica poblacional, porcentualmente es mayoritario de ascendencia maya, conformada por 2 etnias K'iche y Awakateko y en un porcentaje menor de población mestiza, de tal manera que el municipio es dinámico en su cultura e identidad y transmitiendo la misma, de generación en generación a través del sistema oral y la enseñanza a diario desde el seno de los hogares y las familias.

La población de edad avanzada reconocida como los Ancianos, ocupan un espacio de reconocimiento y respeto desde las familias y la comunidad, por ser emprendedores de nuevos caminos para las generaciones futuras, relacionadas estrechamente con la mayoría de la población del municipio por ser en su mayoría niñez, adolescencia y juventud, comprendidos entre las edades de 0 a 19 años, implica que es un territorio que requiere de atención en materia de educación, salud y recreación con el propósito de mejorar el futuro de dichas generaciones y aportar de mejor manera al desarrollo del municipio, departamento y el país.

Según el Informe de Desarrollo Humano-INDH para el municipio de Cunén, indica que su Índice de Desarrollo Humano –IDH<sup>20</sup> es de 0.512 lo que lo ubica en los municipios con “muy baja calidad de vida”. Y es importante acotar que el IDH no necesariamente está asociado al índice de pobreza o pobreza extrema ya que mide el desarrollo de manera multidimensional de un país o en este caso, el municipio.

El nivel de escolaridad articulado con la población en edad escolar, reporta una tasa aceptable del 97.79% lo cual es relativo, pues la mayoría son niños, debido a que la

---

<sup>20</sup> El IDH mide el progreso conseguido por un país o municipio en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: disfrutar de una vida larga y saludable, acceso a educación y nivel de vida digno. INDH/PNUD Guatemala.

diferencia es de 6 niños en comparación del total de niñas. Pese a la presencia de factores que inhiben la escolarización, las estadísticas del MINEDUC (2009) demuestran que ha habido una evolución de la tasa neta de cobertura escolar, ya que en el año 2005 la tasa neta global fue de 103.31%, 2006 de 109.26 y 2007 hubo una baja pues la tasa neta fue de 104.92. Según conteo rápido de todos los niveles educativos (MINEDUC, 2009), para el año en mención se tuvo una matriculación de 11,817 desde el nivel primario hasta diversificados, si se toma como punto de partida el total de población de 5 a 19 años (13,288) se puede asumir que hubo un déficit de acceso de 1,471 niños y jóvenes a los establecimientos educativos. Mientras que la deserción escolar, para el año 2008 se registró para todos los niveles (desde pre primaria a diversificado) una tasa global de 26.24%, aunque esto parezca menor en comparación de años anteriores, sigue siendo un riesgo para la formación académica de la población además por ser un fenómeno que afecta en el sector público, privado y cooperativa, siendo más alta la tasa en el diversificado ya que alcanzó el 9.44%, seguido de nivel básico con un 6.46% y el nivel primario con el 6.24%.

Como es evidente la deserción escolar está determinada por factores económicos, niveles de pobreza, emigración de los padres de familia a las costas para el corte de caña o café y la poca valoración sobre la importancia de la escolarización, siendo éste el que mayor afecta a la niña del área rural, vinculado a la tasa de repitencia que alcanzó un 3.37%, presentándose mayormente en el nivel primario.

La deserción y la repitencia son fenómenos educativos que tienen mucha relación con factores económicos, alimentación y nutrición de los niños y niñas, bajo peso al nacer, así como el retardo en el crecimiento físico y desarrollo psicomotor.

Por otra parte el analfabetismo afecta en gran medida al sector mujer, contribuye no solo a vulnerar los derechos a la educación sino también genera otro tipo de vulnerabilidad que es la relacional, ya que se reduce la posibilidad de participar en los procesos comunitarios que requieren de conocimientos básicos. Sin embargo, vale la pena resaltar que en esta situación de vulnerabilidad social se ha observado una creciente incorporación de las mujeres a proyectos de alfabetización, no sólo de CONALFA sino de otras organizaciones no gubernamentales.

La evolución de la tasa de escolarización en los últimos dos años es resultado del concurso de las autoridades educativas, padres de familias y las organizaciones locales involucradas, pero especialmente del Ministerio de Educación y las políticas que tiendan a mejorar no sólo la calidad de la educación, sino los programas que motiven al niño y la niña tales como el desayuno o refacción escolar, la bolsa escolar y la educación bilingüe español e idioma propio del territorio para elevar la calidad de la educación.

La educación y la salud son servicios básicos inherentes a los seres humanos de todas las edades, bajo este entendido la Organización Mundial de la Salud OMS, la definición de salud ha variado con la incorporación de otros factores que han permitido construir una visión más holística. En consecuencia la salud, más que un concepto homocéntrico (centrado en la persona humana) es un proceso, un factor, un resultado y un derecho

humano que busca integrar elementos biológicos, psicológicos, sociales, ambientales, políticos, culturales, económicos, institucionales y otros. Por lo que para explicar la dinámica de este sector es importante considerar una visión multifactorial. Bajo este contexto, se ajusta el resultado de los talleres participativos y análisis territorial, quienes demandan al ministerio de salud, atención ilimitada que responda a las necesidades de contar con infraestructura aceptable, recurso humano profesionalizado y medicamentos.

La figura de comadronas (97) es importante fortalecerla, ya que en el área rural gozan de mucha credibilidad y según reportes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) para el año 2008 las comadronas atendieron el 92.5% de partos ocurridos, esto se debe a que el 90% de la población es indígena, quienes poseen costumbres y tradiciones comprendidos plenamente y por el nivel de confianza hacia las comadronas. En tal sentido es importante fortalecer programas de acompañamiento hacia el sector, quienes deben de mejorar las prácticas y procedimientos vinculados a la medicina oficial.

El municipio de Cunén presenta como enfermedad de incidencia de 166.89 casos de anemia, manifestado en el 76.15% de mujeres. Asimismo traumatismo y desnutrición afectando de la misma manera a mujeres.

La desnutrición es un factor localizado también en niños y niñas con bajo peso al nacer, esto depende de igual forma a la calidad alimenticia de las mujeres durante el embarazo, por lo que se considera necesario la implementación o fortalecimiento de programas que orienten e instruyan sobre las prácticas alimenticias de las mujeres del área rural. Sumado a ello las causas de la mortalidad en general se manifiestan en enfermedades infecciosas intestinales y respiratorias que tienen estrecha relación con las condiciones alimenticias y nutricionales, especialmente de la población materna e infantil además que la población tiene limitada la educación en cuanto al aprovechamiento óptimo de los servicios de saneamiento, así como el manejo de las aguas servidas.

La Seguridad Alimentaria que está vinculada con la capacidad productiva de la población, la disponibilidad y acceso a los alimentos, aprovechamiento de los productos locales y el consumo necesario. La seguridad alimentaria contribuye al factor nutricional, evidentemente en el municipio hay problemas de esta naturaleza, pues el informe preliminar del Sector Salud 2009 registró un 76.7% de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años, factor que contribuye en la relación peso/talla, ya que según Ficha Municipal de Salud (2009) se estima que en el año 2008 hubo un 0.2% de niños y niñas nacidos con menos de cinco libras en peso.

Lo anterior está articulado a la importancia de contar con servicios básicos para las áreas rurales. SEGEPLAN (2006) NBI, siendo más evidente en el área rural el 82.33% de hogares, del cual el 71% están en condiciones de hacinamiento (es decir que cada vivienda cuenta con 1.62 ambientes con un promedio de 4 a 5 personas por c/u). De la misma manera la falta del recurso agua entubada ha provocado en las comunidades problemas de contaminación, especialmente porque no hay disponibilidad de un sistema/red de

alcantarillado y fosa séptica para canalizar o recopilar las aguas servidas que en la mayoría de los casos corre a “flor de tierra”.

Las dinámicas planteadas anteriormente tienen consecuencias en la inseguridad ciudadana especialmente en áreas como Chiul, San Siguan y Chutuj han motivado la creación de los Consejos de Seguridad en cada una de los ocho micro regiones y que tienen como función llevar a cabo tareas de vigilancia, éstos están coordinados por la Policía Nacional Civil e instituciones con presencia en el municipio. Los principales factores de inseguridad son: asaltos, extorsiones por parte de las maras, amenazas, sumado a ello el crimen organizado y el narcotráfico. Para esto se demanda mayor atención y responsabilidad de parte del ministerio de Gobernación, siendo posible a través de la reingeniería de esta cartera y siendo congruentes con las políticas de seguridad con las propias dinámicas de los territorios y en coordinación con la ciudadanía.

### **Relación con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

La Educación primaria alcanza un ciclo completo de enseñanza primaria. La tasa neta de escolarización en este nivel fue de 43.32% del total de población de 5 a 6 años (según estimación de población 2008 del INE), este dato permite inferir que hubo un déficit de atención de 57%. tasa neta global fue de 103.31%, 2006 de 109.26 y 2007 hubo una baja pues la tasa neta fue de 104.92. Según conteo rápido de matrícula 2008 y 2009, se dio una recuperación en la matriculación en los niveles párvulos, primaria, básicos y diversificado

Conforme datos oficiales del Ministerio de Educación 2008, la tasa de escolarización para el municipio de Cunén fue de 79.79% para nivel pre primaria (población de 6 a 14 años), lo que se tradujo en una tasa de inscripción final de 1,088 alumnos, distribuidos en 547 hombres y 541 mujeres; indicador que va conforme al cumplimiento de la meta 4 del objetivo 3 del milenio ya que siguen siendo mayoría los niños pero la diferencia es solamente en 6 niños.

La mortalidad infantil en el caso de Cunén alcanzó una tasa de 37.29 en niños menores de 5 años, esta significa que aún se debe de impulsar esfuerzos para alcanzar la meta del milenio relacionada al objetivo 4 y la meta 5 del milenio para el caso de Guatemala.

Para el caso de Cunén, la mortalidad materna alcanza una tasa de 225.99 en el año 2008, seguido de la población mayor de 60 años en donde la tasa de mortalidad fue de 30.61 por 1,000. Finalmente la población menor de 1 año registró una tasa de mortalidad de 16.82 por 1,000. En relación a los objetivos del milenio se estima que los indicadores presentados, aun requieren de atención por parte del Estado, es necesario impulsar medidas que respondan a disminuir las tasas para darle cumplimiento a la meta 6 del objetivo 5 del Milenio.

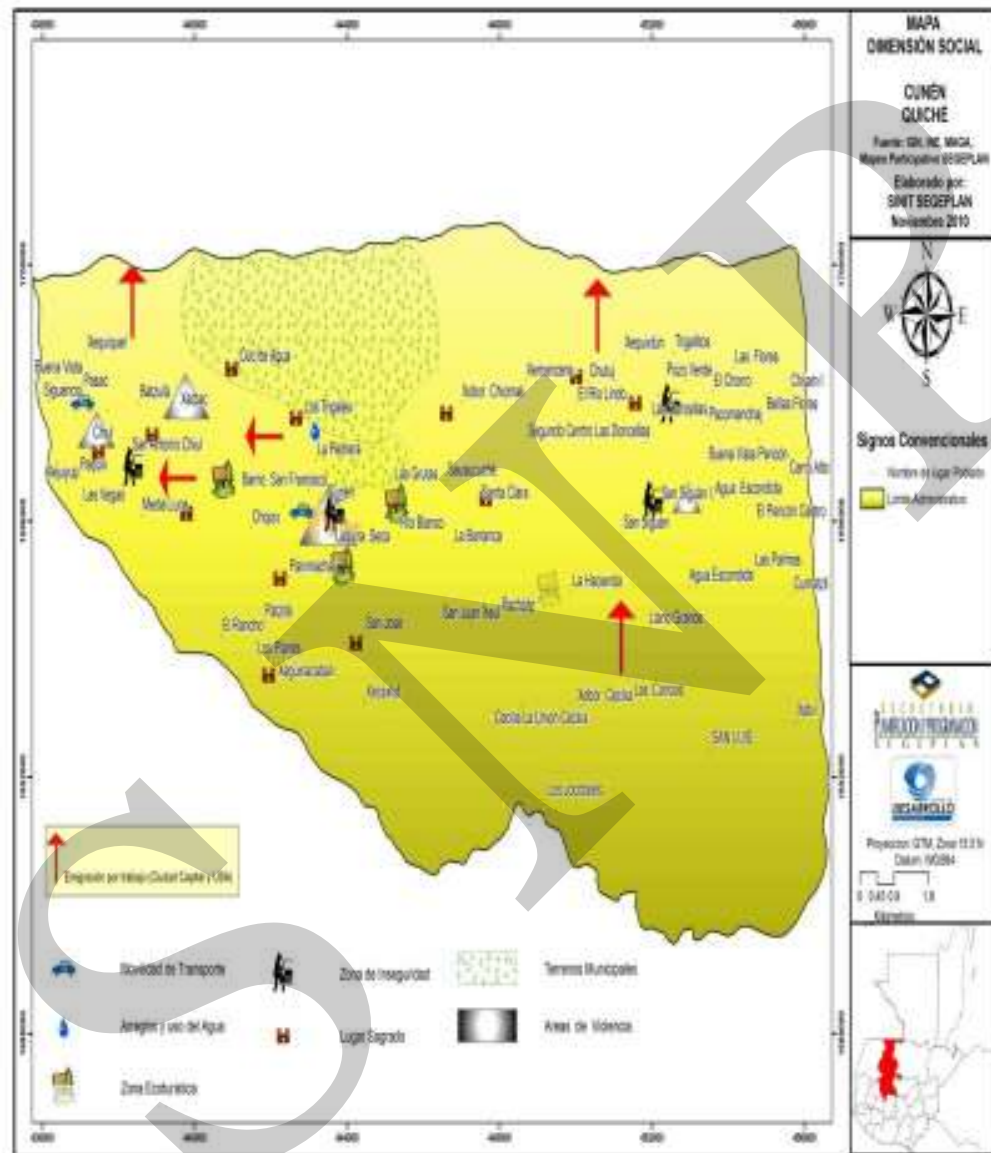
Las condiciones de saneamiento, higiene y agua, conforme datos obtenidos contenidos en el Informe de disponibilidad y acceso a servicios de saneamiento básico (2006), del total de viviendas del municipio 4,103, 3,084 cuentan con chorro exclusivo que equivale al 75%, el 18% utilizan agua de pozo; estos indicadores son importantes ya que han contribuido a la

reducción del porcentaje de personas que carezcan de agua potable, según lo establece la meta 10 del objetivo 7 del milenio, esto se debe a que el municipio cuenta con fuentes hídricas aunque no implique una sostenibilidad para el mismo, debido a la falta de conciencia de la población para el cuidado y resguardo de dichas fuentes.

SINER



Mapa No. 1 Dimensión social  
Cunén, El Quiché





## 6.3.2 Dimensión ambiental

### a. Recursos naturales

#### Suelos

El municipio posee la característica de ser eminentemente rural, su economía se basa estrictamente en la producción agrícola, tanto de subsistencia minifundista, como de exportación (de ciertos productos y a pequeña escala), de igual modo otras actividades productivas como las pecuarias, artesanales, procesamiento de materia prima, comercio y transporte. Se puede estimar que en los últimos diez años, el comercio y transporte ha tenido un buen nivel de auge debido al envío de remesas desde los Estados Unidos de Norteamérica, por parte de los emigrantes (no se cuenta con datos sobre el monto anual de las remesas)

El municipio se caracteriza por contar con cuatro zonas de vida: a) Bosque húmedo montano sub tropical, b) Bosque húmedo sub tropical templado, c) Bosque muy húmedo montano bajo sub tropical y d) Bosque muy húmedo sub tropical cálido; estas zonas de vida dan origen fundamentalmente a dos ecosistemas: selva montaña y bosque montaña, el segundo ecosistema es el que recibe mayor presión de la población y se ha traducido en una zona de explotación y extracción de los recursos forestales existentes y que son de diversidad de especies como pinos, cipreses, ilamos, robles entre otros. Además esta zona es la que ha soportado el avance de la frontera agrícola y crecimiento poblacional. El ecosistema de bosque montaña está situado en la parte centro y sur del municipio. La parte alta del municipio (norte) corresponde al ecosistema selva montaña<sup>21</sup>, esta parte alta se encuentra a una altitud 2,992 msnm cuya topografía son montañas escarpadas y la parte más baja se encuentra a una altitud de 1,000 msnm; esta oscilación ha permitido la existencia de varios micro climas que favorecen.

Según datos que contiene el Plan de Desarrollo Municipal 2008-2022 (pág.20), la cobertura boscosa es de 9,541 hectáreas de bosque, entre bosques mixtos, latifoliadas y secundario, que representa más o menos el 41% de la superficie territorial; en consecuencia el 59% del territorio municipal no tiene cobertura boscosa<sup>22</sup>

#### Vocación de suelo

Alrededor de 12,872.75 hectáreas de tierra que representa el 57% es utilizada para la agricultura tanto de subsistencia como extensiva, por ser el maíz, el frijol la base alimenticia de las familias, además del trigo; estos cultivos son considerados prioritarios, sin embargo debido a la apertura de mercados y demanda de productos no tradicionales, las familias en los últimos diez años se han dedicado a la siembra de cultivos alternativos

<sup>21</sup> Esta información fue tomada de PDA 2008-2022

<sup>22</sup> Dx. Agro-socio-económico del departamento de Quiché, 2005, MAGA.

como: cebolla, ajo, chile pimiento, ejote francés, arveja china, entre otros, que son exclusivamente para exportación y un mínimo porcentaje para consumo local. En algunas zonas se cultivan frutales. Casi la totalidad de las familias poseen una cantidad mínima de tierra que oscila entre ocho a 25 cuerdas, esta forma de tenencia refleja la existencia de minifundismo rural, esto es un indicador de la concentración de este recurso. Un fenómeno reciente de concentración de la tierra es el incremento de su costo como mercancía, pues la presencia de las remesas enviadas desde los Estados Unidos de Norteamérica por emigrantes está jugando un papel importante en el acceso, pues lo que está provocando es una especie de reconcentración de este recurso en pocas manos, sumado a este hecho, las familias que emigran, utilizan sus terrenos como hipoteca para acceder a préstamos para sufragar los gastos de traslado al país de destino (México, Estados Unidos y Canadá entre otros)

En cuanto a la clasificación de suelos, el municipio cuenta con las siguientes series en km<sup>2</sup>: Callanté (162.60), Cunén (21.85), Chixoy (20.34), Carchà (0.27), Sacapulas (1.55), Sanaché (0.08), suelos de los valles (17.24), Toquiá (1.57) conforme información del MAGA (2005).

Con relación a los recursos hídricos, por su ubicación geográfica, Cunén forma parte de la cuenca del río Negro o Chixoy y el río Xacbal, así como también forma parte de la cuenca del río Salinas que abarca 220.47km<sup>2</sup> de su territorio<sup>23</sup>. Como parte de los resultados de los talleres participativos, en la matriz de planificación, los participantes identificaron 16 nacimientos de agua de los cuales tres son municipales y el restante comunitario.

En la mayoría de los casos, los nacimientos abastecen de agua para las comunidades donde se encuentran ubicados. Por ahora no se tiene conocimiento de conflictos relacionados con el recurso hídrico, a excepción de que la Municipalidad y la aldea Trigales, han hecho un convenio con la comunidad para la protección y conservación de un nacimiento de agua que surte del vital líquido a los habitantes del área urbana. Según información contenida en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2008-2022 del municipio de Cunén (Pág.22) se contabilizan 20 cuerpos hídricos, de los cuales ocho son considerados ríos, 11 quebradas y un arroyo que se concentran en un porcentaje significativo en la zona norte del municipio. Cabe mencionar que durante la época de invierno debido a la carga hídrica que se produce, en algunas comunidades surgen nacimientos cuya vida útil es temporal. Considerando estas características territoriales en cuanto al recurso agua, se estima que existe un adecuado acceso al mismo, no se conocen conflictos relacionados al mismo ya que se cuenta con disponibilidad y acceso. La materia pendiente es que en las comunidades haya un proceso de mejoramiento de la calidad del agua para consumo humano especialmente en los establecimientos educativos.

Como se planteó anteriormente, uno de los problemas derivados en el uso del agua es que no se ha dado un tratamiento adecuado a las aguas servidas, especialmente en las partes

---

<sup>23</sup> Información tomada del documento Diagnóstico agro-socio-económica del departamento de Quiché, elaborado por el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación 2005 págs. 8 y 9.

altas como la micro región I, pues dichas comunidades no cuentan con sistema de drenaje y/o fosa séptica. Por otra parte, no se visualiza la implementación de medidas que permitan prevenir, minimizar, reciclar, neutralizar y transformación de los residuos y desechos líquidos que se producen en cada vivienda.

### **Flora y fauna**

Una constante en los municipios es que la población ha ejercido mucha presión sobre los recursos, especialmente en la explotación de la tierra, los bosques y uso del agua. El requerimiento alimentario por parte de países industrializados se transforma en una presión sobre los países como los nuestros en satisfacer la demanda, lo que provoca que cada vez más se sobreexplota la tierra (tanto en cantidad como en uso) para la producción extensiva de los llamados cultivos no tradicionales (tomate, arveja china, ejote francés, brócoli etc), esto impacta negativamente sobre la conservación de este recurso, pues con el uso de agroquímicos y abono inorgánico, la calidad de la tierra se va perdiendo. Sumado a esto, la población no ha desarrollado una conciencia, educación y cultura para la protección y conservación de los recursos naturales, por el contrario cada día hay una explotación no controlada de los recursos; además, contribuye a ello el avance de los procesos de urbanización sin criterios de ordenamiento territorial.

En el municipio se cuenta con un área de reserva que son los astilleros municipales (cuatro en total) y existen iniciativas de manejo forestal en algunas zonas cuyo mayor, protección y explotación está bajo la responsabilidad de la municipalidad. No existe declaración de áreas protegidas. La identificación y clasificación de lugares considerados “sagrados” desde la cosmovisión de los pueblos indígenas (trece en total), ha permitido, de alguna manera por su importancia su conservación. En resumen, se puede decir que el régimen de tenencia de la tierra está definido por la propiedad individual, pues del total de fincas identificadas (3,522), 3,269 son de propiedad individual, en arrendamiento 338 y en usufructo 6 fincas.

### **Clima**

El clima varía de una época a otra, dada la variación de factores, sin embargo a nivel general el clima es templado y frío. La presencia de lluvia ocurre de mayo a noviembre, verano entre febrero a abril y época de heladas de noviembre a enero. Debido a que la altitud del municipio oscila entre 1,000 a 3,500 msnm, algunas zonas son de clima frío y el resto es templado, reconociendo además que hay comunidades que cuentan con clima cálido en algunas épocas del año. El factor climático favorece el desarrollo de una biodiversidad tanto en flora y fauna. Esto también tiene relación con la diversidad étnica en los municipios asentados en la región.

## Gestión integrada del recurso hídrico -GIRH

### Fisiografía y orografía

El municipio pertenece a las tierras altas sedimentarias, donde se encuentra la cordillera de los Cuchumatanes, con montañas fuertemente escarpadas y tierras altas cristalinas del altiplano central con montañas y colinas moderadamente escarpadas.

Los grandes paisajes que se manifiestan en este municipio y que cubren un área de aproximadamente 22,602.86 has., son los siguientes:

Montañas y laderas de los Cuchumatanes con 21,139.55 Has. representa el 93.53 % del total del municipio. Macizo Intrusivo de Huehuetenango y Sacapulas con 961.08 Has, representa el 4.25% del total del municipio. Serranías y valles profundos de la Sierra de Chuacús 505.23 Has. que representan el 2.22 % del total del municipio.

### La serie de suelos presentes en el municipio son los que se describen a continuación:

Serie de suelos Santa María Cunén con una extensión de 2,190.33 Has., que representa el 9.69 % del total del municipio. Serie de suelos Calanté con una extensión de 16,298.17 Has, que representa el 72.11 % del total del municipio. Serie de suelos Chixoy con una extensión de 2,038.48 Has., que representa el 9.02 % del total del municipio. Serie de suelos de los Valles con una extensión de 1,728.54 Has., que representa el 7.65 % del total del municipio. Además de los suelos anteriores también se localizan en el municipio la serie de suelos Carchá, Sacapulas, Sinaché y Toquiá, los que en conjunto abarcan un área de 347.33 Has., que representan el 1.53 %.

La cobertura forestal del municipio se presenta con los tipos siguientes: Asociación de bosques mixtos- cultivos con una extensión de 2,387.67 Has., equivalente al 10.56 %. Bosque de latifoliadas con una extensión de 3,550.81 Has., equivale al 15.71%. Bosques mixtos con una extensión de 2,769.33 Has., equivale al 12.25 %. Bosques secundarios (arbustal) con una extensión de 754.10 Has., equivale al 3.34 %. Áreas sin cobertura forestal 13,140.94 que representa el 58.14 % del total del municipio.

### Hidrografía , hidrología y orografía

Los suelos del municipio de Cunén son irrigados por los ríos Chixoy, Xabil, Calá y Río Blanco que se constituyen en subcuencas del río Salinas, la principal cuenca del municipio con una extensión de 22,098.98 Has., que representan el 97.77% del total del municipio, la segunda cuenca es la del río Xacbal con 503.88 Has, equivalentes al 2.23% del municipio.

### **Fuentes de agua**

La vertiente del recurso hídrico ha generado la existencia de nacimientos de agua que son utilizados como potencial para la generación de cultivos de cebolla, tomate, ajo, ejote, entre otros, el cual funciona por gravedad y aspersión a través del sistema de miniriego, que se encuentran ubicados en: Los Trigales, caserío Sausacuché, Tierra Colorada, La Barranca, Pericón I, Pericón II, Santa Clara parte baja, Santa Clara y Villa Esperanza.

### **Zonas de recarga hídrica**

La principal zona generadora de la recarga hídrica en el municipio proviene de la Sierra de los Cuchumatanes, que viene distribuyéndose para abastecer del vital líquido en el casco urbano y comunidades, vertiendo a la vez nacimientos de agua que son protegidos por la comunidad, a través de la protección y medios de reforestación para mantener el caudal.

El municipio cuenta con riqueza hídrica (16 nacimientos de agua) además de los ríos y arroyos, concentrado en la parte norte y zona alta del municipio. Se considera que la disponibilidad del recurso agua en el municipio, se traduce en una de las potencialidades del territorio para el fomento de la producción agropecuaria y de consumo. Aunque es de resaltar que no existen programas auto sostenibles para mantener dichos recursos, al contrario las comunidades ubicadas en la zona alta, no cuentan con un sistema de alcantarillado y fosas sépticas para la recolección de aguas servidas, las aguas residuales no son tratadas adecuadamente y por ello provocan cierto grado de contaminación de las zonas bajas. Sumado a esta situación, existe el problema de mala disposición de los envases de plásticos derivado del uso de agroquímicos para la agricultura, pues durante la época de invierno estos envases llegan a los ríos y en consecuencia contaminan las aguas.

Como resultado de estas acciones se ha evidenciado la falta de una cultura, educación y conciencia ambiental en cuanto a la protección y conservación de los recursos naturales. Esto también está determinado por el avance de los procesos de urbanización sin criterios de ordenamiento territorial, en este contexto es importante fortalecer la organización de la Oficina Municipal Forestal (OMF) para la definición de estrategias a través de la planificación territorial, con enfoque de ordenamiento territorial, considerando que no existe una política municipal de medio ambiente que fomente la educación, la cultura y conciencia ambiental de cara a los problemas climáticos que se afrontan hoy día; que permitan desarrollar una gestión ambiental planificada, así como también el aprovechamiento racional de los recursos disponibles.

Finalmente en el municipio no se cuenta con áreas declaradas protegidas, más bien se cuenta con cuatro astilleros municipales, donde existen algunas iniciativas de manejo forestal, así como en algunas zonas como se muestra en el mapa, estas iniciativas están dirigidas a la protección y explotación de los recursos. En este caso la Municipalidad ha asumido estos compromisos en el tema ambiental. Dentro de la temática ambiental y

vinculado a los elementos de la cosmovisión de los pueblos indígenas, la identificación de los lugares considerados “sagrados” juegan un rol importante en la conservación del medio ambiente, pues la persona humana forma parte de la naturaleza, por lo tanto está llamado a conservarla, respetarla y quererla.

## **b. Gestión de riesgo**

### **Estimación de riesgo**

Considerando la topografía del municipio, en la zona alta del mismo, durante la época de invierno, con frecuencia ocurren deslizamientos y derrumbes, que cuando ocurren en lugares poblados representan una real amenaza para la población. Otro factor de riesgo lo constituye el desbordamiento de los ríos lo que provoca destrucción de zonas de cultivo y de viviendas, especialmente en las zonas peri urbanas y en la propia cabecera municipal; sin embargo en los últimos años no se ha registrado eventos de impactos significativos en esta materia. Es importante reconocer que a la falta de un ordenamiento del crecimiento urbano en la época de invierno entran en condiciones de vulnerabilidad.

Otro hecho que se ha visualizado en una parte de la micro región VIII lo constituye el hundimiento provocado por la falla del Motagua, que amenaza parte de la población asentada en esa zona. Finalmente se encuentra la sequía que afecta directamente a la zona baja del municipio, constituida por las comunidades de la Unión Cecilia, Xebor Cecilia, Las Canoas, Xabil, San Luis, Cumatzil, Las Palmas, Cecilia, Los Jocotales, Los Planes, Patzite y Laguna Seca, particularmente en la época de verano donde se produce sequía prolongada, causando problemas en la disponibilidad alimentaria para el consumo básico además, se eleva el precio de los productos por la misma escasez, afectando el consumo directo de las familias.

Otro factor de riesgo secundario a las sequías prolongadas son los incendios forestales inducidos por las rozas o provocados intencionalmente; los incendios destruyen las áreas boscosas así como las especies de animales causando desplazamiento de la población a otras regiones así como la modificación de los hábitat naturales, además de afectar a todas las especies existentes así como los bosques dado como efecto también las fuentes y nacimientos de agua. Cabe reflexionar alrededor de los factores de riesgo y vulnerabilidad, que muchos de los incendios son provocados por el comportamiento del ser humano con la naturaleza y el hecho de no tener un nivel de conciencia para el resguardo del mismo, en tal sentido se estima que los desastres son de origen antrópico y socio natural.







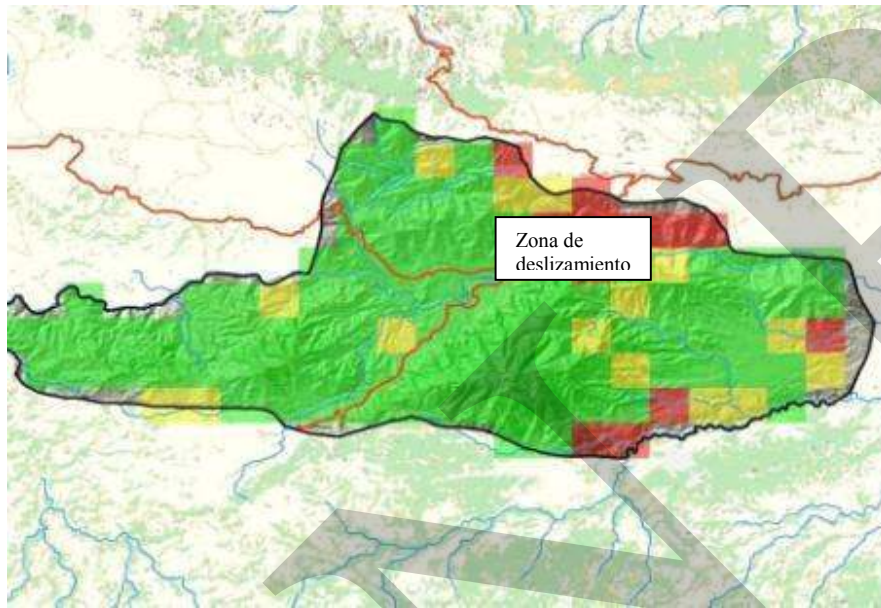


Figura No. 6 Análisis de riesgo por microrregión. Cunén, El Quiché

### c. Saneamiento Ambiental

Indudablemente la dotación de infraestructura y servicios de saneamiento ambiental paralelo al crecimiento poblacional y el avance de los procesos de urbanización es de mucha importancia, sin embargo no se han desarrollado procesos educativos que permitan que la población haga uso adecuado y óptimo de los mismos, especialmente en el manejo y tratamiento de desechos sólidos y aguas residuales. Sumado a ello también no se cuenta con ninguna política ni estrategia de gestión de desechos para mantener un ambiente saludable en el municipio.

#### Sistema de drenajes

Otro problema ambiental significativo es que a la falta de una red de alcantarillado y la construcción de fosas sépticas en las comunidades rurales, no se da tratamiento a las aguas residuales, servidas o “aguas negras”, pues aunque la población cuenta con el servicio de agua entubado tanto pública como intrafamiliar, no existe control sobre el uso del recurso, provocando problemas de contaminación ambiental y vectorial, de ello devienen las enfermedades intestinales infecciosas y parasitarias que en términos de morbilidad y

mortalidad son significativos. Uno de los hechos importantes en este aspecto es que las comunidades que se encuentran en la zona alta son las que provocan un alto grado de contaminación de las comunidades ubicadas en las áreas bajas del municipio.

Las actividades productivas de carácter agrícola también representan factor de contaminación, pues con la incorporación de cultivos no tradicionales para satisfacer la demanda externa que exige calidad en estos productos, motivan una producción extensiva y en consecuencia para incrementar la escala productiva se recurre a los agroquímicos. El problema central en este sentido estriba en la mala disposición de los envases plásticos que durante la época de invierno contribuyen a la contaminación de los ríos, riachuelos, nacimiento y fuentes subterráneas de agua a través de la filtración de los residuos químicos y en muchos casos utilizados por las familias como envases para almacenar y transportar refrescos para los niños, poniendo en riesgo la salud de esta población.

### Tratamiento de desechos sólidos y líquidos

No existe un proyecto de recolección, almacenamiento y tratamiento final de los desechos sólidos, de acuerdo con datos proporcionados por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Delegación Quiché (2009) en el municipio se han identificado cuatro vertederos de basura, uno es de origen municipal y tres son clandestinos; la existencia de estos vertederos representan una real amenaza sobre el recurso agua, especialmente los ríos así como las fuentes subterráneas. Sin embargo cabe mencionar que por parte de los pobladores y actores se han identificado siete basureros clandestinos, ubicado en el perímetro urbano y ninguno cuenta con algún control sanitario.

**Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico  
Cunén, El Quiché**

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	1,100
Viviendas con servicio de agua potable	75%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	60%

Fuente INE, 2002



#### ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 50.2%  
Meta de municipio 2015= 75.10%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 6.60%  
Meta de municipio 2015= 53.30%

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2009) fue de 75% y 60% lo que indica una brecha para

#### **d. Conclusión dimensión ambiental**

El municipio cuenta con cuatro zonas de vida: a) Bosque húmedo montano sub tropical, b) Bosque húmedo sub tropical templado, c) Bosque muy húmedo montano bajo sub tropical y d) Bosque muy húmedo sub tropical cálido, lo que a su vez dá origen a dos ecosistemas: selva montaña y bosque montaña. Esta diversidad se traduce en una riqueza para el municipio, por lo consiguiente es de aprovechar la vocación de las zonas en beneficio del territorio, especialmente para el cuidado y resguardo de las fuentes hídricas.

El ecosistema bosque montaña es el que recibe la mayor presión por parte de la población en cuanto a explotación y extracción de recursos forestales, pues se cuenta con diversidad de especies como pinos, cipreses, ilamos, robles entre otros. Este ecosistema está situado en la parte central del territorio, necesitando para ello un programa de reforestación para estas zonas, además de la importancia de orientación hacia la población para tener un nivel de conciencia con lo que forma parte de la riqueza natural del municipio.

El municipio cuenta con algunos elementos que vienen a favorecer la preservación del medio ambiente, tal es el caso de la existencia de cuatro áreas de vertedero de basura, zonas de reforestación, dos áreas de producción forestal (viveros)

El municipio tienen una cobertura boscosa de 9,541 hectáreas, entre bosques mixtos, latifoliados y secundarios, que representan aproximadamente el 41% de la superficie territorial, por lo tanto el 59% del territorio no tiene cobertura boscosa. La actividad productiva por excelencia es la agrícola de subsistencia, alrededor de 12,872.75 hectáreas de tierra es utilizada para fines agrícolas representando el 57% del total del territorio.

#### **Relación con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

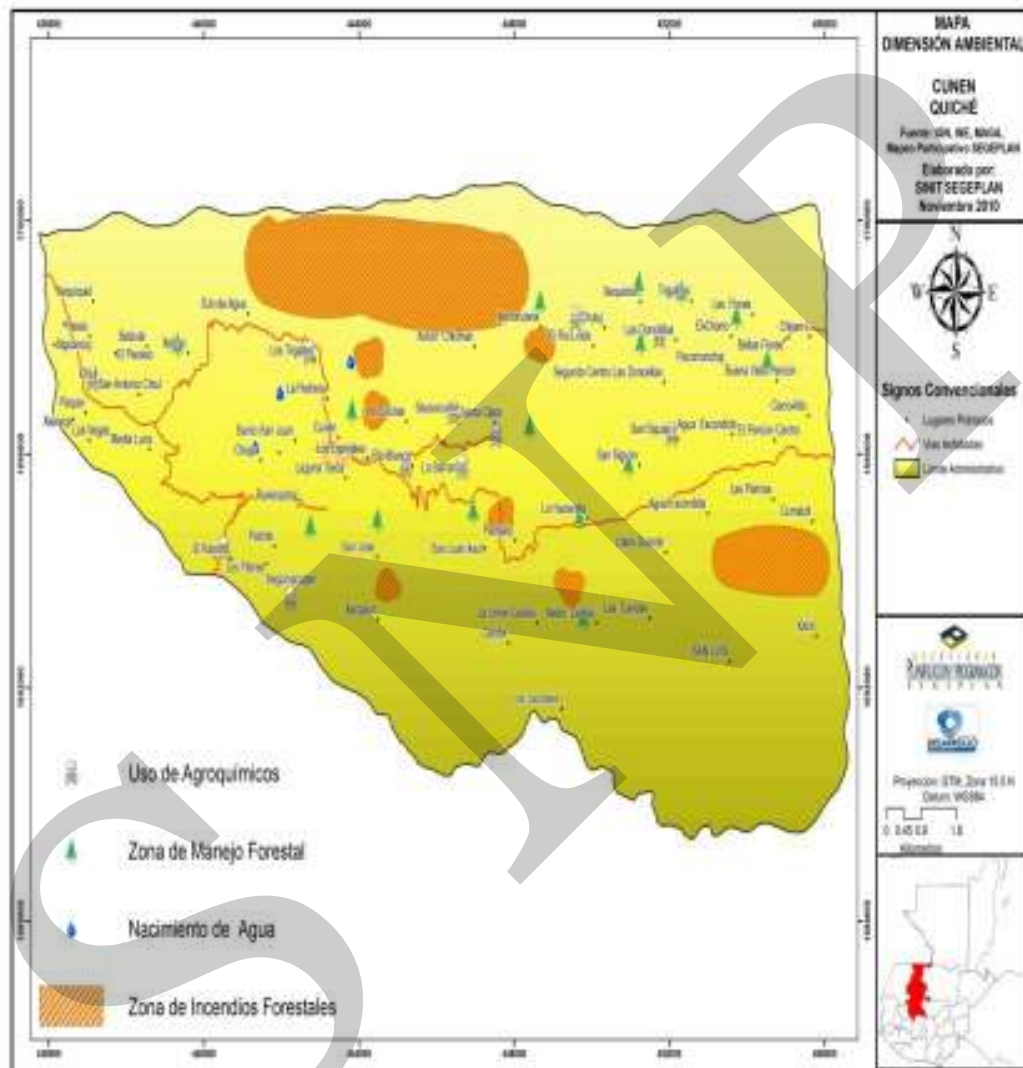
Las condiciones socioeconómicas, la falta de conciencia de la población, el ausente sistema para la prevención y conservación del medio ambiente, son factores que han ido degradando los recursos ambientales y dado a que la característica de la zona bosque montaña que genera el ecosistema del municipio, especialmente en la parte centro y sur, es propicio para el acceso de la población, para su explotación, debido a la variedad de especies con que cuenta, derivando así en un sistema ambiental desequilibrado, sin ningún mecanismo de reforestación, lo que ha originado el avance de la frontera agrícola y el crecimiento de la población.

Las condiciones de recarga hídrica es considerada potente, ya que el Municipio se provee de la cuenca del río Chixoy, río Xacbal y el río Salinas; sin embargo, el crecimiento de la población, aunado al desconocimiento del manejo de aguas servidas y sin tratamiento, no garantizan el sostenimiento ambiental y por ende la conservación y el acceso adecuado del vital líquido.

Según el Objetivo de Desarrollo del Milenio No.7, hace referencia en la garantía de la sostenibilidad del medio ambiente y la Meta 7 A, que se refiere a la incorporación de los principios del desarrollo sostenible en las Políticas y Programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente. En este sentido, se debe considerar la inversión en programas de reforestación comunitaria, donde se trabaje un plan en equipo para reforestar las áreas de recarga hídrica, con acceso a la dotación de viveros agroforestales comunitarios, con ello se estaría reduciendo para el año 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible a agua potable.

SNRP

Mapa No. 2 Dimensión ambiental  
Cunén, El Quiché



### 6.3.3 Dimensión económica

La actividad económica de la población es preponderantemente la agricultura especialmente en su totalidad, las comunidades rurales, la agricultura que se practica es de subsistencia familiar y consumo local con el cultivo de maíz, frijol y trigo. Un sector poblacional organizado en asociaciones de productores, se dedica a la actividad agrícola extensiva y de exportación de productos no tradicionales como: cebolla, ajo, chile pimiento, ejote francés, arveja china que en el año 2007(MAGA, 2007) el municipio produjo globalmente, 13 toneladas métricas que representó el 7% de lo producido por todo el departamento; de igual manera el Aguacate donde el municipio en su conjunto produjo 654 toneladas métricas equivalente al 5% global del departamento.

Las actividades pecuarias se circunscriben en la crianza de aves de corral como pollos, patos, pavos; entre las actividades artesanales que se practican en el municipio se pueden mencionar. Fábrica de güipiles y fajas, producción de mermeladas y jaleas, fábrica de galletas, pan de trigo, panela, té, aceite. También el procesamiento de medicamentos con plantas medicinales, así como la fábrica de canastos de pajoncillo. La Asociación Xecamjaw es la única que procesa productos medicinales y alimenticios, con un mínimo de procesos industriales. Los días de mercado son jueves y domingos, el centro de intercambio se ubica en el caso urbano; de la misma manera la comunidad de Chiul se constituye en un centro de convergencia de la micro región I. En ambos mercados se intercambian productos de todo tipo. El comercio es otra de las actividades económicas importantes como: venta de ropa, abarroterías, farmacias, ferreterías y materiales de construcción y productos agrícolas.

Finalmente se destaca la importancia del rubro de servicios, en este sentido en el municipio ha tomado auge el de transporte, pues se cuenta con varias unidades de microbuses y moto taxi que circulan dentro del casco urbano y zonas periurbanas, dinamizando de alguna manera la economía de las familias propietarias de estas unidades de transporte.

#### a. Empleo y migración

##### **Población económica Activa –PEA- y distribución de la ocupación**

La PEA del municipio de Cunén conforme proyecciones para el 2008 estaba estimada en 7,139 distribuido así: 5,997 hombres (84%), 1,142 mujeres (16%) y en términos de concentración en el área rural es en donde se ubicada el 86%, esto debido a que en un alto porcentaje de la población del municipio es rural. El total de la PEA para el año en mención fue de 39%, sin embargo debido a la situación socioeconómica cada vez más la población de trece a quince años se incorpora al proceso productivo sin que sea contabilizada como parte de la población económicamente activa. Aunque es evidente, en el caso de las mujeres, solamente están consideradas las que devengan ingresos formales, no así las amas de casa o las de oficios domésticos, las que no están cuantificadas, ya que el



indicador oficial no coincide con la población femenina existente en el municipio, según los datos de población en cuanto a la desagregación por sexo y edad, agregando a éste que la población en su mayoría es de sexo femenino.

En cuanto a la población empleada se estima que los únicos empleos formales son los generados por el Ministerios de Educación, Ministerio de Salud Pública, Municipalidad, Organizaciones no Gubernamentales y Banrural, estimándose en un 20% del la población económicamente activa. La población restante se ubica en el sector informal de la economía como el comercio. Otro porcentaje significativo a la producción agrícola y pecuaria, en estas últimas, la mujer ha jugado un papel importante pues participa en todos los ciclos productivos correspondientes. En total fueron contabilizados 1,122 productores agropecuarios quienes afrontan problemas de falta de asesoría técnica, de mercado y canales de comercialización de sus productos, asesoría técnica y capacidad tecnológica de procesamiento.

En cuanto a ingresos por concepto de salario de la población que posee un empleo formal, se estima que el rango de salario percibido es de hasta un máximo de Q 5,000.00 por mes. El porcentaje más significativo corresponde al 35% (109 personas) que tienen un ingreso mensual de Q 1,000.00 a Q 1,500.00; seguido por el 17% que tienen ingresos de Q 500.00 a 1,000.00<sup>24</sup>.

Desde el punto de vista de la satisfacción de necesidades básicas, es evidente que lo percibido por un alto porcentaje de la población no cubre el costo de la canasta básica vital.

### **Remesas familiares**

La limitada oferta de trabajo/mercado laboral en el municipio ha provocado que muchas personas emigren a otras zonas geográficas del municipio, especialmente en las costas Sur y Atlántica especialmente para el corte de caña y café respectivamente, estimándose que la permanencia de estos grupos fuera del municipio oscila entre cuatro a cinco meses, especialmente de octubre a marzo de cada año. Otro dato importante es que hay un porcentaje significativos de personas (especialmente hombres) que han emigrado a los Estados Unidos de Norteamérica, por lo que el envío de remesas por parte de este segmento ha contribuido a que se incentiven la adquisición de terrenos; fomento de comercios como las abarroterías y servicios de transporte como: microbuses y moto taxis, que han dinamizado la economía, movilización de la población hacia otros municipios y departamentos y han contribuido a incrementar los ingresos familiares.

Se ha establecido que las micro regiones I, IV y V han sido de las que mayor porcentaje de personas han emigrado. Por ejemplo en la micro región I la emigración se dá en toda época del año y el destino de los que migran ha sido Estados Unidos; en cambio las micro regiones IV y V la población que emigra hacia el interior del país, tienen como principales destinos la Costa Sur (corte de café y zafra) y la Costa Atlántica especialmente Alta

---

<sup>24</sup> Esta información fue tomada de un muestreo de campo llevado a cabo por estudiantes de la USAC durante el EPS 2008.



Verapaz, Zacapa e Izabal (corte de café, cardamomo, melón, sandía y palma africana). Las principales causas de la emigración son: desempleo, monocultivo, minifundios, falta de tierras, agricultura de subsistencia, baja productividad, sobre explotación de los suelos entre otros.

### **Movilidad y flujos migratorios**

Aproximadamente un 5% de la población se encuentran en la ciudad capital, trabajando permanentemente en diversas actividades económicas, dado a que en el municipio se vé limitado el acceso al empleo formal e informal, un 25% de la población provenientes de aldeas, parajes, cantones, caseríos que emigran a los Estados Unidos de Norteamérica, así mismo, se considera que un 4% de personas emigran a las Costas Sur y Atlántica, asegurándose de un ingreso económico para el sustento familiar.

### **b. Desarrollo productivo**

#### **Producción Agrícola**

El municipio es preponderantemente agrícola por lo que el sistema productivo en este rubro está organizado en principio por las familias que se dedican a la agricultura de subsistencia familiar y consumo local (especialmente maíz, frijol y trigo), recientemente en algunas microrregiones los agricultores se han organizados en Asociaciones de agricultores para la producción extensiva de productos agrícolas como: arveja china, ejote francés, tomate, chile pimiento, ajo, cebolla aguacate entre otros.

#### **Producción pecuaria**

No existe una explotación pecuaria intensiva, lo que existe son algunas familias con ganado bovino, ovino, porcino y caprino. La explotación pecuaria que tienen alguna significación es la de aves de corral, que se estima en más del 52% del total de producción a nivel municipal, en este sentido también es importante contabilizar a las familias que cuentan con aves, seguido de la explotación de ganado bovino que representó el 23.11% y finalmente el ganado ovino que fue del 15.06% de la producción total.

Del total de centros poblados sólo diez cuentan con apoyo del PINFOR y PINPEP del Instituto Nacional de Bosques, especialmente para los pequeños propietarios que cuentan con una extensión de bosque y que tengan interés de conservarlo, recuperarlos y explotarlos en el futuro. Para el caso de los astilleros municipales se cuenta con el apoyo de guardabosques para prevenir la extracción de leña y madera sin el permiso correspondiente.

#### **Industria**

La producción industrial es una actividad económica escasa y de poca cobertura en el municipio, la única Asociación es Xecamjaw que se dedica al procesamiento de plantas

medicinales, producción de mermeladas, jaleas entre otros productos a escala menor, especialmente para satisfacer la demanda local y de otros municipios aledaños.

En cuanto al desarrollo de la actividad artesanal no existen empresas formalmente establecidas, sin embargo según información obtenida de los talleres participativos, las actividades más importantes en este rubro son: textiles, elaboración de güipiles, elaboración de pan de trigo (xecas) fábrica de panela, canastos de bambú, cerería, tejidos varios entre otros. Las aldeas donde se impulsan las actividades artesanales son: La Hacienda, Chiul, Santa Clara y Chutuj; y en el área urbana. No se tiene información sobre la escala productiva de estas familias.

### **Infraestructura productiva**

La industria de carpintería, elaboración de cortes típicos y prendas típicas, panadería, cultivos de productos tradicionales y en menor escala los no tradicionales, es fuente generadora de un movimiento económico en el municipio. Como ya se ha mencionado la coexistencia de los medios de producción se debe al uso del recurso suelo que demanda mejoras en la agricultura y el aprovechamiento de líneas vitales para la producción. Existen dos tanques de captación de agua proveniente de los Trigales. La agricultura como medio generador de la capacidad y potencialidad de los agricultores, es un medio de fuentes de trabajo porque contribuye a mejorar la economía de subsistencia, ya que se provee de medios de ocupación a dos personas aproximadamente por trabajo o jornal, para abastecer sus necesidades, generando el movimiento económico; tomando en cuenta que el movimiento, tanto del recurso humano como material, es importante para la fluidez de mecanismos que contribuyen al desarrollo del municipio, dándose así un movimiento de consumo, por lo que existe una dinámica de interrelación con los demás municipios circunvecinos, tomando como medio para la satisfacción de estas necesidades, el transporte y otros medios de comunicación. La producción de cebolla, es una dinámica que resulta de generar 2 ciclos de producción anual. En el municipio existe la iniciativa de los pobladores en generar medios de producción, sin embargo existe limitado apoyo en asesoría técnica para incentivar la producción, no obstante algunos se interesan por adquirir terrenos para la siembra.

### **c. Mercado y condiciones del entorno**

Para llevar a cabo el intercambio comercial entre las comunidades y el área urbana los días de mercado son los jueves y domingos; mientras que para Chiul los días de mercado son miércoles y sábados. Puede decirse que estos dos espacios provocan las principales dinámicas comerciales, dado a su grado de conectividad y movimiento poblacional, pues en el caso del casco urbano también acuden al mercado comerciantes de Sacapulas, San Miguel Uspantán e inclusive de Nebaj; en el mercado de Chiul convergen todas las comunidades de la micro región I, comerciantes de Santa María Cunén, Sacapulas y la región Ixil, quienes tienen la ventaja de ser vías de carretera asfaltada el área urbana con Sacapulas, Uspantán y Chicamán, además ésta se conecta con Alta Verapaz, vía San

Cristóbal Verapaz, en el caso de Chiul se conecta con los tres municipios correspondientes a la región Ixil; Nebaj, Cotzal y Chajul.

### **Importaciones y exportaciones**

En cuanto a la comercialización de los productos agropecuarios, en el municipio se cuenta con cuatro Asociaciones que administran igual número de Centros de Acopio, los que sirven para apoyar la comercialización de textiles, productos agrícolas, tanto para el mercado departamental, como de la ciudad capital e inclusive a menor escala en el mercado exterior. Los centros de acopio están ubicados en Comunidades Trigales, Aldea Chutuj, Tierra Colorada y Sausucuché.

### **Organización comercial**

En el municipio existe la presencia de una empresa que abastece de gasolina, denominada El Quetzal, así como el comercio que depende de la circulación (consumo) de productos, insumos, materiales, etc., el que es considerado de nivel medio bajo, ya que la mayoría de la población genera la circulación del comercio de productos de primera necesidad.

### **Flujo comercial y financiero**

El servicio financiero más importante del municipio es el Banco de Desarrollo Rural BANRURAL, en cuanto a pago de planillas de salarios de trabajadores del Estado, otorgamiento de créditos y servicios de ahorro entre otros. Se cuenta con cinco centros de Café Internet, a donde acuden especialmente jóvenes para realizar trabajos académicos, así como para fines recreativos.

### **Centros de acopio**

Se cuenta con dos centros de acopio que son administrados por un Comité denominado Villa Esperanza y el otro por la Asociación Chutuj ambos de 518 metros cuadrados que sirven a los productores como punto de concentración de la producción de hortalizas para la comercialización.

## **d. Servicios**

### **Turismo**

El municipio cuenta con cinco centros turísticos que son: El Chorro, El Tanque, Las Grutas, Cueva de Chutuj y Lagunita la Hacienda, la mayoría con infraestructura precaria, dos de estos tienen acceso vehicular y el resto solamente con acceso peatonal. Hasta la fecha no se cuenta con proyectos para el mejoramiento de las actividades turísticas y así como para las zonas potenciales para la actividad eco-turística del municipio.

## Transportes

En cuanto al servicio de transportes, se cuenta con al menos seis Asociaciones que prestan servicios de microbuses a las comunidades más importantes y de mayor movimiento comercial, asimismo en el ámbito del área urbana se cuenta con el servicio de microbuses y moto taxi. Hacia otros municipios se cuenta con una empresa de buses que realizan viajes a la cabecera departamental de Quiché, atravesando el municipio de Sacapulas, San Pedro Jocopilas, el cruce a San Bartolomé Jocotenango y ciudad capital. También vale la pena resaltar que esta vía es asfaltada y se conecta con las entradas al departamento de Huehuetenango y con Totonicapán en carretera de terracería

## Empresas de servicio

Telgua, Internet móvil tigo, movistar, claro. La gasolinera el Quetzal, agroservicio, ferreterías, farmacias, librerías, venta de autorepuestos, servicios profesionales jurídicos, Banrural, Share de Guatemala, que prestan servicio de microfinancieras en el caso urbano

**Matriz No. 1 Perfil socioeconómico  
Santa María Cunén, El Quiché**

Descripción	Unidad
Extensión (extensión territorial expresada en Km.2, Valles, Montañas y cuerpos de agua en porcentaje)	195.27 Kms. Cuadrados 7.60% valles y montañas 92.40%
Población (No. % Crecimiento, % indígena y no indígena, Urbano y Rural PEA, Densidad Poblacional. Establecer Rangos etéreos, porcentaje de Desempleo, Pobreza y Pobreza extrema, Índice de Desarrollo Humano)	25,595 habitantes, 196 habitantes por Kms cuadrados 90% indígenas y 10% no indígenas, 53% mujeres 47% hombres, 76% áreas rural y 24% Urbanos PEA 39% general, 84% hombres y 16% de mujeres Pobreza 87.62% y pobreza extrema 34.45% Índice de desarrollo Humano 0.512.
Producción (%Agricultura, % Cultivos Permanentes, % Centros poblados), Expresados en Áreas	(maíz, frijol y trigo) cuya escala de producción es aproximadamente de 21,400 quintales anuales en la microregión I; y la intensiva para consumo local y exportación especialmente de cultivos no tradicionales como ejote francés, arveja china, chile pimiento, cebolla, ajo, entre otros que equivale a la misma cantidad.

**Matriz No. 2 Motores Económicos  
Santa María Cunén, El Quiché**

	Principal Actividad Económica	Producto	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo)	Mercados
<b>Primario:</b> (Agricultura, pecuaria, silvicultura, caza, pesca)	Granos básicos	Maíz blanco Frijol negro Trigo, ejote francés, arveja china, chile pimiento, cebolla, y ajo	Tortillerías, molinos, Comercios,	Asistencia técnica para mejorar semillas, créditos y capacitación	Micro región I y II del municipio de Santa María Cunén.	Actual	Local, nacional  Internacional
	<b>Pecuario</b>	Pollos y pavos	Comedores Comercialización directa y comercialización vía intermediarios	Aumentar la capacidad productiva a través de créditos	Comunidades del área rural en general	Actual	Local departamental y nacional

**e. Conclusiones dimensión económica**

El municipio de Cunén, así como el resto de municipios del departamento, posee una economía basada en la agricultura de subsistencia especialmente con el cultivo de frijol, maíz y trigo; un reducido sector de los productores agrícolas se dedican a la agricultura intensiva para el consumo local y de exportación a mercados fuera del municipio, e inclusive al extranjero. Se ha estimado que la producción anual asciende a 24,600 quintales. En las comunidades la Barranca, Santa Clara, San José, La Hacienda, Chiul, entre otros, se dedica al cultivo de productos no tradicionales como ejote francés, arveja china entre otros para satisfacer la demanda de mercados de otros departamentos y mercados de otros países. Conforme datos reportados por el MAGA (2007) se calcula que el nivel de la producción de este sector fue de 13 toneladas métricas que representó el 7% de lo producido por todo el departamento; de igual manera el Aguacate, cuya producción a nivel del municipio, produjo 654 toneladas métricas equivalente al 5% global del departamento.

La producción artesanal e industrial es escasa, la actividad corresponde a pequeñas actividades familiares y sin requerimiento de tecnología avanzada. La Asociación Xekamjaw es la única que se ha dedicado al procesamiento de plantas medicinales, producción de jaleas y mermeladas entre otros productos que ofrece el municipio a propios y extraños, asimismo la producción de panela, también es otra de las actividades que se desarrollan a nivel familiar.

El servicio de transporte se ha dinamizado por el ingreso de remesas enviadas por los migrantes que residen en los Estados Unidos, específicamente de las micro regiones I, IV y V quienes cuentan con varias asociaciones de microbuseros y moto taxis y prestan servicios dentro del municipio y hacia la cabecera departamental. Por ser una actividad reciente (10 años) no se cuenta con información precisa sobre su impacto. La situación está relacionada con la población económicamente activa que es mayor en el área rural (86% ) Sin embargo, son muy pocas las oportunidades de empleo, principalmente son las instituciones del Estado, Municipalidad, Organizaciones no gubernamentales, instituciones financieras como Banrural, estimándose el 20% del total de la PEA más la PEA ocupada en actividades productivas que es significativa, ya que no genera mayor empleo.

La localización de 1,122 productores agropecuarios, quienes afrontan problemas de falta de asesoría técnica, de mercado y canales de comercialización de sus productos; asesoría empresarial, y capacidad técnica y tecnológica de procesamiento, en uno de los sectores que se plantean fortalecerse, ya que este es considerado como una oportunidad significativa para el desarrollo del municipio.

El Municipio de Cunén es un territorio conectado con el área Ixil, el municipio de Sacapulas y con los municipios de Uspantán y Chicamán que además son vías de conexión con Alta Verapaz, Baja Verapaz y el Nororiente del país, lo que contribuye a una gran oportunidad para comercializar los productos, ya que es una fortaleza que debe potencializarse. Por su parte, la Asociación de productores agrícolas quienes administran los distintos centros de acopio, cuenta con una muy buena experiencias para organizar la producción y los canales de comercialización y mercado.

### **Relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

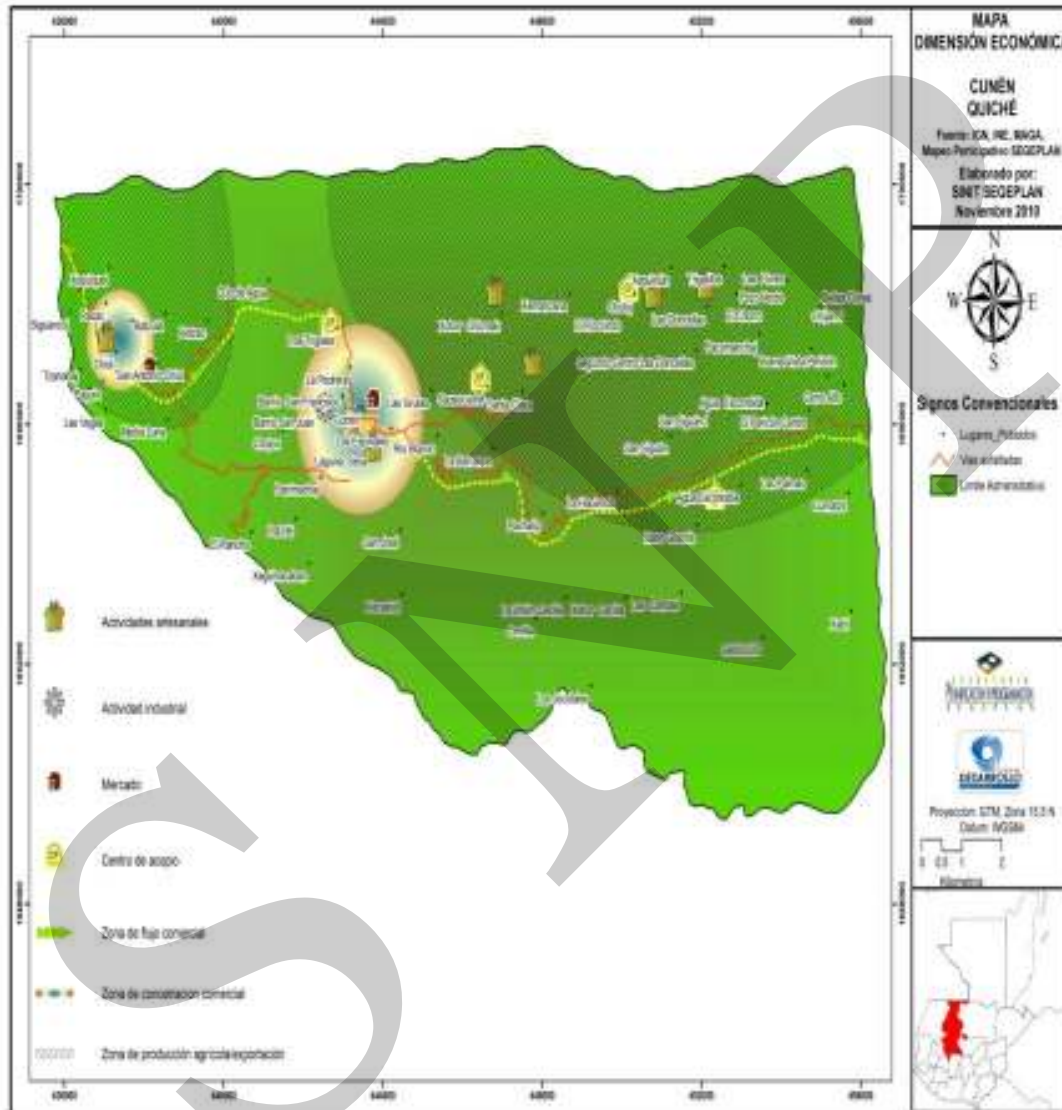
Dado a que el sistema de economía del municipio se basa en la agricultura de granos básicos para subsistencia y cultivo de productos no tradicionales para exportación, estimando un nivel de producción según datos del MAGA (2007) de 13 toneladas métricas que representó sólo un 7% de lo producido por todo el departamento, productores agropecuarios, afrontan problemas de asesoría técnica, de mercado y canales de comercialización de sus productos; además, los ingresos percibidos por la población mayoritaria, no cubre el costo de la canasta básica, ya que el 35% tienen un ingreso mensual de Q 1,000.00 a Q 1,500.00 el 17% de Q500.00 a Q1,000.00. Considerando la falta de oferta de empleo, muchas personas emigran a las Costas Sur y Atlántica, así como

a Estados Unidos de Norteamérica. Un 20% de la población económicamente activa lo representan la población empleada formal, que presta sus servicios a Instituciones de Gobierno y a Organizaciones no Gubernamentales, que dependen de un ingreso aproximado de Q5,000.00 mensuales, el resto de población, se dedica a la economía informal.

Con relación al Objetivo de Desarrollo del Milenio No. 8, “Fomentar una alianza mundial para el Desarrollo”, Meta 8 A, Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsibles y no discriminatorias. Incluye el compromiso de lograr la buena gobernanza, el desarrollo y la reducción de la pobreza, en los planos municipal, nacional e internacional; es necesario viabilizar estrategias, mediante políticas que contribuyan al sostenimiento del desarrollo en el municipio, contando con un nivel de comercialización y producción competitiva, mediante técnicas apropiadas harán que exista un mejor aprovechamiento de los recursos con que se cuentan actualmente.



Mapa No. 3 Dimensión económica  
Cunén, El Quiché



### **6.3.4 Dimensión político institucional**

#### **a. Administración local e instituciones**

Independiente de la municipalidad como ente que representa el gobierno municipal y el poder local institucional formal, en el municipio tienen cobertura además, el Ministerio de Educación cuya representación está a cargo de dos Coordinadores Técnicos Administrativos quienes se encargan de coordinar las acciones propias del sector en las ocho micro regiones y setenta y dos lugares poblados; los CTA, llevan a cabo relaciones de coordinación con la municipalidad y otros entes vinculados con el tema de educación. Se cuenta con 67 establecimientos educativos rurales del sector oficial, doce establecimientos de educación básica, uno es oficial, uno por cooperativa y el resto de carácter privado y administrado por padres de familia. Dentro del ámbito educativo, se tiene presencia del Comité Nacional de Alfabetización que tienen como función específica la implementación de centros de alfabetización.

Se cuenta con presencia del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social que cubre la totalidad de las comunidades para llevar a cabo tareas de cuidado, prevención y conservación de la salud de los habitantes. Para ello se cuenta con tres puestos de salud y un Centro de Atención Permanente y con trece centros de convergencia. En los centros de convergencia se lleva a cabo el trabajo de médico ambulatorio, que llega una vez por mes a los centros de convergencia que funcionan adecuadamente.

#### **Presencia institucional**

En el municipio se tiene la presencia de al menos cinco organizaciones no gubernamentales en las que se pueden citar: SHARE de Guatemala, FUNCEDESCRI, PROMASA, AGEXPORT y Fundación Pantaleón, mismas que realizan diversas acciones en salud, educación, productividad, seguridad alimentaria, organización comunitaria, entre otras. En esta misma línea de la existencia de organizaciones, existen nueve Asociaciones de cobertura local, seis de ellas se dedican a promover actividades productivas agropecuarias y servicios, dos de transportes (Asociación de microbuseros y moto taxis) y el resto promueven actividades culturales, organización y participación ciudadana.

En cuanto al Sistema de Consejos de Desarrollo, en el municipio se encuentran vigentes setenta Consejos Comunitarios de Desarrollo, integrados en ocho Órganos de Coordinación en igual número de micro regiones. La lógica de organización administrativa es que cada micro región lleve a cabo un control sobre los procesos de desarrollo, fomente la participación ciudadana en la planificación del desarrollo desde el punto de vista de identificación, priorización y definición de los proyectos con visión de pertinencia territorial.

**Cuadro No. 6 Instituciones establecidas en el municipio  
Cunén, El Quiché**

No.	Institución	Nombres y Apellidos	Teléfonos
1	BANRURAL	Juan Rafael Pú Canto	77555036
2.	CONALFA	Gilberto Mónico Salazar Martinez	45054730
3.	CENTRO XECAMJAU	Mélida Hernández	40165308
4.	ESEDIR/PRODESSA	Andrés Tomás León	49423517
5.	CTA	Javier Lux Chivalán	45451646
6.	CTA	Braulio Mateo Bach Cabrera	45725823
7.	FUNDACION PANTALEON	Edvin Santiago Pérez y Pérez	51716803
8.	E.O.U.M BARRIO SAN FRANCISO	Miguel Angel Camajá Cabrera	58232239
9.	COMBI	Miguel Angel Camajá Cabrera	77555027 58232239
10.	HOGARES COMUNITARIOS	Mariano Chilisná	53673270
11.	INEBCOOP	Nicolás Isaias Juárez Alvarez	40099531
12.	CAP	Dr. Carlos Orozco	53062942
13.	CORREOS Y TELEGRAFOS	Damian Godínez	59316058
14.	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS	Héctor Rubén Mérida Cifuentes	77555082
15.	CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPALES	Diego Julián Camajá Cabrera	77234528 51658737
16.	COORDINADORA DE LA MUJER	Jessija Jaadira Cabrera Pérez	46105248
17.	INEB BARRIO SAN JUAN	Prof. Domingo Canto Pérez	40238284
18.	OFICINA FORESTAL (INAB)	Baltazar Pú y Pú	53730015
19.	RED DE JOVENES	Noemí Martín López	53525869
20.	REGISTRO DE CIUDADANOS, TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	Diego Castro Solis	
21.	COTONEB	Licda. Mayra Ruby Pérez	50412872
22.	RENAP	Olga Ventura Monzón	57677240
23.	MIFAPRO	Dominga Guadalupe Mateo H.	55282239
24.	IGLESIA DE DIOS E.C.	Alfonso Mérida	57225620
25.	IGLESIA PENTECOSTES SILOE	Mateo Bach	
26.	IGLESIA CATOLICA/Coord.COFRADIAS.	Juan Camajá Botón	
27.	IGLESIA PRINCIPE DE PAZ PENTECOSTES	Gaspar Rivas	
28.	IGLESIA LLUVIAS DE GRACIA	Mirna Rodriguez	58573348
29.	TELECABLE SANTA MARÍA CUNÉN	Gildardo Martínez Herrera	59590132
30.	SHARE DE GUATEMALA	Manuel Fernando Botón	57689846
31.	POLICIA MUNICIPAL	Jorge López	51942623
32.	ESCUELAS HABIERTAS	Maria Botón Velásquez	41877841
33.	IGLESIA MORMONA	Francisco Canto Rodriguez	58874341
34.	IGLESIA EVANGELICA CENTROAMERICANA GETZEMANI	Pastor Gregorio López Ailón	41401787
35.	COMITÉ DE EMERGENCIA MUNICIPAL/CONRED	Domingo Camajá Santay	53482713
36.	IGER	Domingo Pérez y Pérez	
37.	BAILES FOLKLORICOS	Andrés Hernández	

No.	Institución	Nombres y Apellidos	Teléfonos
38.	PROMASA/SAVE THE CHILDREN	Ing. Alejandro Calí	55278958
39.	SESAN	Alejandro Ramos Pérez	40310674
40.	PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS PMA	Ing. César Vaidez	40342813
41.	PROGRAMA FAO	Anastacio Pú y Pú	55279950
42.	PROGRAMA PRORURAL	Jaime Pastor Vargas	40446166
43.	CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPALES, ALDEA CHIUL.	Nazario Hernández Sarat	53206695

Fuente: DMP Santa María Cunén 2010

## b. Funcionamiento del gobierno municipal

La organización institucional y administrativa del municipio tiene fundamento en las leyes de participación y los definidos por la Constitución Política de Guatemala en materia de autonomía municipal, por ello la municipalidad es por excelencia el ente que representa el poder local formal institucional que con la cooperación de las demás expresiones organizativas del municipio como los Consejos Comunitarios de Desarrollo (presidido por el Alcalde Auxiliar), Consejo Municipal de Desarrollo, Asociaciones, Instituciones gubernamentales y no gubernamentales, Órganos de Coordinación de COCODES, entre otras; atiende y promueve la satisfacción de las demandas de la población. En este sentido la Municipalidad de Cunén se encuentra organizada en tres departamentos: De Administración, Desarrollo Social y Ambiental y servicios varios. El Departamento de Administración se encarga de la parte de gestión administrativa propiamente dicha, la modernización institucional, así como la tecnificación de los procesos de trabajo; el segundo se encarga de la cuestión de planificación y participación ciudadana en el desarrollo municipal y el último en la gestión ambiental y recursos naturales tanto en su cuidado, conservación y protección.

En el siguiente cuadro se puede apreciar la integración del Concejo Municipal, cada miembro preside una comisión de trabajo y coordinado con el Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE, las acciones para el impulso de la planificación del desarrollo.

**Cuadro No. 7 Concejo Municipal período 2008-2011  
Cunén, El Quiché**

No.	Nombre	Cargo
1	Domingo Camajá Santay	Alcalde Municipal
2	Leocadio Canto Bach	Sindico I
3	Daniel Galicia de León	Sindico II
4	Agustín Pu Rodríguez	Concejal I
5	Fermín Tojín Tojín	Concejal II
6	Julio César Tzoy	Concejal III
7	Mario Carrillo Hernández	Concejal IV
8	Diego Oxlaj Pastor	Concejal V

Fuente: DMP Santa María Cunén 2010



- d. Recursos naturales y medio ambiente, conservación y protección de los recursos forestales, hídricos, suelo, promoción eco turística, tratamiento de desechos y promoción de una educación y cultura ambiental.

Conforme el objetivo estratégico en materia de salud 2009-2011, se pretende contribuir con los recursos necesarios para mantener los servicios generales de salud en el municipio, así como proporcionar a la población un ambiente adecuado y agradable para vivir” y objetivos operativos planteados, para el año 2009 se ha enfatizado en proyectos de reforestación, construcción, ampliación y mejoramiento de acceso al servicio de agua potable, infraestructura vial (pavimentación), construcción y ampliación de caminos rurales, construcción y ampliación de edificios escolares, construcción de edificio para educación básica, construcción de cancha polideportiva, infraestructura para energía eléctrica, salón comunal, centro de capacitación.

#### **Dirección municipal de planificación –DMP-**

Es un ente constituido bajo la regulación de leyes y normas de gestión de políticas estratégicas de planificación del desarrollo del territorio a través de la coordinación del Gobierno Municipal que persigue el bienestar de la población en condiciones de igualdad de oportunidades, que vela por la adecuada gestión de programas, proyectos y políticas de desarrollo del municipio, es considerado un espacio viable de acciones encaminadas a lograr el crecimiento y mejores condiciones de vida de los habitantes.

#### **c. Formas de organización comunitaria**

Se cuenta con la organización fortalecida de los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES de segundo nivel en todas las comunidades, además cuentan con representación en el Concejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), participando en las reuniones que se celebran a nivel municipal.

**Cuadro No. 8 Nombre, categoría, kilometraje y porcentaje de idiomas que hablan las comunidades Cunén, El Quiché**

Micro-región I

No.	Comunidad	Categoría	kilómetros	Idioma Materno	%
01	<b>Chiul (SEDE)</b>	Aldea	15	K'iché - Español	95 - 5
02	Xequiquel	Aldea	17	K'iché	100
03	San Antonio	Aldea	10	K'iché	100
04	Media Luna	Aldea	6	K'iché	100
05	Siguancoj	Caserío	16	K'iché - Español	70 - 30
06	Buena Vista	Caserío	16.5	K'iché - Español	90 - 10
07	Tzanabaj	Aldea	16	K'iché	100
08	Batzulá	Aldea	16.5	K'iché	100
09	Pasac	Aldea	12	K'iché	100
10	Paquix	Aldea	15.5	K'iché	100
11	Pajarito Chiul	Caserío	16.5	K'iché	100
12	Xejuyup	Aldea	12	K'iché	100
13	Las Vegas	Aldea	13	K'iché	100
14	Xetzac	Aldea	7	K'iché	100
15	Paraíso	Aldea	15.5	K'iché	100
16	Chiaj I	Paraje	16	K'iché	100

Micro-región II

No.	Comunidad	Categoría	Kilómetros	Idioma Materno	%
01	El Rancho	Aldea	8	K'iché	100
02	Xegûinacabaj	Aldea	11	K'iché	100
03	<b>Panimachaj (sede)</b>	Aldea	8	K'iché	100
04	San José	Aldea	5	K'iché - Español	98 - 2
05	Xecaxlut	Aldea	6	K'iché	100
06	Los Planes	Aldea	9	K'iché	100
07	Patzite	Aldea	10	K'iché	100

Micro-región III

No.	Comunidad	Categoría	Kilómetros	Idioma Materno	%
01	El Chorro	Aldea	17	K'iché	100
02	Cerro Alto	Aldea	20	K'iché	100
03	Ojo de Agua El Carrizal	Aldea	20	K'iché	100
04	<b>Flores Pajales(SEDE)</b>	Aldea	21	K'iché	100
05	Chijam I	Aldea	22	K'iché	100
06	Pacomanchaj	Aldea	19	K'iché	100
07	Pozo Verde	Aldea	16	K'iché	100
08	Buena Vista	Aldea	21	K'iché	100
09	Bellas Flores	Aldea	21.5	K'iché	100



Micro-región IV

No.	Comunidad	Categoría	Kilómetros	Idioma Materno	%
01	<b>Chutuj (Sede)</b>	Aldea	12	K'iché	100
02	Río Lindo	Aldea	13	K'iché	100
03	Xemanzana	Aldea	10	K'iché	100
04	Xequixtun	Aldea	13	K'iché	100
05	Las Doncellas	Aldea	14	K'iché	100
06	Segundo Centro las Doncellas	Aldea	14	K'iché	100
07	Trigalitos	Aldea	15	K'iché	100
08	Xobor Chicmakq	Aldea	6	K'iché	100

Micro-región V

No.	Comunidad	Categoría	Kilómetros	Idioma Materno	%
01	<b>La Hacienda (Sede)</b>	Aldea	10	Español - K'iché	85 – 15
02	San Siguán	Aldea	12	K'iché	100
03	San Siguán I	Aldea	13	K'iché	100
04	Llano Grande	Aldea	14	K'iché	100
05	Agua Escondida	Aldea	15	K'iché	100
06	La Barranca	Aldea	5	Español - K'iché	75 – 25
07	Cecilia	Aldea	12	K'iché	100
08	San Juan Xeúl	Aldea	8	K'iché - Español	97 – 3
09	Las Canoas	Aldea	17	K'iché	100
10	La Unión	Aldea	15	K'iché	100
11	Xebor Cecilia	Aldea	16	K'iché	100
12	Pachalip	Aldea	8	K'iché - Español	70 – 30
13	Los Jocotales	Aldea	19	K'iché	100
14	Chichij	Caserío	20	K'iché	100

Micro-región VI

No.	Comunidad	Categoría	Kilómetros	Idioma Materno	%
01	<b>Xabil (Sede)</b>	Aldea	25	K'iché - Español	85 – 15
02	San Luis	Aldea	23	K'iché - Español	98 – 2
03	Cumatzil	Caserío	26	K'iché	100
04	Corral Quemado	Paraje	20	K'iché	100
05	Peña Amarrilla	Caserío	21	K'iché	100

## Micro-región VII

No.	Comunidad	Categoría	Kilómetros	Idioma Materno	%
01	Los Trigales	Aldea	2.5	Español – K'iché	75 – 25
03	Chojox	Aldea	3	K'iché - Español	98 – 2
04	San Juan	Barrio	Casco Urba.	K'iché - Español	50 -50
05	San Francisco	Barrio	Casco Urba.	K'iché - Español	50 – 50
06	Laguna Seca	Aldea	2	K'iché	100
07	Las Grutas	Aldea	3	K'iché - Español	99 – 1
08	Río Blanco	Aldea	3.5	K'iché - Español	99 – 1
09	Santa clara	Aldea	5	Español – K'iché	90 – 10
10	Villa Esperanza	Colonia	1	Español – K'iché	70- 30
11	Ojo de Agua	Aldea	5	K'iché - Español	75 – 25
12	El Chorro	Caserío	4.5	Español – K'iché	95 – 5
13	El Mirador	Colonia	1	K'iché - Español	90 – 10
14	La Pedrera	Colonia	0.5	Español – K'iché	50 – 50
15	Sausucuché	Aldea	3.5	Español	100

## Micro-región VIII

No.	Comunidad	Categoría	Kilómetros	Idioma Materno	%
01	<b>El Pericón(Sede)</b>	Aldea	19	K'iché	100
02	Tierra Colorada	Aldea	17	K'iché	100
03	Las Palmas	Aldea	21	K'iché	100
04	La Ciénega	Aldea	21	K'iché	100
05	Casa Blanca	Aldea	19	K'iché	100
06	Pocomanchaj	Paraje	19.5	K'iché	100

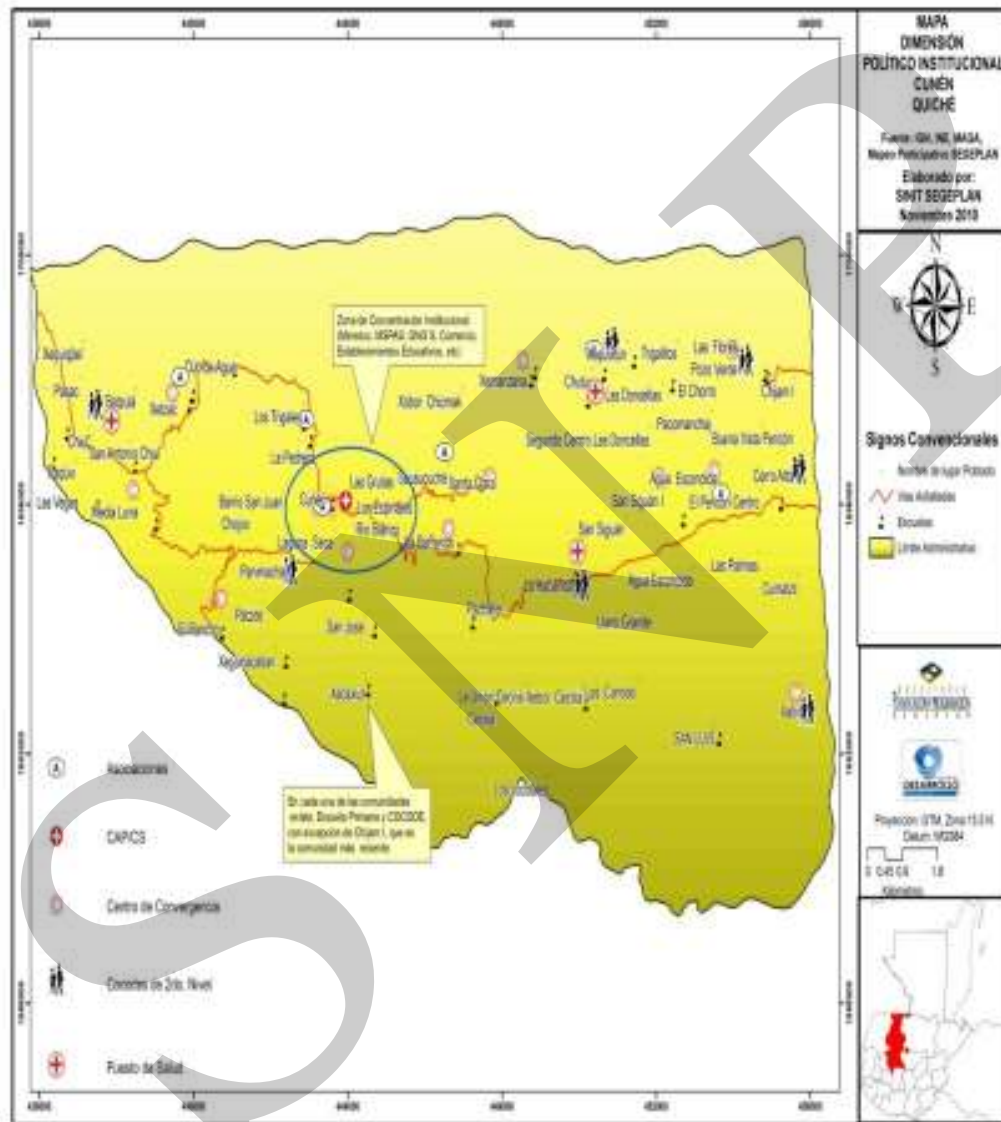
Fuente: DMP 2010

#### **d. Conclusiones dimensión político institucional**

El papel que juegan los actores en el municipio de Cunén, está definido por su grado de injerencia en las decisiones, su cobertura geográfica así como su grado de influencia para el logro de los objetivos y metas del municipio; en este sentido, el 92% de los que han participado en los procesos de análisis son ejecutores de programas y proyectos y apenas el 8% juega un papel de decisión y que de igual manera tienen alta influencia en la toma de decisiones. Por su parte un 93% se circunscribe y tiene como espacio geográfico el área urbana. El 86% de los actores se constituyen en aliados del proceso de planificación, impulsados por SEGEPLAN y un 14% en determinado momento asumen una posición de neutralidad, estableciéndose que dicha actitud obedece a que en sus instituciones sus competencias son muy específicas. Finalmente el 86% de los actores involucrados tienen cierto grado de influencia y poder en el territorio.

Como se ha planteado, la Municipalidad es el ente que promueve y facilita la integración municipal, mediante estrategias de involucramiento de los actores, así también representa el poder local formal e institucional, que impulsa una gestión municipal basada en el apoyo de las distintas estructuras organizadas, según el sistema de consejo de desarrollo. Además mantiene una relación cordial y de coordinación con todos los actores organizativos, siendo ésta una estrategia de apoyo al desarrollo del municipio.

Mapa No. 4 Dimension político institucional  
Cunén, El Quiché



#### 6.4 Síntesis del modelo de Desarrollo Territorial Actual (MDTA)

El municipio cuenta con un plan estratégico de desarrollo hasta 2022, que forma parte de la actualización de los datos, con el valor agregado del proceso analítico que contiene el Modelo de Desarrollo Territorial Actual MDTA, considerado necesario por las autoridades locales, para articular justamente el presupuesto del Estado con el territorio, que a través de la participación activa de sus actores claves han manifestado las inquietudes y demandas en materia de desarrollo local en 4 dimensiones, en lo social, ambiental, económico y político institucional.

El desarrollo es considerado como algo importante que puede colocar al territorio a un nivel distinto, siempre y cuando se tomen en cuenta las principales demandas de la población expresadas a través de los distintos ejercicios participativos, efectuados con el apoyo metodológico de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN. En este contexto las autoridades municipales y los equipos técnicos conformados para el efecto, manifiestan la voluntad de contribuir con el propio desarrollo, pero también manifiestan preocupaciones porque se llegue al cumplimiento y el respeto de las herramientas que poseerán, siendo este el Plan de Desarrollo Municipal.

Con lo expuesto anteriormente se concluye que el municipio de Cunén, es un municipio diverso culturalmente hablando, que posee principios cosmogónicos permitiendo la articulación de las formas de pensar y de percibir el mundo, traducidas en acciones concretas si tan solo las conciencias de los que gobiernan sobre otros, comprenden la situación de pobreza y marginación en la que se encuentran los territorios.

Por el lado de los actores, existe una lucha constante porque tengan condiciones aceptables para vivir mejor, es por ello que se trata de fortalecer la economía propia del municipio, con la contribución además de la relación que se tiene con los municipios de Uspantán y Chicamán, pasando por ellas también se tiene conectividad con Alta Verapaz, de la misma manera con los 3 municipios del área Ixil, sin embargo no son suficientes las producciones agrícolas en menor escala, más el intercambio entre estos territorios, ya que solamente cuentan con 2 mercados locales; el de la cabecera municipal y el de la aldea Chiul. Para el fortalecimiento de las potencialidades del municipio, es importante que el Estado asuma su responsabilidad en la implementación de políticas que contribuyan al crecimiento económico.

La relación de lo anterior está estrechamente vinculada con las condiciones de salud y educación, especialmente con las condiciones de las mujeres y población del área rural, quienes han soñado con un empleo digno, mayor atención y calidad de la educación entre otros.

La potenciación de los recursos hídricos, riqueza del municipio aunado a esto, la diversidad de ambientes y climas que benefician de igual manera a los habitantes, sin embargo existen una serie de amenazas sobre los recursos naturales e hídricos, para este efecto Cunén, es un pueblo que lucha por sus derechos y la protección de sus recursos, en

tal sentido se ha realizado una consulta comunitaria en la cual fija postura para la defensa del ambiente y el ecosistema, a pesar de pequeño que sea el territorio, es evidente que el nivel de organización social y comunitario, está unificada para un fin común, lo más valioso de los recursos naturales.

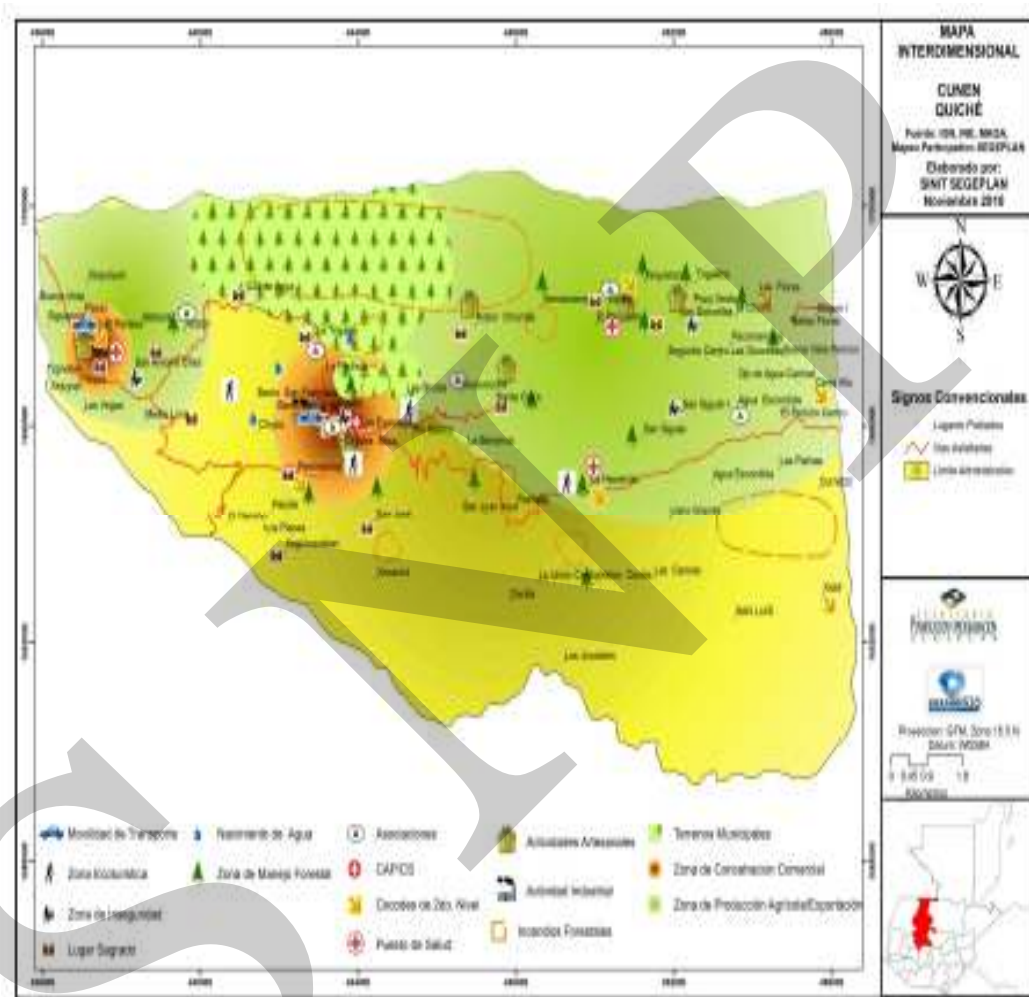
Entre otras demandas está la revisión y corrección de los sistemas estructurales, tales como el sistema de partidos políticos y aparatos del Estado, el sector empresarial y económico del país, la justicia y seguridad entre otros, para que los territorios y sus poblaciones por más pequeñas que sean, tengan derecho al desarrollo, a una vida digna, partiendo que el desarrollo se estanca en estos niveles por la complejidad de medidas utilizadas para gobernar y por la estructura vertical que no permite la comprensión de las necesidades primarias de los sectores desposeídos, así como de los espacios municipales en lo concreto, vistos como territorios subalternos del nivel departamental y nacional. El aporte dado a este proceso refleja las distintas dinámicas municipales que esperanzados están para alcanzar el resultado del presente proceso.

### **Relación con los objetivos de desarrollo del milenio**

La estructura de organización del Gobierno municipal, ha permitido acciones de descentralización, tomando en cuenta la participación de la ciudadanía, conformada por la organización, especialmente del hombre en los Consejos Comunitarios de Desarrollo, quien a su vez, vela por el bien de la familia y comunidad, con ello se debe considerar que tanto hombres como mujeres se involucren en la conducción del destino del desarrollo del municipio; tomando en cuenta que es un espacio considerado para demandar las necesidades al Concejo Municipal para ser viable la gestión de recursos y proyectos de beneficio, se deben integrar nuevos liderazgos de participación, con involucramiento de la Juventud y del sector mujer.

Considerando que se debe impulsar el cambio de un nuevo país, con un modelo de desarrollo distinto, con involucramiento de los actores y sectores organizados, aún faltan acciones para erradicar los problemas de índole social; lo que hace que los alcances de los Ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio, no tengan un notorio resultado en el tiempo consignado y según indicadores específicos.

**Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual  
Cunén, El Quiché**





## **VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL**

La integración de un equipo técnico municipal conformado por representantes de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, así como la participación directa del Director de la Dirección Municipal de Planificación –DMP- facilitó el análisis del MDTA en las diferentes dimensiones; con información recopilada en los talleres realizados de manera participativa en las diferentes fases, se analizaron las conclusiones de cada dinámica y se fortalecieron con información institucional y de las organizaciones, definiendo conclusiones descriptivas y gráficas a través de mapeo del MDTA, que fue presentado ante el pleno del COMUDE para su validación, previo a incluir observaciones, como aportación para enriquecer la información contenida en el documento preliminar.

A partir de la validación ante el COMUDE, se continuaron los talleres para iniciar la fase de planificación, basado en información sobre la dinámica general del municipio, características, análisis actual y sistema de desarrollo, información recopilada en los diversos talleres participativos, los que se dieron a conocer a los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES de segundo nivel e instituciones con presencia, para establecer mesas de trabajo para formulación de la visión de desarrollo, objetivos, indicadores y priorizar programas y proyectos a implementarse en el municipio para dar un nivel de desarrollo diferente al modelo actual.

### **7.1 Visión**

Para el año 2025 el territorio de Cunén habrá alcanzado un desarrollo integral, con cobertura sostenible en servicios básicos, como salud y educación; así como la generación de procesos participativos, equitativos e incluyentes de todos los sectores y actores del territorio municipal, para la toma de decisiones de trascendencia, valorando la identidad y la cultura de la población y reconociendo la importancia de mantener una relación positiva con el medio ambiente, utilizando tecnología apropiada para la conservación en el uso potencial del suelo.

### **7.2. Modelo de Desarrollo Territorial Futuro**

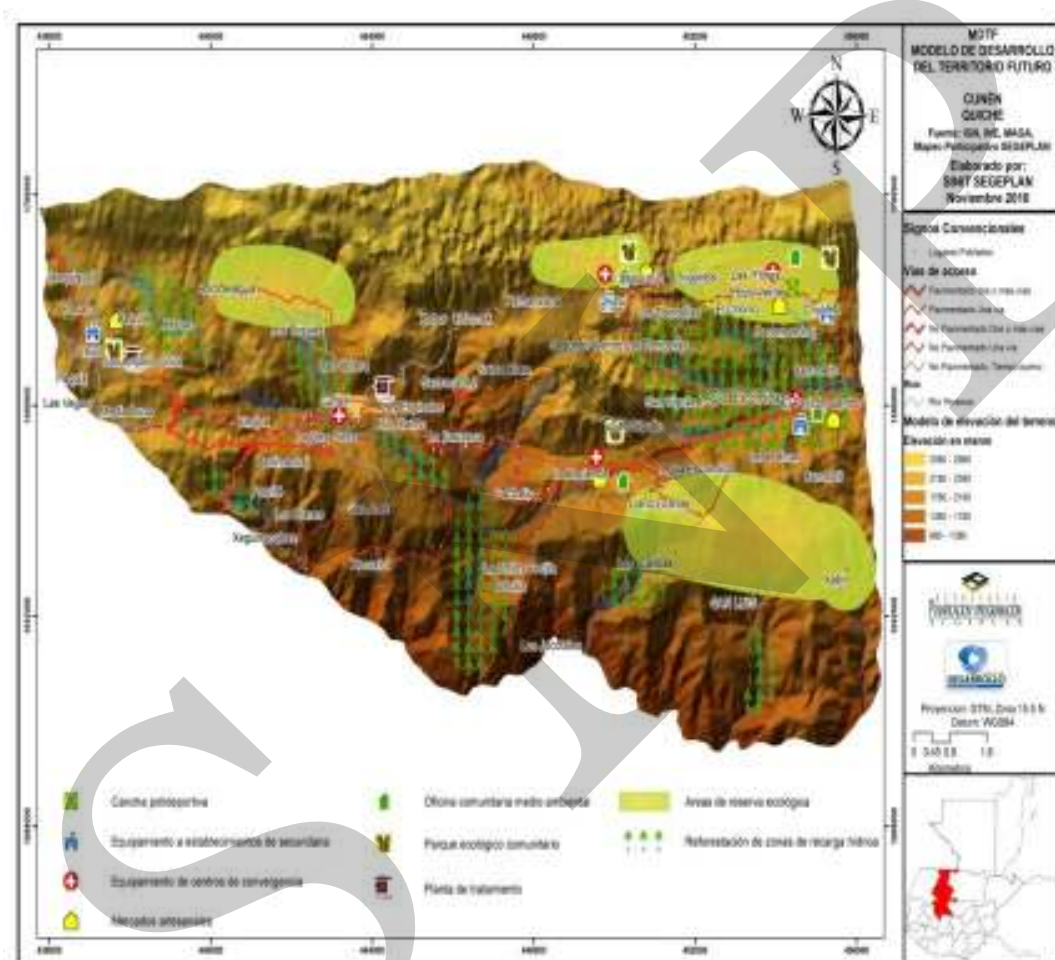
Para el año 2025 el municipio está fortalecido en su organización comunitaria microregional, estimando el 50% de la participación del hombre y el 50% de la mujer, con un modelo de descentralización eficiente y eficaz del gobierno municipal, que permite la accesibilidad de todos los beneficios directos y equitativos a todas las comunidades. Se cuenta con servicios básicos ubicados en microrregiones estratégicas: puestos de salud modernos y con recurso humano profesional y comunitario especializado, con sistema de inclusión de las prácticas médicas tradicionales, escuelas modelo de los niveles primario,

secundario y diversificado (con equipos modernos, sistema de computación, áreas recreativas y ocupacionales) con cobertura en todas las microrregiones, así como personal docente especializado en educación bilingüe, ubicados en las microrregiones y el casco urbano.

Se cuenta con una planta de tratamiento de desechos sólidos en el casco urbano y en Chiul, con capacidad de procesamiento y un adecuado sistema de extracción de basura en el área urbana y rural, visibilizando el ornato y saneamiento de todo el municipio; sostenimiento del medio ambiente y la producción. Con tecnificación apropiada se conserva el uso potencial del suelo, generando producción agrícola competitiva, porcentaje de cosecha anual incrementada en un 40%, resultando el sostenimiento de la seguridad alimentaria y priorizando el consumo, conservación y comercialización de los cultivos tradicionales y no tradicionales.

Las vías de comunicación con terracería y asfaltados en buenas condiciones, cercanos a lugares de concentración poblacional, donde se concentra el comercio para abastecerse de insumos y venta de los productos, generando sostenimiento en la economía de las familias.

**Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro MDTF  
Cunén, El Quiché**



### **Conclusiones del Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-**

Al 2,025 se visualiza la población del municipio de Cunén con una estructura local organizada y fortalecida, con inclusión de la mujer, niñez y juventud en los espacios y niveles de participación sociopolítica, económica y cultural; con un mejoramiento en los niveles de producción y sustento de la economía, con mejores mercados de comercialización a nivel nacional e internacional, lo que genera capacidades para la inversión y fuentes de empleo.

Se cuenta con ampliación de los servicios de salud y educación, especialmente donde se tiene mayor concentración poblacional, quienes gozan de un sistema de atención, tanto en salud como educación, de calidad, basado en los principios de conservación socio cultural de la región.

La población se encuentra capacitada para el sostenimiento de los recursos ambientales, especialmente la conservación y protección de las cuencas hídricas y además gozan de un sistema de purificación del vital líquido, especialmente para el consumo humano. Asimismo, se identifican zonas reforestadas, especialmente en la zona identificada como zona seca.

### **7.3. Ejes de desarrollo**

El MDTA permite un análisis situacional actual del municipio en las dinámicas Social, Ambiental, Económica y Política Institucional, los aspectos más importantes identificados por los actores fueron: concentración poblacional de las ocho microrregiones, conformadas por 76 comunidades, que se conectan a través de carreteras balastradas y terracería; sin embargo las micro regiones I, II, V, VI y VII por su ubicación tienen mayores ventajas en su dinámica y movilidad, ya que éstas se ubican en zonas estratégicas que se conectan por carretera asfaltada, donde circulan vehículos de transporte tales como pick up y camiones que favorecen el intercambio productivo, permitiendo mayor flujo comercial y posibilidad de intercambio con otros municipios.

La capacidad productiva con que cuenta el municipio, se realiza a través de las actividades agrícolas, especialmente para el autoconsumo y subsistencia familiar, tal es el caso del maíz, fríjol y el trigo. Las condiciones socioeconómicas vigentes, los modelos de desarrollo, relacionados con baja productividad de los suelos, monocultivismo, desempleo y deudas personales, son factores determinantes para que las personas decidan emigrar a otros países como México, Estados Unidos de Norte América y Canadá, con ello desmotiva la producción agropecuaria y el sistema de producción de la localidad. En las microrregiones I, IV y V, un alto porcentaje de la población emigra a la costa sur, especialmente durante la época de zafra que comprende los meses de octubre a marzo de cada año.

Con relación a la tenencia de servicios sanitarios, se estima que el 17% del total de viviendas en el municipio (714) no cuentan con servicios sanitarios, las familias no tienen un adecuado tratamiento y disposición de excretas, dando como consecuencia la contaminación ambiental, contaminación por vectores y el problema de manipulación de alimentos, poniendo en riesgo la salud de la familia, especialmente los niños, por su condición de vulnerabilidad. En las áreas rurales no se cuenta con una red de drenajes y construcción de fosas sépticas, por lo cual, en la época de invierno las letrinas se convierten en fuentes de contaminación de los ríos subterráneos por la filtración, provocando un efecto negativo sobre las condiciones de salud de la población, especialmente la que se ubica en las partes bajas.

Es evidente que en el área rural el 82.33% de hogares, se encuentran en condiciones de hacinamiento (forma cultural de convivencia), ya que cada vivienda cuenta con 1.62 ambientes con un promedio de 4 a 5 personas cada uno. La falta del agua entubada ha provocado en las comunidades problemas de contaminación, especialmente porque no hay disponibilidad de un sistema de alcantarillado y fosa séptica, para canalizar o recopilar las aguas servidas que en su mayoría, corre a flor de tierra.

**Cuadro No. 9 Priorización de problemáticas, potencialidades y ejes de desarrollo  
Cunén, Quiché**

Problemáticas	Potencialidades	Ejes de Desarrollo
<p>Se evidencian en las condiciones medioambientales del municipio, el inadecuado tratamiento de desechos sólidos, que generan malas condiciones de sanidad en la población, identificando la falta de una planta de tratamiento para el manejo de los desechos. Además, se identificaron áreas deforestadas.</p>	<p>Se cuenta con una planta de tratamiento y con proyectos de agro reforestación.</p>	<p>Desarrollo social incluyente y participativo.</p>
<p>Altas tasas de enfermedades gastrointestinales, falta de dotación de medicamentos básicos; deterioro de la infraestructura existente y falta de presupuesto para las 8 microrregiones para su asistencia.</p>	<p>Bajos niveles de enfermedades gastrointestinales; existencia de medicamentos adecuados; infraestructura en buen estado y presupuesto para las ocho microrregiones.</p>	<p>Desarrollo y Cultura ambiental para el desarrollo.</p>
<p>Existe limitada oferta de trabajo/mercado laboral lo cual ha ocasionado que muchas personas emigren a otras zonas geográficas, especialmente a las costas Sur y Atlántica, para el corte de caña, melón, café y palma africana respectivamente, estimándose que la permanencia de estos grupos fuera del municipio es de 4 a 5 meses (octubre a marzo de cada año)</p>	<p>El municipio es privilegiado por contar con el factor climático favorable para la producción agrícola.  Se cuenta con proyectos agropecuarios no tradicionales para el autoconsumo y la exportación.</p>	<p>Economía, productividad y organización con visión empresarial.</p>

Problemáticas	Potencialidades	Ejes de Desarrollo
<p>El municipio se ve amenazado por la presencia de las llamadas “maras” en algunas comunidades (San Siguan y Chutuj), pues estas organizaciones han cometido actos delictivos como: asaltos, robos, extorsiones y amenazas en contra de la población de cada una de estas comunidades rurales.</p>	<p>Proyectos participativos e incluyentes con enfoque de niñez y juventud.</p> <p>Dinámica de intercambio comercial de productos entre los mercados de Santa María Cunén y Chiul.</p> <p>Existe organización a nivel local mediante la presencia de setenta Consejos Comunitarios de Desarrollo, integrados en ocho Órganos de Coordinación en igual número de micro regiones.</p>	<p>Desarrollo, gestión municipal y formación de capacidades políticas y ciudadanas con enfoque de niñez y juventud.</p>
<p>Falta de asesoría técnica, en cultivo, producción y procesamiento, así como asistencia empresarial y de mercado de 1,122 productores agropecuarios, uno de los sectores que se plantean fortalecer, ya que este es considerado como una oportunidad significativa para el desarrollo del municipio.</p>	<p>En el municipio se tiene la presencia de organizaciones no gubernamentales en las que se pueden citar: SHARE de Guatemala, FUNCEDESCRI, PROMASA, AGEXPORT y Fundación Pantaleón, mismas que realizan diversas acciones en salud, educación, productividad, seguridad alimentaria, organización comunitaria, entre otras.</p> <p>Existen nueve Asociaciones de cobertura local, que promueven actividades productivas agropecuarias y servicio de transporte y promoción de actividades culturales, organización y participación ciudadana.</p>	
<p>Falta de asesoramiento para impulso de la producción artesanal en textiles, elaboración de güipiles, elaboración de pan (xecas) panela, canastos de bambú, cerrería, entre otros. Las comunidades que impulsan actividades artesanales: área urbana, aldeas: La Hacienda, Chiul, Santa Clara y Chutuj</p>	<p>Se identifica la iniciativa de impulsar artesanía de textiles, embasado de frutas, panela y pan especial (shecas)</p>	



## 7.4. Matriz de planificación

**Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo social incluyente, equitativo y participativo  
Cunén, Quiché**

Objetivos Estratégico 1. Lograr el mejoramiento de la calidad de vida de la población mediante la ampliación y acceso a los servicios básicos de salud y educación, promoviendo la participación de la población en la toma de decisiones de trascendencia territorial.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1 Ampliar la cobertura y acceso a los servicios de salud para la reducción de los índices de morbilidad y mortalidad, así como el mejoramiento de los servicios básicos.	Al 2015, el municipio cuenta con un Centro de Convergencia equipado y funcionando en cada micro región.	<b>Infraestructura y servicios básicos de salud de calidad y eficiencia.</b>	Construcción y equipamiento de Centros de convergencia en las micro regiones estratégicas.	Microregión I Microregión III Microregión IV Microregión V Microregión VIII
	An el año 2,015 los servicios de salud ya cuentan con personal especializado en el Centro de Atención Permanente y los Centros de convergencia.		Formación sistemática y permanente del recurso humano en el sector salud.	En todas las comunidades del territorio municipal de Santa María Cunén.
	Al 2015, se reducen los índices de morbilidad y mortalidad general.		Conformación de red de médicos tradicionales	En todas las comunidades del territorio municipal de Santa María Cunén.
	Al 2016 se han reducido los índices de morbilidad y mortalidad infantil.		Implementación de Programas de Salud Integral de la mujer.	En todas las comunidades del territorio municipal de Santa María Cunén.
	Al 2017 se han reducido los índices de morbilidad y mortalidad materna.		Implementación de IEC sobre la importancia de la salud preventiva.	En todas las comunidades del territorio municipal de Santa María Cunén.
			Capacitar a los facilitadores comunitarios para que acudan a los centros de convergencia	En todas las comunidades del territorio municipal de Santa María Cunén.
			Implementación de programas de formación y capacitación dirigido a Promotores	En todas las comunidades del territorio municipal de Santa María Cunén.

			Voluntarios de Salud y comadronas.	
--	--	--	------------------------------------	--

Objetivos Estratégico 1.1 Lograr el mejoramiento de la calidad de vida de la población mediante la ampliación y acceso a los servicios básicos de salud y educación, promoviendo la participación de la población en la toma de decisiones de trascendencia territorial.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.2. Ampliar la cobertura y acceso a los servicios de salud integral reproductiva para la reducción de los índices de morbilidad y mortalidad, así como el mejoramiento del medio ambiente y de los servicios básicos.	Al 2013 las mujeres en edades reproductiva y embarazadas, gozan de un servicio integral de salud.	<b>Salud Integral Reproductiva de calidad y mejoramiento del Medio Ambiente.</b>	Incorporación de comadronas, promotores o voluntarios de salud al sistema tradicional.	Microregión I Microregión III Microregión V Microregión VI
	Al 2,015 en el municipio se ha implementado un hogar materno.		Implementación de salud familiar con énfasis en educación sexual y reproductiva	Microregión I Microregión III Microregión IV Microregión V Microregión VI
	Al 2,020 la población cuenta con las condiciones de saneamiento adecuado, con un ambiente sano y libre de contaminación de desechos.		Implementación de jornadas médicas micro regionales.	Microregión I (Aldea Chiul) Microregión III Microregión IV Microregión V Microregión VIII
	Al 2015 el 100% de la población cuenta con conocimientos sobre manejo de desechos sólidos y líquidos.		Creación de hogares maternos para la atención de población materna infantil.	En la aldea Pozo Verde. La Hacienda. Chutuj El Pericón. Microregión II.
			Educación sobre el uso racional de los servicios agua y saneamiento	Microregión I Microregión III Microregión IV Microregión V Microregión VIII.
			Promoción de programas y proyectos sobre el manejo de desechos sólidos y líquidos.	Todo el territorio municipal de Santa María Cunén.

Objetivos Estratégico 1.1 Lograr el mejoramiento de la calidad de vida de la población mediante la ampliación y acceso a los servicios básicos de salud y educación, promoviendo la participación de la población en la toma de decisiones de trascendencia territorial.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.3 Promocionar la importancia del fortalecimiento de los sistemas de salud municipal con pertinencia cultural.	Al 2013, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social cuenta con una priorización del territorio según situación de salud.	<b>Salud comunitaria con Pertinencia cultural y participación social</b>	Estudio sobre perfil de salud a nivel micro regional.	Microregión I Microregión IV Microregión V Microregión VI
	En el año 2014, los habitantes del municipio, cuentan con una atención integral con enfoque de medicina tradicional.		Crear un centro de estudios de enfermería.	Microregión III
	En el año 2015 se cuenta con equipamiento médico y personal bilingüe que permita el uso adecuado de los servicios médicos.		Formación de red de médicos tradicionales.	Microregión I Microregión IV Microregión V Microregión VI
	Al 2,025, el 100% de la población cuenta con asistencia y cobertura en salud; garantizado por personal y equipo necesario.		Implementación de sistema de atención e información bilingüe.	Microregión I Microregión III Microregión IV Microregión V Microregión VI
			Ampliación de cobertura de infraestructura de salud en las micro regiones según perfil de salud elaborado.	Microregión I Microregión III Microregión IV Microregión V Microregión VIII
			Equipamiento del Centro de Atención Permanente.	Casco urbano Microregión II Microregión IV Microregión V

Objetivo Estratégico 2 Implementar un sistema de educación bilingüe intercultural con enfoque de principios y valores en los niveles pre primario, primario, medio y superior de y con calidad en todo el territorio Santa María Cunénense.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1 Promover el mejoramiento de la calidad educativa en todos los niveles de territorio Santa María Cunénense.	Al 2015 el personal administrativo, técnico y docente están altamente capacitados.	<b>Educación con calidad y pertinencia cultural.</b>	Profesionalización sistemática y permanente del recurso humano administrativo, técnico y docente	Todo el municipio
2.2 Promover políticas estratégicas para lograr la ampliación de cobertura educativa en los niveles de preprimaria, primaria, medio y superior.	Al 2015, el 90% de la población en edad escolar asisten y finalizan su ciclo escolar.		Contrucción y Equipamiento de escuelas del nivel pre primario, primario con pertinencia cultural lingüística y pedagógica.	A nivel del municipio
	Al 2015 el 90% de niñas asisten a la escuela.		Campaña de sensibilización de padres de familias.	Microregión I Microregión III Microregión IV Microregión V Microregión VI.
	Para el año 2,020 el 100% de las escuelas cuentan con maestros bilingües.		Construcción e implementación de edificios escolares con áreas recreativas, mobiliario y material didáctico especializado y con pertinencia cultural.	Todo el territorio municipal.
	Al 2020, la totalidad del municipio cuenta con escuelas bilingües del nivel pre primario con pertinencia cultural y pedagógica.			

Objetivo Estratégico 2 Implementar un sistema de educación bilingüe intercultural con enfoque de principios y valores en los niveles pre primario, primario, medio y superior de y con calidad en todo el territorio Santa María Cunénense.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.3 Priorizar las áreas ocupacionales y técnicas del Currículum Nacional Base en todos los niveles educativos	Al 2015 se ha incrementado el número de maestros bilingües especializados en las áreas técnicas.	<b>Educación con enfoque tecnológico</b>	Estudio de factibilidad sobre la implementación de carreras técnicas.	Microregión I Microregión III Microregión IV Microregión V Microregión VIII Cabecera Municipal
	Para el año 2015 se cuenta con una propuesta de carreras técnicas.		Construcción de escuelas piloto con áreas ocupacionales	en cada micro
	Al 2014 se cuenta con una propuesta contextualizada del Currículo Nacional Base (CNB).		Construcción de un instituto tecnológico	al nivel municipal
			Implementación de talleres y granjas productivas en establecimiento del nivel primario y secundario	Aldea Chiul Microregión II Microregión III Microregión IV Microregión VI

Objetivo Estratégico 2 Implementar un sistema de educación bilingüe intercultural con enfoque de principios y valores en los niveles pre primario, primario, medio y superior de y con calidad en todo el territorio Santa María Cunénense.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.4 Velar porque todas las escuelas e institutos cuenten con el equipo necesario para facilitar una educación con calidad	Para el año 2015 las escuelas e institutos cuentan con el recurso humano y material necesario: equipo audiovisual, cañonera, computadora y material pedagógico innovador.  Al 2017, Se cuenta con áreas de recreación en cada escuela del territorio cununense.	<b>Educación con calidad y equipamiento con pertinencia cultural.</b>	Estudio diagnóstico situacional sobre posesión de recursos educativos en establecimientos del nivel pre primario, primario y medio.	A nivel municipal
			Gestión de recursos pedagógico didácticos a distintas instancias institucionales.	A nivel municipal
			Construcción y equipamiento de canchas polideportivas	A nivel del municipio
2.5 Incidir en la ampliación de cobertura de la educación media con igualdad de oportunidades.	Al 2020, se ha logrado la atención educativa con calidad a jóvenes y señoritas de escasos recursos económicos.  Al 2015 las micro regiones estratégicas cuentan con un instituto básico.	<b>Educación e igualdad de oportunidades en el nivel medio.</b>	Construcción de Institutos Oficiales, por cooperativa y comunitarios	A nivel micro regional
			Construcción y equipamiento de establecimientos del nivel medio.	Microrregión I Microrregión III Microrregión IV Microrregión V Microrregión VIII
2.6 Promover porque en todos los niveles educativos del territorio Santa María Cunénense se promuevan los principios y valores con pertinencia cultural.	Al 2015, el 70% de centros educativos del territorio cununense, practican los principios y valores con pertinencia cultural	<b>Educación basada en principios y valores.</b>	Elaboración y estructuración de una guía metodológica basada en principio y valores.	En todos los centros educativos del territorio Santa María Cunénense.

Objetivo Estratégico 3 Promoción y mejoramiento continuo de la calidad de los procesos de alfabetización y de la educación básica de jóvenes y adultos, como un derecho humano inalienable, y un elemento fundamental para el desarrollo integral de las y los habitantes del país y sus respectivas culturas.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1 Impulsar y promover la alfabetización y la educación de jóvenes y adultos como eje fundamental para el desarrollo del municipio y sus pobladores	AL 2017, La alfabetización y educación básica de jóvenes y adultos se posiciona como elemento fundamental para el desarrollo personal, familiar y comunitario.	<b>Alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos con enfoque productivo en y para la vida.</b>	Incorporación del personal técnico a programas de formación superior sobre andragogía.	A nivel municipal
	Al 2025, población que participa en los procesos de alfabetización y post-alfabetización se vinculan a procesos económicos productivos.		Construcción e implementación de una escuela para la formación de técnicos y técnicas especializados en educación de jóvenes y adultos	A nivel municipal
	Al 2018, seis centros modelo cuentan con financiamiento para el desarrollo de sus objetivos		Construcción y Equipamiento de centros modelos de alfabetización con enfoque andragógico incorporando las tecnologías para la información y la comunicación TICs.	1 en cada microrregión
	AL 2015, el 50% de las personas que se incorporan a los procesos de alfabetización y post-alfabetización continúan sus estudios.		Alianzas estratégicas con los organismos del sector público y privado e internacionales.	
	Al 2020, el índice de analfabetismo se ha reducido al 10%.			



**Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2: Desarrollo y cultura ambiental para el desarrollo Cunén, Quiché**

Objetivo Estratégico 2. Impulsar el mejoramiento de las condiciones medio ambientales, para garantizar el mantenimiento y conservación de los recursos naturales disponibles en el municipio, así como adecuado de los servicios de agua y el saneamiento ambiental, para reducir los niveles de contaminación.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1. Promover acciones participativas y de concienciación dirigidas a proteger el medio ambiente y los recursos naturales, conservando la biodiversidad y riqueza natural del municipio.	Al 2012, se cuenta con una Política Pública a favor del medio ambiente.	<b>Protegiendo nuestros Medio Ambiente y recursos naturales.</b>	Diagnóstico situacional municipal sobre medio ambiente y recursos naturales.	Todo el territorio cununense
	Al 2012, se cuenta con un programa educativo sobre medio ambiente al nivel territorial		Elaboración e implementación de la Política Pública Municipal sobre medio ambiente.	
	Al 2013, Quedan fortalecidas la Oficinas Municipales de Medio ambiente.		Implementación de un programa Medio ambiental y de reciclaje con enfoque de niñez y juventud	Todas las escuelas del territorio municipal de Santa María Cunén
	Al 2013 se habrán establecido los canales de coordinación interinstitucional para llevar a cabo acciones a favor del medio ambiente.		Propuesta para la creación de Oficinas Comunitarias de Medio Ambiente.	Sede Chiul. Aldea Pajales. La Hacienda. Chutuj. El Pericón.
			Alianza interinstitucional del medio ambiente	Todo el territorio cununense

Objetivo Estratégico 2. Impulsar las condiciones ambientales adecuadas, para garantizar el mantenimiento y conservación de los recursos disponibles en el municipio y el uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento para reducir los niveles de contaminación.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.2. Promover acciones participativas y de concienciación dirigidas a proteger el medio ambiente y los recursos naturales, conservando la biodiversidad y riqueza natural del municipio.	Al 2014, se cuenta con un reglamento para el uso racional de los recursos naturales.	<b>Protegiendo nuestros recursos naturales.</b>	Implementación de reglamento para uso racional de los recursos naturales.	Todas las comunidades del territorio cununense
	Al 2013, se cuenta con un sistema de información Comunitaria actualizado sobre recursos naturales		Creación del sistema de información Comunitaria sobre recursos naturales.	Todas las comunidades del territorio cununense
2.3. Promover y fortalecer la participación y organización comunitaria para implementar acciones que conlleven a mejorar la seguridad ambiental y agroforestal sostenible.	Al 2013, se divulga y valida en el total de micro regiones el reglamento sobre el medio ambiente territorial.	<b>Seguridad ambiental y participación ciudadana</b>	Divulgación del Reglamento sobre medio ambiente.	Todas las Micro regiones del Territorio Santa María Cunénense.
	Al 2012, las comisiones se encuentran funcionando y se han fortalecido en su estructura organizativa.		Programa de fortalecimiento educativo a las comisiones medioambientales	Todas las Micro regiones del Territorio Santa María Cunénense.
	Al 2013, se cuenta con un programa de formación para los Comités de Seguridad Ambiental.		Programa curricular educativo para la formación de los Comités de Seguridad Ambiental.	

Objetivo Estratégico 2. Impulsar las condiciones ambientales adecuadas, para garantizar el mantenimiento y conservación de los recursos disponibles en el municipio y el uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento para reducir los niveles de contaminación.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
	<p>Para el año 2,012 se ha iniciado en todas las micro regiones capacitación y formación sobre la conservación y mejoramiento de los recursos naturales.</p> <p>Al 2013, se cuenta con un plan territorial de reforestación de áreas identificadas y protección de zonas de recarga hídrica.</p> <p>Al 2013, se han construido los viveros micro regionales comunales.</p>	<p><b>Seguridad ambiental y participación ciudadana</b></p>	<p>Formación de capacidades micro regionales para la conservación de los recursos naturales.</p>	<p>Media Luna Paquix Xejuyub Las Vegas. Todas las comunidades de la Microrregión III. Microrregión V. Toda la Microrregión IV. Toda la Microrregión VI. Los Planes.</p>
			<p>Diseño de un plan de reforestación de áreas identificadas y protección de zonas de recarga hídrica.</p>	<p>Batzalá Xetzac Xequiquel. Pajales, El Chorro, Chijam I, Pozo Verde. La Hacienda. Las Doncellas. Casa Blanca.</p>
			<p>Construcción de viveros micro regionales comunales.</p>	<p>Xequiquel, Xetzac Media Luna, Tzamabaj. Las Flores Pajales. La Barranca, Cecilia, La Unión, Los Jocotales. Chutuj. Tierra Colorada. Casa Blanca, El Pericón.</p>

Objetivo Estratégico 2. Impulsar las condiciones ambientales adecuadas, para garantizar el mantenimiento y conservación de los recursos disponibles en el municipio y el uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento para reducir los niveles de contaminación.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
	Al 2017, se han construido 10 parques ecológicos comunitarios en igual número de comunidades.	<b>Mejoramiento y construcción de parques ecológicos y tratamiento de los desechos sólidos y líquidos en el área urbana y micro regional</b>	Construcción de parques ecológicos comunitarios.	Batzalá, Xetzac Xequiquel. Pozo Verde, El Chorro, Pajales. La Hacienda. Chutuj, Xemanzana.
	Al 2015, se cuenta con un sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos y líquidos en el área urbana y micro regional.		Implementación de sistemas de recolección y tratamiento de desechos sólidos y líquidos en el área urbana y microrregional.	Chiul, Aldea Pajales. La Hacienda. Chutuj. Casa Blanca.

**Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3: Economía, productividad y organización con visión empresarial  
Cunén, Quiché**

Objetivo Estratégico 3. Impulsar el desarrollo económico y productivo, mediante el fortalecimiento de la organización del sector económico; así como el establecimiento de canales de comercialización y apertura de mercados, para la comercialización de productos agrícolas, generando capacidades de inversión y fuentes de empleo.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1. Brindar asesoría técnica y asistencia financiera a los productores agropecuarios, artesanales y de textiles organizados, para la diversificación y control de calidad de los productos, logrando con ello procesos de comercialización eficientes y sostenibles.	Para el año 2015 un 80% de los productores agrícolas organizados han recibido asistencia técnica.	<b>Diversificación productiva y competitiva</b>	Asesoría técnica, crediticia y organizativa de los productores agrícolas, pecuarios artesanales y de textiles.	Xetzac, Batzalá, Pozo Verde, Chijam I, Pajales. La Barranca, San Juan Xeul, Cecilia. Xemanzana, Chutuj. Casa Blanca, El Pericón, Tierra Colorada. Microrregión II.
	En el año 2015, el 100% de los productores pecuarios organizados han recibido asistencia técnica.		Estudio sobre las capacidades y encadenamiento productivo.	Xetzac, Batzalá, Xequiquel. Ojo de Agua, Pozo Verde. La Barranca, San Juan Xeul, Cecilia. Xemanzana, Chutuj. Casa Blanca, El Pericón, Tierra Colorada. Microrregión II.
	Al 2015, un 70% de los productores agrícolas, pecuarios, artesanales y de textiles organizados, tienen acceso a créditos.		Estudio de mercados para la importación y/o exportación de los productos	Xetzac, Batzalá, Xequiquel. Ojo de Agua, Pozo Verde, Pajales. Xemanzana, Xobor. IDEM. Microrregión II.
	Más de la mitad de los productores han identificado mercados para exportar, al año 2015.		Asistencia técnica para productores agrícolas, pecuarios, artesanales y de textiles.	Xetzac, Batzalá, Xequiquel. Ojo de Agua, Pozo Verde, Pajales. Xemanzana, Xobor. IDEM. Microrregión II.
	Dos terceras partes de los productores han mejorado la calidad y volumen de la producción para el año 2,020.		Asistencia financiera a productores agropecuarios.	Xetzac, Batzalá, Xequiquel. Xemanzana, Xobor. IDEM. Microrregión II.
	Al 2020 el 70% de las familias tienen acceso a créditos para el mejoramiento de la producción agrícola, pecuaria, artesanal y de textiles.			

Objetivo Estratégico 3. Impulsar el desarrollo económico y productivo, mediante el fortalecimiento de la organización del sector económico; así como el establecimiento de canales de comercialización y apertura de mercados, para la comercialización de productos agrícolas, generando capacidades de inversión y fuentes de empleo.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
	Al 2014, se han construido otros seis centros de acopio para el almacenamiento de sus productos.	<b>Producción diversificada y competitiva y construcción de Centros de acopio.</b>	Construcción y Mejoramiento de la infraestructura productiva.	Batzalá, Xetzac. Cerro Alto y Buena Vista Pericón. La Barranca. Chutuj, Xemanzana, Xobor. El Pericón. Microregión II.
3.2. Impulsar el uso adecuado de los suelos, promoviendo con ello la diversificación de cultivos y la práctica de la agricultura orgánica.	En el año 2015, el 80% de las familias utilizan procedimientos prácticos para la elaboración de abono orgánico.  Al 2014, el 50% de las familias, cuentan con asesoría técnica, sobre la conservación alimentaria nutricional.	<b>Productividad sustentable</b>	Construcción de aboneras orgánicas.	Toda la Microregión I. Toda la Microregión III. Toda la Microregión V. Toda la Microregión IV. Toda la Microregión VI. Microregión II
			Estudio sobre las potencialidades y uso de suelos.	Toda la Microregión I. Ojo de Agua. Toda la Microregión V. Xequixtun. Toda la Microregión VI. Microregión I.
			Capacitación a productores sobre conservación de recursos naturales.	Batzalá, Xetzac. Pozo Verde. Microregión V. Toda la Microregión IV. Toda la Microregión VI. Microregión II.

Objetivo Estratégico 3. Impulsar el desarrollo económico y productivo, mediante el fortalecimiento de la organización del sector económico; así como el establecimiento de canales de comercialización y apertura de mercados, para la comercialización de productos agrícolas, generando capacidades de inversión y fuentes de empleo.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
	<p>En el año 2015, el 80% de las familias conocen procedimientos prácticos para el uso adecuado de abonos orgánicos para la producción.</p> <p>Al 2014, el 100% de las familias, cuentan con asesoría técnica sobre la conservación alimentaria nutricional.</p>	<b>Productividad sustentable</b>	<p>Construcción de aboneras orgánicas: lombricompost, Bucashi y Aérea (materiales verdes, secos, majada, tierra negra y ceniza)</p> <p>Capacitación sobre el aprovechamiento biológico de los alimentos.</p>	Xetzac. Ojo de Agua Carrizal. Toda la Microrregión V. Batzalá, Xetzac, Xequiquel. Toda la Microrregión VI. Microrregión II.
3.3. Promover la producción artesanal, servicios turísticos y eco turísticos con enfoque ecológico.	<p>Al 2013, se cuenta con un estudio de potencialidades productivas del territorio en el ramo artesanal, turismo, eco turismo.</p> <p>Al 2014, se cuenta con una organización de productores artesanales y de servicios.</p> <p>Al 2014, La población en general cuenta con conocimientos sobre gestión ambiental</p>	<b>Productores con visión empresarial y gestión ambiental.</b>	<p>Elaboración de un estudio de potencialidades productivas ecoturísticas.</p>	Toda la Microrregión III. Toda la Microrregión IV. Toda la Microrregión V. Toda la Microrregión VI.
			<p>Organización con visión empresarial de los productores del territorio.</p>	Xequiquel, Batzalá. Toda la Microrregión V. Toda la Microrregión VI.
			<p>Capacitación y formación sobre gestión del impacto ambiental.</p>	Xetzac. Toda la Microrregión VI.



Objetivo Estratégico 3. Impulsar el desarrollo económico y productivo, mediante el fortalecimiento de la organización del sector, establecimiento de canales de comercialización y apertura de mercados, para los productos agrícolas, generando capacidades de inversión y fuentes de empleo.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.4. Promover y fortalecer las redes empresariales y productivas en el municipio.	Al 2013 el 70% de las organizaciones de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa están incorporadas a redes de productores a nivel regional y nacional.	<b>Formación para la calidad y competitividad productiva.</b>	Elaboración de un estudio sobre redes empresariales con las que se puedan comercializar los productos.	Xetzac, Batzalá Chiul. Pajales, Chijam I, El Chorro. La Barranca, San Juan Xeul, Cecilia. Toda la Microrregión IV. El Pericón, Casa Blanca, Tierra Colorada.
	Al 2015, nueve comunidades cuentan con mercados artesanales.		Construcción de mercados artesanales en micro regiones estratégicas y de mayor circulación comercial.	Chiul. Pajales, Pozo Verde. La Barranca. Chutuj. El Pericón, Casa Blanca, Tierra Colorada.
	Al 2013, el 80% de productores organizados, participan y tienen acceso a cursos de formación empresarial		Formación y capacitación dirigida a productores Potencialización de las capacidades técnicas, y financieras de los productores.	Todo el territorio
3.1.5 Contar con vías de acceso en buen estado en la totalidad de las comunidades del territorio Santa María Cunénense.	Al 2017, la totalidad de las comunidades del territorio cununense cuenta con vías de acceso en buen estado, para la comercialización de sus productos.	<b>Infraestructura Vial en el territorio Santa María Cunénense</b>	Construcción y mantenimiento de infraestructura vial.	Todas las microrregiones.

**Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4: Desarrollo, gestión municipal y formación de capacidades políticas y ciudadanas.  
Cunén, Quiché**

Eje de Desarrollo 4. Fortalecimiento del liderazgo y de los espacios de participación ciudadana con equidad para la incidencia en la gestión del desarrollo integral del territorio Santa María Cunénense				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.1. Fortalecer los espacios de poder y toma de decisiones para la gestión de los procesos de desarrollo.	Al 2012, se cuenta con un diagnóstico sobre organizaciones comunitarias existentes al nivel del territorio municipal	<b>Inclusión para el desarrollo territorial</b>	Elaboración de un diagnóstico participativo de las organizaciones comunitarias del territorio Santa María Cunénense.	Todo el territorio
	En el año 2014 se cuenta con una organización fortalecida en las 8 microrregiones.		Capacitación para el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias.	Todo el territorio
	En el año 2015 los COCODES han fortalecido sus conocimientos sobre empoderamiento local.		Capacitación para el fortalecimiento del sistema de información municipal en la rendición de cuentas.	Todo el territorio
	En el año 2,020 los COCODES pueden gestionar ante el Gobierno Central, programas y proyectos sociales, económicos y de desarrollo.		Fortalecimiento de las Comisiones de juventud, sector de mujeres y pueblos indígenas representadas en el COMUDE.	Todo el territorio
	Al 2014, en el 80% de las comunidades organizadas cuentan con capacidades para evaluar y monitorear el desarrollo de programas y proyectos para su continuidad en la gestión y desarrollo comunitario.		Formación y capacitación de la Comisión de Auditoría Social.	Todo el territorio

Eje de Desarrollo 4. Fortalecimiento del liderazgo y de los espacios de participación ciudadana con equidad para la incidencia en la gestión del desarrollo integral del territorio Santa María Cunénense.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.2. Promover y fortalecer los espacios de participación de la población, líderes y lideresas en la toma de decisiones	Al 2014, el un 90% de los integrantes de los COCODES con equidad de género, de segundo nivel, cuentan con capacidades de incidencia política y negociación estratégica a nivel de gobierno local.	<b>Desarrollo con participación ciudadana.</b>	Capacitación y fortalecimiento de las capacidades técnicas y administrativas de los COCODES segundo nivel.	A nivel municipal
	Al 2015, el 100% de COCODES influyen en el COMUDE para promover el desarrollo municipal con base en las necesidades de los habitantes del territorio municipal.		Integración de Red de COCODES con equidad de género de segundo nivel.	
	Al 2012, el 100% de los COCODES han sido capacitados para monitorear y evaluar la ejecución de los Planes y proyectos municipales y del Gobierno.		Capacitación para mejorar el sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación de las propuestas de proyectos micro regional.	

Eje de Desarrollo 4. Fortalecimiento del liderazgo y de los espacios de participación ciudadana con equidad para la incidencia en la gestión del desarrollo integral del territorio Santa María Cunénense.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.3. Impulsar la organización y la inclusión de niñez, juventud y mujeres en los procesos de desarrollo.	Al 2012 se cuenta con un consejo comunitario de la Juventud en cada Microrregión.	<b>Desarrollo con enfoque de niñez y de género.</b>	Fortalecimiento de la organización de la niñez y juventud.	Chiul. Pajales. Microrregión V. Chutuj. El Pericón.
	Al 2013 el Consejo Comunitario de la Juventud incide en la toma de decisiones a nivel municipal.		Formulación de la política pública municipal de Niñez, Juventud y Mujer	Chiul. Pajales. Microrregión V. Chutuj. El Pericón
	Al 2012, se cuenta con la Política Pública Municipal de la Niñez y Juventud.		Creación de la Oficina Municipal de la Niñez, Juventud y Mujer.	Para todo el territorio Santa María Cunénense
	Al 2012, se cuenta con la Política Pública Municipal de la Mujer.		Formulación de la Política Pública Municipal de la mujer.	
	Al 2012, se ha fortalecido la OMM con la participación e incidencia de la mujer en la toma de decisiones tanto a nivel comunitario como municipal, con pertinencia cultural.			

Eje de Desarrollo 4. Fortalecimiento del liderazgo y de los espacios de participación ciudadana con equidad para la incidencia en la gestión del desarrollo integral del territorio Santa María Cunénense				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.4. Desarrollar la capacidad municipal de gestión de recursos mediante la organización de una Comisión de Seguimiento al PDM	En el año 2011 la Comisión de Seguimiento entra en funcionamiento para evaluar y monitorear el PDM.	<b>Desarrollo municipal y gobernabilidad</b>	Integración de la Comisión de Seguimiento del PDM.	A nivel municipal.
	En el año 2012 la población se ha empoderado del PDM para la gestión del desarrollo municipal.		Promoción y divulgación del Plan de Desarrollo Municipal (PDM)	
	En el año 2012 los COCODES participan en la elaboración de presupuesto y planes estratégicos de desarrollo a nivel de gobierno municipal.		Promoción de la elaboración de presupuestos participativos.	
	En el año 2015 se incluye dentro del presupuesto Municipal proyectos para el desarrollo de las comunidades a través de los COCODES.		Mejoramiento del sistema y reglamentación de recaudación municipal	
	Para el año 2,015 implementar normas municipales para proporcionar de mejor manera el pago de los impuestos bajo un estricto control de cumplimiento.			

## **VIII BIBLIOGRAFIA**

1. Diagnóstico Agro-socio-económico del departamento de Quiché, 2005. MAGA.
2. Diagnóstico agro-socioeconómico del departamento de Quiché. MAGA (2005)
3. Mantilla, Jorge Enrique (2007). Primer informe sobre desechos sólidos domiciliarios.
4. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y Universidad Rafael Landivar.
5. Municipios Democráticos (2008). Plan de Desarrollo Municipal 2008-2022.
6. Reuniones técnicas
7. Talleres participativos: Mapeo, FODA, Análisis de Lugares Poblados, Análisis de Riesgos

## IX ANEXOS

### Fotografías



Fotografía No. 1. Participación de Niñez y Juventud en actividad social



Fotografía No. 2. Centro Turístico Las Grutas





El infrascrito Secretario del Consejo Departamental de Desarrollo de Quiché CERTIFICA: haber tenido a la vista el libro de Actas DCEQ-6312 del Consejo Departamental de Desarrollo en el cual a folios del 249 al 257, se encuentra la que copiada literalmente dice:-----

**ACTA No. 2-2009.**-----

En la cabecera municipal de San Bartolomé Jocotenango, departamento de Quiché siendo las diez horas del día viernes veintisiete de marzo del año dos mil nueve, reunidos en el salón municipal de esta localidad, los miembros del Consejo Departamental de Quiché, para celebrar su segunda sesión ordinaria de trabajo del año, estando presentes las siguientes personas: Arquitecto Genaro Siguantay, representante del Secretario del CODEDE, Licenciado Marvin Girón, Director Ejecutivo del CODEDE, Diputado Ferdý Elías, Bartolo Benito Xotoy, Alcalde municipal de San Bartolomé Jocotenango; Andrés Tzoc Sucuquí, Alcalde Municipal de Chiché; Pedro Caba Caba, Alcalde Municipal de Chajul; Domingo Camajá Santay, Alcalde Municipal de Cunén; Florencio Carrascoza Gámez, Alcalde Municipal de Joyabaj; Víctor Hugo Figueroa Pérez, Alcalde Municipal de Uspantán; Juan Soc Cor, Alcalde Municipal de Patzité; Domingo Ajeataz Cho, Alcalde Municipal de San Antonio Ilotenango; Samuel Ciprian de León, Alcalde Municipal de San Andrés Sajcabajá; Salvador Tipaz Lux, Representante del Ministerio de Gobernación; Jorge Ramos, Representante del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Ingeniero Jorge Andrés de León, Representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación; Lisandro Porfirio Antillón, Representante del Ministerio de Educación; Erick Urrutia, Representante del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales; Ingeniero Wilby García Tello, Representante titular del Instituto Nacional de Bosques; Karin Digbyana Batén, Representante de las organizaciones de mujeres; quienes dejan constancia de lo siguiente:-----

**PRIMERO:** Debido a la ausencia del Presidente del CODEDE, Señor Dalio José Berreondo Zavala motivada por asuntos de urgencia, el pleno aprobó el requerimiento de la presidencia del Consejo y eligió al Lic. Marvin Girón para presidir temporalmente la sesión, quien luego declaró oficialmente iniciada la misma.-----

**SEGUNDO:** El señor Bartolo Benito Xotoy, Alcalde Municipal de San Bartolomé Jocotenango, dio la bienvenida a todos los presentes, y expresó su agradecimiento por la realización de esta sesión en el municipio.-----

**TERCERO:** Se determinó la asistencia, estando presentes en la sesión diez y nueve miembros titulares del CODEDE.-----

**CUARTO:** Se aprobó la agenda para la sesión, que contiene los siguientes puntos: 1. Bienvenida, 2. Apertura de la Sesión, 3. Determinación del quórum, 4. Lectura y Aprobación de la agenda, 5. Lectura y Aprobación de acta de la sesión anterior, 6. Presentación de la Municipalidad de San Bartolomé Jocotenango, 7. Seguimiento y Aprobación del Sistema Nacional de Planificación -SNP-, 8. Presentación del Proyecto Tierras-Quiché, 9. Presentación sobre el tema Capacidad Laboral de Jóvenes, 10. Participación sobre el Tema de Seguridad, 11. Intervención de alcaldes para hablar sobre el tema de reprogramaciones de proyectos 12. Cierre de Sesión.-----

**QUINTO:** Se hizo una presentación a cargo de la coordinadora municipal de planificación Olivia Ixcol, en la cual se indicaron los avances que se han tenido en la actual administración municipal, con relación a los temas de Educación, Infraestructura, Apoyo





Municipal, Aporte municipal, y Componente social con respecto a las necesidades de la población.

**SEXTO:** La Licda. Genoveva Velásquez, de SEGEPLAN, hizo la presentación del seguimiento al proceso del Sistema Nacional de Planificación en donde se mostró entre otras gráficas las estrategias de implementación, las cuales están de la siguiente manera 1. Identificación de actores clave con incidencia y presencia en el territorio. 2. Talleres participativos para análisis y planificación territorial grupo de municipios. 3. Actualización de los planes realizados a la fecha. 4. Los planes de desarrollo municipal serán elaborados con las OMP, con asesoría de SEGEPLAN. 5. El análisis técnico departamental se realizara con la OMP y la UTD para realizar un análisis, integrar e interpretar la información municipal. 6. Construcción de indicadores que orienten la matriz de planificación en función de las políticas públicas. 7. Acompañamiento y asesoría técnica por parte del Programa de Pre-inversión e Inversión pública para los planes de inversión. 8. Nombramiento de comisión de Seguimiento y Evaluación del plan de desarrollo por los mismos actores locales. 9. Consolidación de las mesas sectoriales para articular la planificación territorial con la planificación sectorial. 10. Gestión de la inversión. Concluida la presentación, en plenaria se aprobó el inicio del proceso de planificación y el alcalde de Cunén agradeció la participación de SEGEPLAN.

**SEPTIMO:** El señor Helmer Pa coordinador del fortalecimiento institucional del Proyecto Mercy Corps y Otto Cuellar, Gerente de la Asociación para el desarrollo integral de multiservicios (ADIM) de las comunidades de población de resistencia (CPR) realizaron la presentación del proyecto Tierras-Quiché, en la cual el Sr. Otto Cuellar dio una pequeña reseña histórica acerca del trabajo que realiza Mercy Corps, y los ejes en los cuales se van a trabajar, manifestando que el objetivo principal es la reducción de conflictos de tierras, con la utilización de métodos alternos, además de fortalecer la capacidad local para resolver pacíficamente conflictos de tierras y mayor apoyo del gobierno y de la sociedad civil, para prevenir, resolver y transformar los mismos. Entre los componentes del proyecto, están los centros de mediación, conciliación y negociación de conflictos, estudios catastrales, fortalecimiento a autoridades a nivel local y regional y fortalecimiento a la sociedad civil. Seguidamente el Sr. Helmer Pa manifestó que el día de 26 de marzo del año en curso se presentó un documento referente a la conflictividad social que existe en los departamentos de Huehuetenango, Alta Verapaz, Quiché, haciendo la observación que al finalizar la reunión se les estará brindando un ejemplar.

**OCTAVO:** Seguidamente se presentó el tema: Capacidad Laboral de Jóvenes a cargo de Mirza Juárez Técnico de la dirección General de Educación Extraescolar (DIGEEX), quien manifestó que el objetivo principal del proyecto es dar oportunidad a los jóvenes para capacitarse en diferentes artes y oficios para mejorar su calidad de vida, se espera beneficiar a 40,000 jóvenes, así también manifestó que los alcaldes son parte fundamental de este programa ya que son ellos los que conocen perfectamente las necesidades de sus comunidades, por lo que se les solicitó un enlace y que se brinde apoyo con la divulgación e infraestructura, asimismo un aporte para las actividades que se estarán realizando. Después de la presentación se tuvo la participación de algunos alcaldes para solicitar información sobre cursos y requisitos, a lo que la Sra. Mirza Juárez les proporcionó los números de teléfonos y correo electrónico para poder obtener la información que deseen.







**NOVENO:** Seguidamente el Comandante de la Quinta brigada de infantería de la zona militar de Huehuetenango, intervino en el tema de seguridad, manifestando su preocupación acerca de la problemática que se vive actualmente en el país, por lo que se citó algunos artículos constitucionales que tratan sobre el orden público, donde explicó que la sociedad civil tiene la potestad de demandar la presencia militar para reforzar la seguridad y manifestó que es un honor servir y atender a esta demanda instando a las autoridades locales para que mantengan diálogos con sus comunidades y de esta manera tenerlos informados haciendo énfasis que las solicitudes de su interés deben hacerse, en el marco de la ley para que no se tergiversen las funciones específicas que se tienen. El Lic. Marvin Girón le solicitó información sobre los lugares donde tendrán presencia, a lo que el Sr. Comandante respondió que serán en los municipios de Ixcán, Joyabaj y Cunén.

**DECIMO:** Seguidamente el Lic. Marvin Girón abordó el tema de reprogramaciones de proyectos indicando al pleno de que se tiene el inconveniente de hacer reprogramación de proyectos, pues la ley del presupuesto general de ingresos y egresos del estado para el ejercicio fiscal 2009 en el decreto 72-2008 artículo 20 y 65 indica que no es posible hacer reprogramaciones, y que se avisará en su momento de una reunión para tratar este tema si se modifica dicho decreto, por lo que los alcaldes interesados en realizar reprogramaciones mencionaron que se tratan de 4 reprogramaciones de proyectos de Joyabaj, 2 de Cunén, 2 de Uspantán, 2 de Canillá y 1 de Chiché.

**DECIMOPRIMERO:** No habiendo más que hacer constar finalizó la sesión siendo las doce horas con treinta minutos, en el mismo lugar y fecha de su inicio, firmando la presente en constancia de aprobación quienes en ella intervenimos. Damos fe.

Y, para los usos legales correspondientes, se extiende la presente en tres hojas de papel membretado tamaño carta, en la ciudad de Santa Cruz del Quiché a los trece días del mes de mayo del dos mil nueve.

LIC. WERNER WOTZBELI VILLAR ANLEU  
SECRETARIO TÉCNICO



VISTO BUENO:

DALIO JOSE BERRONDO ZABALA  
PRESIDENTE



3 de 3



GOBIERNO DE AMARO COLOM  
GUATEMALA





**El Infrascrito Secretario Del Consejo Departamental De Desarrollo Del Quiché: CERTIFICA: Haber tenido a la vista el libro de Actas DCEQ-6312 del Consejo Departamental de Desarrollo en el cual a folios del 300 al 315 se encuentra la que copiada literalmente dice:-----**

**ACTA NO. 06-2009**

En la cabecera municipal de Cunén, departamento de Quiché, siendo las diez horas con cincuenta y dos minutos del día viernes treinta y uno de julio del año dos mil nueve, reunidos en el Salón Municipal de Cunén los miembros del Consejo Departamental de Desarrollo de Quiché para celebrar sesión ordinaria de trabajo, estando presentes las siguientes personas: Dalio José Berreondo Zavala, Gobernador Departamental y Presidente del Consejo; Licenciado Wotzbeli Villar Anleu, Jefe de la Oficina Departamental de SEGEPLAN y Secretario del Consejo; Diputado Ferdy Elías; Ernesto Calachij Riz, Alcalde Municipal de Zacualpa; Pedro Caba Caba, Alcalde Municipal de Chajúl; José Tiriquiz Tiniguar, Alcalde Municipal de Chichicastenango; Domingo Camajá Santay, Alcalde Municipal de Cunén; Florencio Carrascoza Gámez, Alcalde Municipal de Joyabaj; Virgilio Bernal Guzmán, Alcalde Municipal de Nebaj; Alvaro Urizar Noriega, Alcalde Interino Municipal de Uspantán; Roberto Candelario Gamarro, Alcalde Municipal de Chicamán; Juan Soc Cor, Alcalde Municipal de Patzité; Daniel Gómez Granados, Alcalde Municipal de Canillá; Ingeniero Jorge Andrés de León, Representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación; Licenciado José Luis Grijalva, Representante del Ministerio de Educación; Lic. Armin Rodríguez, Representante del Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Licenciado Carlos Ariel de León Rodríguez, Representante del Instituto de Fomento Municipal; Guilmar Elías, Representante del Fondo Nacional para la Paz; Karin Digbiana Baten, Representante de las Organizaciones de Mujeres; Licenciada Isabel Marisol Chávez, Representante de SEPREM; Gilberto Gutierrez, Representante del Ministerio de Cultura y Deportes; Guadalupe Reyna, Representante del Instituto Guatemalteco de Turismo; Lic. Félix Chay López, Representante de las Universidades Privadas; Juan Antonio Us Maldonado, Representante del Pueblo Uspanteco; José María Tol, Representante del Pueblo K'iche' y Maysa Ovalle, Secretaria que certifica, para dejar constancia de lo siguiente:-----

**PRIMERO:** El señor Domingo Camajá Santay, Alcalde Municipal de Cunén, da la cordial bienvenida a todos los presentes, agradeciendo el haber aceptado la invitación para realizar esta sesión ordinaria en su municipio, la cual indicó será de trascendencia.-----

**SEGUNDO:** El Presidente del CODEDE, Sr. Dalio José Berreondo Zavala, da apertura oficial a la quinta sesión ordinaria 2009 del CODEDE, manifestando su satisfacción porque este CODEDE se ha caracterizado por ser incluyente, indicó además que está conciente que el departamento está atravesando por una crisis en el tema de seguridad e invita a hacer un trabajo en conjunto para darle solución y que uno de los factores que favorecen es que aún prevalecen los valores morales.-----

**TERCERO:** Se determinó la asistencia, estando presentes veintidós miembros titulares y dos suplentes del CODEDE, también se deja constancia de la excusa presentada por el Lic. Carlos Marroquín, Representante del Instituto Nacional de Estadística.-----







**CUARTO:** Se aprobó la agenda de la sesión con los puntos siguientes: 1. Bienvenida, 2. Apertura de la sesión, 3. Determinación del quórum, 4. Lectura y aprobación de la agenda, 5. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, 6. Presentación de aspectos relevantes del municipio de Cunén, 7. Información sobre el proceso de formulación de planes municipales y plan departamental de desarrollo, 8. Participación de la Coordinadora Departamental de la Juventud, 9. Participación del Observatorio en Salud Reproductiva de Quiché, 10. Participación de la Secretaría Presidencial de la Mujer, 11. Presentación y análisis de solicitudes de transferencias y reprogramaciones de recursos del Fondo Aporte al Consejo Departamental de Desarrollo 2009, 12. Recordatorio de fecha y determinación de sede para la sexta sesión ordinaria del CODEDE, 12. Cierre de sesión, 13. Almuerzo.

**QUINTO:** Se dio lectura al Acta Número 05-2009, la cual quedó aprobada sin modificaciones.

**SEXTO:** El Coordinador de la OMP de Cunén, Mariano Camajá, realizó una breve presentación donde se ilustraban los proyectos que actualmente se ejecutan en este municipio.

**SEPTIMO:** El Lic. Wotzbeli Villar, de SEGEPLAN, informó que las autoridades que actualmente tienen a su cargo la Secretaría han diseñado una metodología adecuada a los ámbitos municipal, departamental, regional y nacional; esta metodología y sus herramientas han recibido el nombre de Sistema Nacional de Planificación (SNP); para el departamento del Quiché, a partir del uno de julio fueron contratadas dos personas con el apoyo financiero de la Cooperación Italiana y tienen la función de ser los facilitadores del proceso de formulación de veinte planes municipales y un plan departamental de desarrollo, en Ixcán hay una persona específicamente contratada también con recursos de Cooperación Italiana para hacer este plan de desarrollo municipal. El por qué de la agilización de este proceso se debe a que el gobierno del Presidente Colom quiere que a partir del presupuesto público del año 2011, los Ministerios, Secretarías, Consejos de Desarrollo y todo aquel ente que ejecute obra con financiamiento de gobierno lo haga en función de planes de desarrollo municipal y departamental. El cambio fundamental que se pretende es realizar un presupuesto nacional que responda a las prioridades que hayan sido definidas desde el nivel local y departamental y que cada Consejo Municipal y Departamental de Desarrollo tenga esa herramienta para indicarles a los Ministros, a los Secretarios y a las diferentes instancias de gobierno, en dónde se necesita que se invierta y que no se continúen haciendo inversiones que no repercuten en el desarrollo de Guatemala. Indicó que este es un proceso a nivel Nacional y no se está realizando solamente en Quiché. Finalmente presentó a las personas que van a facilitar el proceso; Ing. Milton Gutierrez Rodas y Lic. Miguel Raymundo Ceto; quienes tienen a su cargo parte sur y norte del departamento de Quiché respectivamente.

El Ing. Gutierrez informó que los productos esperados son 21 planes municipales de desarrollo entregados a más tardar en diciembre de este año y un plan de desarrollo departamental en marzo del próximo año, explicó que este proceso contempla cuatro fases: Fase de generación de condiciones, fase de análisis territorial, fase de planificación y fase de programación, también compartió que los avances hasta el día de hoy son en la fase de generación de condiciones, alcance de compromisos y responsabilidades con





Alcaldes Municipales, Gobernador Departamental y Presidente y Coordinador del Consejo Regional de Desarrollo, también ya se han establecido grupos de municipios, sedes y fechas para el primer taller, dicha programación fue presentada en esta ocasión, además se ha realizado la presentación de este proceso a las instituciones que ejecutan fondos de cooperación internacional. Parte de los compromisos es que la UTD participe de una forma directa y activa en la formulación del PDD, y que se integre a los PDM, para aportar información y conocer los procesos que se están realizando y que las instituciones y/o organizaciones presentes en el CODEDE también se integren y participen activamente en la formulación de los PDM en donde tengan cobertura, así mismo expuso quienes deben participar en la planificación, como parte de los compromisos y responsabilidades de SEGEPLAN están: la asignación de tres facilitadores para apoyar los procesos en cada municipio, una guía metodológica para los procesos, apoyo logístico de la oficina departamental y contribuir al pago de alimentación durante los talleres. Para finalizar socializó los siguientes acuerdos y compromisos a los que se llegaron en una reunión realizada el día 22 de julio del año en curso, en las instalaciones de SEGEPLAN-Quiché, con Gobernador Departamental, Presidente y Coordinador del Consejo Regional de Desarrollo y algunos Alcaldes Municipales: 1) Participación personal, activa y permanente de autoridades municipales, gobernación departamental y técnicos (OMP, UTD, OMM, OFM, o niñez y adolescencia), 2) Conformar el equipo técnico, (OMP, UTD, OMM, OFM, o niñez y adolescencia u otros), 3) Convocatoria a los actores por el Concejo municipal, de acuerdo a listado previamente elaborado por SEGEPLAN, 4) Apoyo logístico en el municipio donde se desarrolle el taller, 5) En lo posible contribuir con algunos materiales y al pago de alimentación de los participantes en los talleres, 6) Apoyo a la conformación de la comisión de seguimiento al proceso, sugerida por SEGEPLAN, 7) Emitir un acuerdo municipal y departamental para hacer efectivos los compromisos de las partes.-----

El Lic. Villar, agregó que también es importante la participación de sociedad civil, y que se avoquen a cada municipalidad para incorporarse en los planes municipales y a SEGEPLAN para el plan departamental.-----

Karin Baten, Representante de las Organizaciones de Mujeres, solicitó que se garantice la participación de las organizaciones de las mujeres en cada uno de los talleres.-----

El Sr. Virgilio Bernal, Alcalde Municipal de Nebaj, hizo la recomendación de que se analice como están organizadas las regiones ya que existe la Mancomunidad Encuentro Ixil por la Paz, que el preside, y que está en proceso un plan de desarrollo, a lo que el Lic. Villar indicó que el Facilitador para esta área tiene conocimiento de estas características y que se le dará un tratamiento integral y que todos aquellos que ya cuentan con un plan de desarrollo formulado o en proceso solo se fortalecerán para hacerlo exacto al presupuesto nacional.-----

La Licda. Sandra Quex del Proyecto Tinamit, manifestó que es importante la coordinación y también conocer la metodología a utilizar en el proceso, además solicitó informar cuantas personas van a participar activamente y quienes solamente serán espectadoras en este proceso; el Lic. Wotzbeli Villar indicó que la misma información se compartió en su momento en una actividad donde estuvo presente la delegada de la Defensoría de la Mujer Indígena.-----





**OCTAVO:** Los jóvenes de la Coordinadora Departamental de la Juventud, hicieron una breve presentación, expusieron que más del 60% de la población guatemalteca son jóvenes y que hay organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales que están atendiendo esta población, agregaron que en el departamento de Quiché hay cuatro grupos étnicos muy importantes K'iche', Ixil, Uspanteco y Sacapulteco, quienes tienen una gran riqueza cultural y que actualmente hay varios entes haciendo esfuerzos a favor de los jóvenes, pero no han sido articulados y cuando están dispersos muchas veces no cobran relevancia, indicaron que existe una red de jóvenes que está integrada por varias asociaciones, señalaron algunos de los factores que afectan a la juventud de Quiché; los embarazos prematuros, desintegración familiar, maras, adulteración de los jóvenes, criminalización, así mismo las necesidades de educación, productividad, salud y ciudadanía de este sector de la sociedad. El propósito también de esta Coordinadora es la integración de una Comisión de la Juventud del CODEDE para posteriormente elaborar un plan estratégico a favor de la juventud. Fue aprobada por el pleno luego de haber sido sometida a votación la conformación de esta nueva comisión, con el consentimiento de los siguientes integrantes: Coordinador Lic. Armin Rodríguez del Ministerio de Trabajo, Sr. Dalio José Berreondo Zavala; Gobernado Departamental de Quiché, Carlos Enrique Mendoza Morales; Representante de la Asociación Bárbara Ford, José Eduardo Ajanel Ventura; Representante de la Dirección General de Educación Extraescolar, Manuela del Carmen Gil Barrios; del Ministerio de Trabajo, Magdalena León Lux; Tesorera de la Red de Organizaciones de Jóvenes de Quiché.

**NOVENO:** La Licda. Liliana García del Observatorio de Salud manifestó que el 24 de marzo del 2009 se realizó el lanzamiento oficial a nivel departamental de esta entidad, conformada por quince organizaciones de sociedad civil, indicó que han hecho algunas acciones a favor de la salud reproductiva, y que en la tercera sesión ordinaria de este año, realizada el 25 de junio le fue entregado al Sr. Dalio José Berreondo Zavala un punto resolutivo para que no se operativice la reducción del presupuesto del Ministerio de Salud Pública y que afecta directamente al Sistema de Salud Reproductiva y solicitan en esta ocasión una respuesta de cómo va el proceso del mismo, también informó que el 9 de julio del año en curso tuvieron un taller con la comisión de salud, con la finalidad de apoyar el trabajo que ellos realizan, sin embargo constataron que la comisión está conformada pero no está activa, por lo que presentan una solicitud al Presidente del CODEDE, para la reestructuración y reactivación de la Comisión de Salud, así como la asignación de la coordinación de la misma, adjuntando una propuesta de participación de instituciones para reforzar dicha comisión.

El Presidente del CODEDE invitó al Observatorio de Salud a sostener una reunión el día lunes 3 de agosto, a las 10:00 Hrs. en las instalaciones de gobernación, con la presencia del Director del Área de Salud para tratar el tema del punto resolutivo. También fue aprobada por el pleno la reestructuración de la Comisión de Salud del CODEDE, con la coordinación por parte de la Dirección de Área de Salud Quiché y la Sub-coordinación del Representante de Universidades Privadas ante el CODEDE, la conformarán además la Dirección del Área de Salud Ixil, Ministerio de Educación, Representantes de Pueblos Indígenas, Representante de Organizaciones de Mujeres, SEPREM, SOSEP, SEGEPLAN, Ministerio de Cultura y Deportes y OSAR.







**DECIMO:** La Licda. Marisol Chávez de SEPREM, recordó que hay varios compromisos adquiridos por alcaldes e instituciones, específicamente relacionados con las Oficinas de la Mujer, actualmente coordinan con ellas, sin embargo tienen algunas dificultades dentro de la Red de OMM's que existe, hay un compromiso de SEPREM, DEMI y Comisión de la Mujer dentro del Programa Gobernando con la Gente que es el fortalecimiento de estas oficinas, se han realizado visitas a alcaldes de algunos municipios y a ellas se están facilitando capacitaciones, actualmente una del tema de salud. La Red trabaja con temas como las funciones de la OMM, el ciclo de proyectos, intercambio en cuanto al tipo de organizaciones de mujeres en los municipios, criterios para la priorización de proyectos, coordinación institucional desde OMM y la muerte materna. Presentó once OMM's articuladas; San Antonio Ilotenango, Chichicastenango, Chajul, Cotzaj, Nebaj, Uspantán, Zacualpa, Chinique, San Bartolomé Jocotenango, Canillá y Cunén, donde también existe una junta directiva, el municipio de Ixcán recibe un trato especial debido a la distancia, dio a conocer también que han dejado de participar; Sta. Cruz del Quiché, Patzité y Joyabaj, los municipios de Pachalum, Chicamán, San Andrés Sajcabajá, San Pedro Jocopilas, Sacapulas y Chiché no se han integrado a esta red, no saben exactamente si aún no hay oficinas, por lo que solicitan el apoyo de los alcaldes y del Gobernador Departamental, hizo énfasis que las Coordinadoras de las OMM's deben integrarse también al proceso de elaboración de planes de desarrollo municipal y les preocupa qué va a pasar en los lugares donde no hay participación de ellas, algunas dificultades planteadas desde la red han sido el cuestionamiento por parte de sus alcaldes o miembros de la corporación municipal, la corporación municipal desconoce funciones de las OMM's y no tienen una asignación de presupuesto municipal para cumplir con sus funciones para el avance de las mujeres, débil coordinación con las OMP's., por lo que se solicita a las autoridades municipales la autorización de la participación en las actividades a nivel departamental para el fortalecimiento técnico de las coordinadoras de OMM's y considerar recursos financieros para el debido funcionamiento de las mismas, establecidos en el presupuesto municipal. Algunas Coordinadoras ya recibieron una invitación para participar en una especialidad avalada por la Universidad de San Carlos, manifestó que sería satisfactorio que en la próxima sesión de CODEDE cuenten con 20 OMM's en un proceso de capacitación.

**DECIMO PRIMERO:** Los señores Virgilio Bernal, Domingo Camajá, Ernesto Calachij, Florencio Carrascoza y Candelario Gamarro; Alcaldes Municipales de Nebaj, Cunén, Zacualpa, Joyabaj y Chicamán respectivamente, informaron que varios de los proyectos que fueron incluidos en el presupuesto del Fondo Aporte al Consejo Departamental de Desarrollo del año 2009 ya fueron ejecutados con ayuda de otras instituciones, de lo que presentaron la documentación correspondiente de los COCODE's y de los COMUDE's. En virtud de ello, solicitaron al pleno del CODEDE avalar las siguientes reprogramaciones y transferencias de recursos financieros:

**Municipio de Nebaj:**

a) Proyecto Actual: Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario, Aldea Salquil Grande; con una asignación de Q700, 000.00; proyecto nuevo: Pavimentación de Calle, Cantón Xolapul a Acceso al Estadio Municipal; por el mismo monto.

**Municipio de Cunén:**



a) Proyecto Actual: Construcción Camino Rural, Aldea Cumatzil; con una asignación de Q500, 000.00; proyecto nuevo: Construcción Camino Rural, Aldea Chojox a Sector El Chorro de la Aldea Xetzac; por el mismo monto.

**Municipio de Zacualpa:**

a) Proyecto Actual: Construcción Sistema de Agua Potable, Aldea San Antonio Sinaché I; con una asignación de Q300, 000.00; proyecto nuevo: Ampliación Escuela Primaria Aldea Tierra Blanca; por el mismo monto.

b) Proyecto Actual: Construcción Escuela Primaria, Aldea Pasojoc III; con una asignación de Q350, 000.00; proyecto nuevo: Construcción Escuela Primaria, Aldea Ximb'alek', por el mismo monto.

c) Proyecto Actual: Ampliación Escuela Primaria Aldea Chuchucá; con una asignación de Q350, 000.00; proyecto nuevo: Construcción Escuela Primaria, Aldea El Rincón, por el mismo monto.

d) Proyecto Actual: Mejoramiento Calle de la Biblioteca, Área Urbana; con una asignación de Q100, 000.00; proyecto nuevo: Mejoramiento de Calles Urbanas; por el mismo monto.

**Municipio de Joyabaj:**

a) Proyecto Actual: Construcción Escuela Primaria, Paraje Tioxabaj; con una asignación de Q375, 000.00; proyecto nuevo: Construcción Escuela Primaria Caserío Xecnup, por el mismo monto.

b) Proyecto Actual: Construcción Escuela Primaria Paraje El Clavel, Sector III Pachillp; con una asignación de Q320, 000.00; proyecto nuevo: Construcción Escuela Primaria, Paraje Paxocol, por el mismo monto.

c) Proyecto Actual: Construcción Escuela Primaria Paraje El Mirador, Caserío Las Lomas; con una asignación de Q350, 000.00; proyecto nuevo: Construcción Escuela Primaria Caserío Pericon Chuacorral Sector II, por el mismo monto.

d) Proyecto Actual: Mejoramiento Camino Rural Caserío III Cruces I; con una asignación de Q460, 000.00; proyecto nuevo: Mejoramiento Camino Rural Caserío Xepepen, por el mismo monto.

**Municipio de Chicamán:**


a) Proyecto Actual: Construcción Sistema de Agua Potable, Aldea Chixoy; con una asignación de Q381, 119.00; proyecto nuevo: Construcción Sistema de Agua Potable, Aldea El Jocote; por el mismo monto.

Luego de su discusión y análisis, las transferencias y reprogramaciones solicitadas quedaron aprobadas.

**DECIMO SEGUNDO:** El Presidente del CODEDE recordó que la próxima sesión ordinaria se realizará el viernes 28 de agosto del año en curso y se aceptó la invitación del Alcalde Municipal del municipio de Chinique para realizarla en dicho lugar, se indicó además que se oficializaría la misma con la respectiva convocatoria.

**DECIMO TERCERO:** Previo a realizar el cierre de esta sesión el Sr. Dalio José Berreondo Zavala, Presidente del CODEDE informó que se estará graduando una nueva promoción de la PNC en los próximos días, y que solicita al pleno su apoyo a efecto de avalar el envío de un punto resolutivo al Ministro de Gobernación solicitando cien agentes para distribuirlos en todos los municipios del departamento de Quiché. Dicha petición fue aprobada por el pleno luego de ser escuchada. No habiendo más que hacer constar,





  
**Consejo de  
DESARROLLO**  
Departamental Quiché  
**PRESIDENCIA**


---


finalizó la sesión a las trece horas con veinticinco minutos, en el mismo lugar y fecha de su inicio, firmando la presente en constancia de aprobación quienes en ella intervinimos, damos fe.

**Y, para los usos legales correspondientes, se extiende la presente en siete hojas de papel membretado tamaño carta, en la ciudad de Santa Cruz del Quiché a los catorce días del mes de septiembre del año el dos mil nueve.-**



  
**Lic. Werner Wotzbeli Villar Anleu**  
Secretario Técnico



**Visto Bueno:**   
**Dalio José Berreondo Zavala**  
Presidente



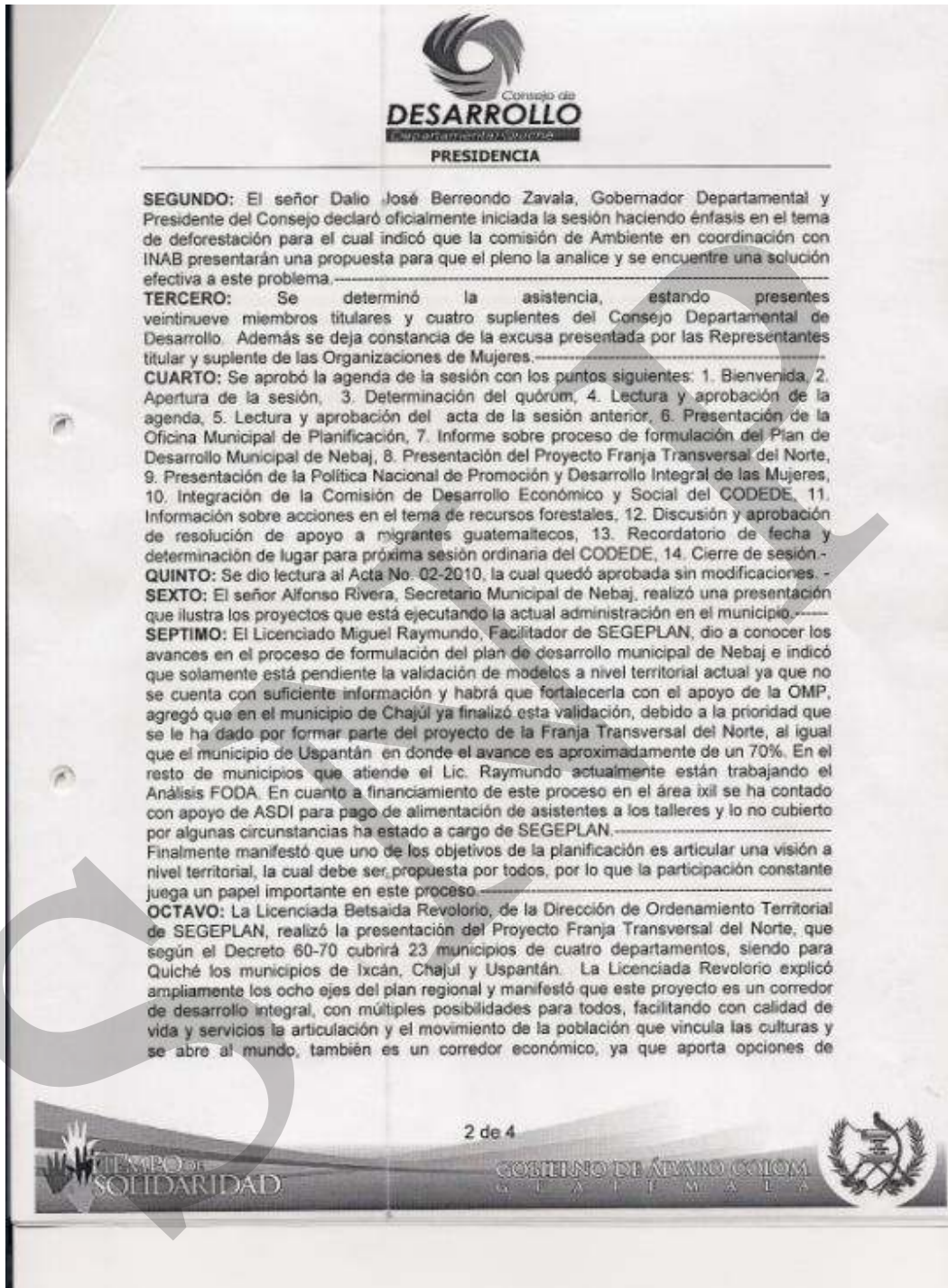
7 de 7

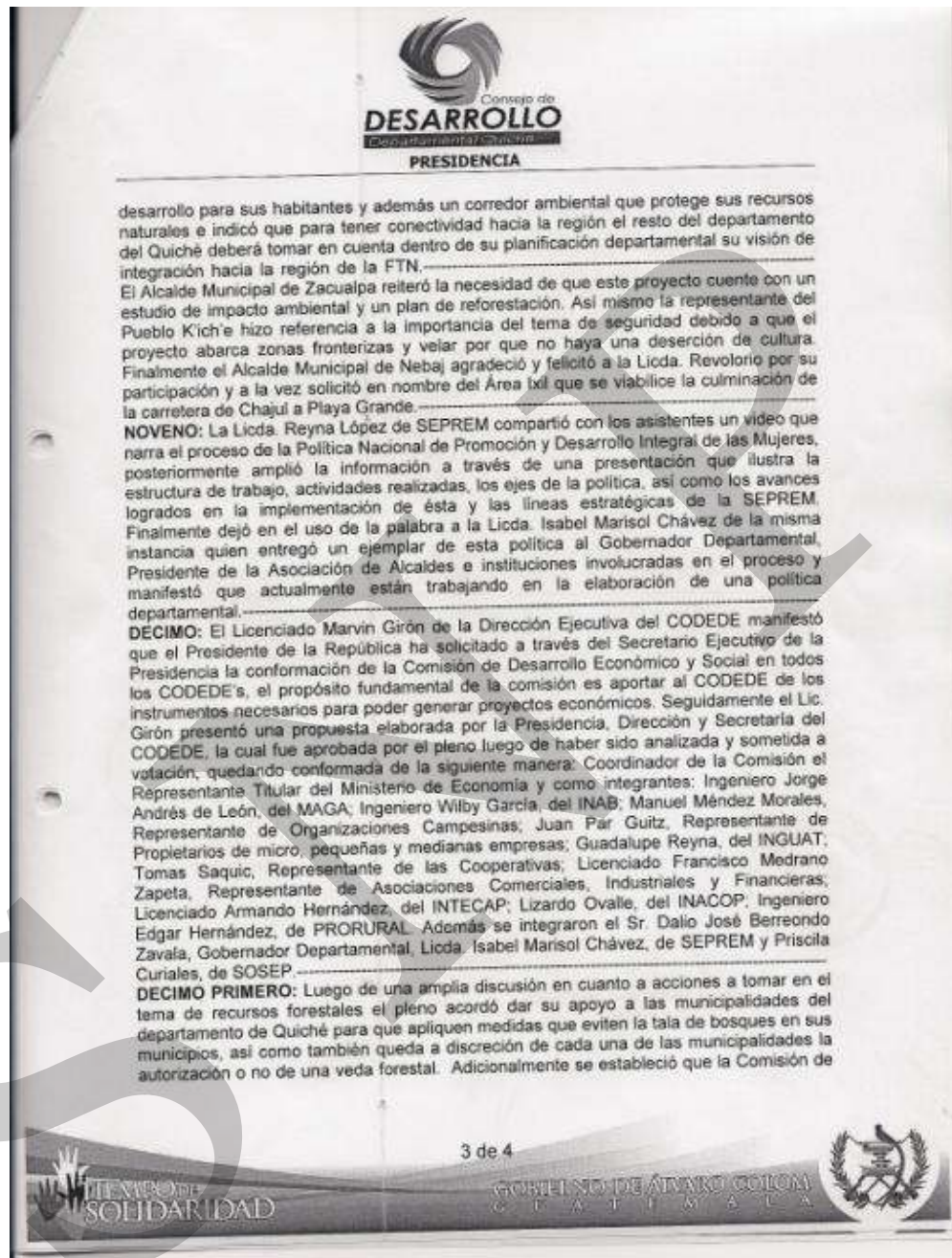
**GOBIERNO DE ALVARO COLON**  
GUATEMALA



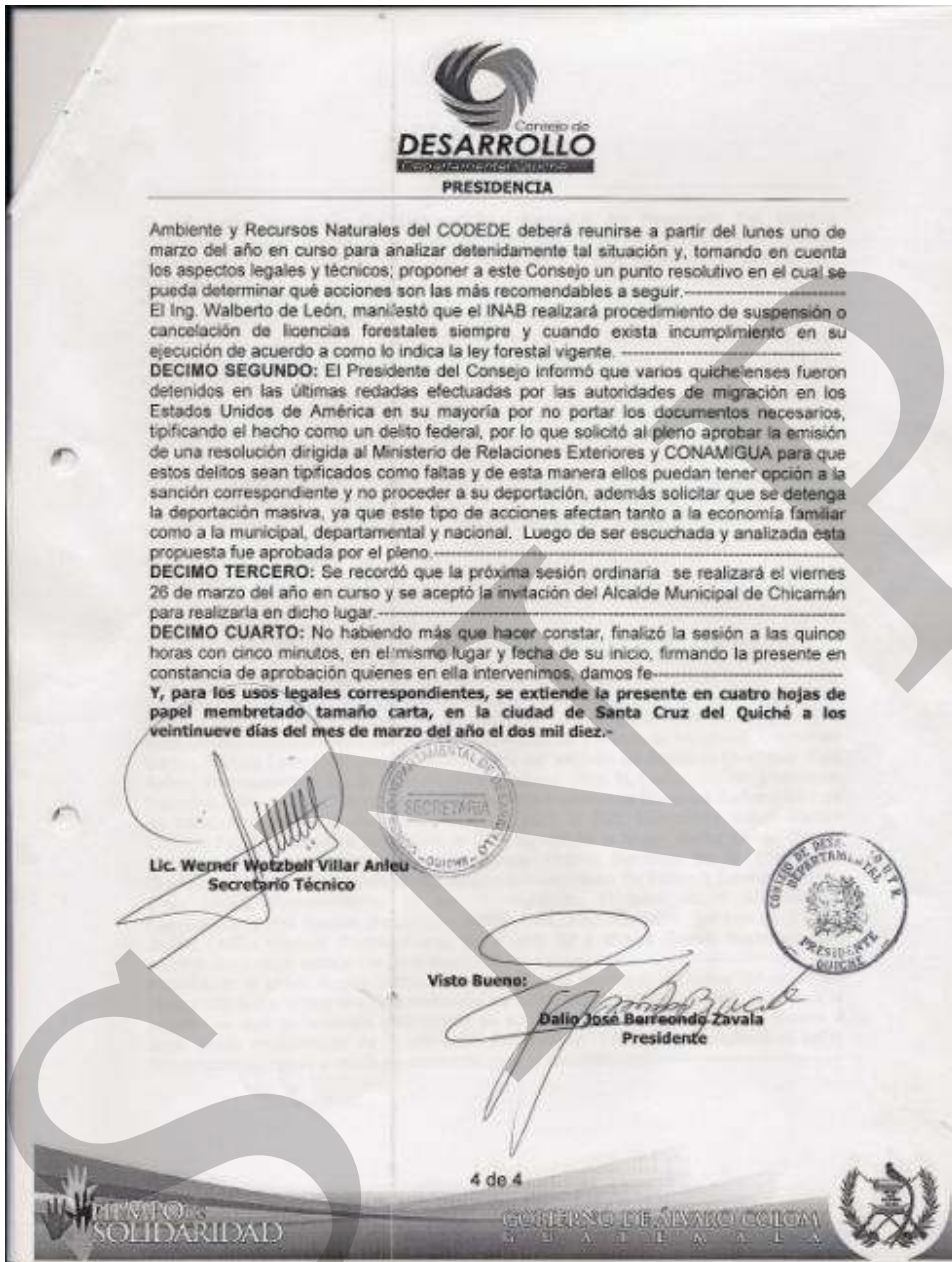












## X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACIÓN

### Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

### Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

### Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

[http://www.inforpressca.com/municipal/mapas\\_web/guatemala.php](http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php)

Abril 2010

### Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

### Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía  
United States Agency International Development / Guatemala  
Fichas municipales  
<http://www.usaid.gov/gt/>  
Abril 2010

Salud  
Ministerio de Salud y Asistencia Social  
Indicadores de salud  
<http://portal.mspas.gob.gt>  
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía  
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación  
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental  
<http://www.maga.gob.gt>  
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad  
Coordinadora nacional para la reducción de desastres  
Amenazas y vulnerabilidad  
<http://conred.gob.gt>  
Abril 2010

Demografía, Social y ODM  
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia  
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.  
<http://www.segeplan.gob.gt>  
Abril 2010

# Plan de desarrollo Santa María Cunén Quiché



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

